

INFORME 2021

Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España

OBSERVATORIO ESPAÑOL DE LAS DROGAS Y LAS ADICCIONES

**ENCUESTA SOBRE ALCOHOL Y DROGAS
EN ESPAÑA (EIDADES)
1995-2019/2020**

GESTIÓN, ANÁLISIS Y REDACCIÓN

Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA)

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD)

Begoña BRIME. Nuria GARCÍA. Luz LEÓN. Noelia LLORENS. Marian LÓPEZ. Marta MOLINA. Carmen TRISTÁN, Eva SÁNCHEZ.

RESPONSABLES EN LAS COMUNIDADES/CIUDADES AUTÓNOMAS

Andalucía

Rosario BALLESTA

Ara MILLÁN

Mónica TENA

Lara FORNOVI

Aragón

Carmen BARANGUAN

Francisco Javier FALO

Laura JOSÉ

Asturias

José Ramón HEVIA

José Antonio GONZALEZ

Luisa GONZÁLEZ

Javier DOLADO

Julio César FERNÁNDEZ

Baleares

Francisca BIBILONI

Rut SUAREZ

Mª Eugenia JANER

Alicia MAGISTRIS

Ana FERRER

Canarias

Luz Marina MORENO

Nicolás PERDOMO

Nicolás AMADOR

Ángel RODRIGUEZ

María del Mar VELASCO

Cantabria

Carmen DIEGO

Antonia RUEDA

Castilla-La Mancha

Carlos ALONSO

Carmen DE PEDRO

Castilla y León

Susana REDONDO

Ana SÁNCHEZ

Esperanza VÁZQUEZ

Alexander VELÁZQUEZ

Cataluña

Joan COLOM

Mercè GOTSSENS

Xavier MAJO

Regina MUÑOZ

Josep M. OLLÉ

Extremadura

Mercedes CORTÉS

Mª Pilar MORCILLO

José Antonio SANTOS

Galicia

Sara CERDEIRA

Mercedes LIJO

María TAJES

Sergio VEIGA

Jaime FRAGA

Madrid

Ana RUIZ

Piedad HERNANDO

Mª del Carmen ÁLVAREZ

Murcia

Mónica BALLESTA

Mª Dolores CHIRLAQUE

Juan Francisco CORREA

Purificación ROS

Navarra

Raquel GONZÁLEZ

Miguel MARTÍNEZ

Mª Ángeles NUIN

País Vasco

Elena ALDASORO

Nieves RODRÍGUEZ-SIERRA

Itziar LARIZGOITIA

Mikel SÁNCHEZ

La Rioja

Cristina NUEZ

Pello LATASA

Comunidad Valenciana

Ofelia GIMENO

Mª Jesús MATEU

Francesc J. VERDU

Blanca NAVARRO

Noelia SELLES

Ceuta

Miguel Ángel MANCILLA

Cleopatra R'KAINA

Melilla

Luisa Fernanda HERMOSO

Juán Luis CABANILLAS

AGRADECIMIENTOS

El Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones y la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas quieren agradecer su contribución a este informe a:

- Coordinadores de los departamentos autonómicos de drogas, los trabajadores de los sistemas de información sobre drogas en las comunidades autónomas; así como a todas las instituciones y personas que aportan rutinariamente información al sistema, en particular a los centros de tratamientos de drogas, los servicios de urgencia hospitalarios, los institutos de medicina legal, las unidades de tratamiento de Instituciones Penitenciarias, los laboratorios de toxicología y los centros educativos de enseñanzas secundarias.
- Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado. Ministerio del Interior.
- Comisionado para el Mercado de Tabacos. Ministerio de Hacienda.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional y Departamentos de Educación de las comunidades autónomas.
- Integrantes del Sistema Español de Alerta Temprana, entre los que se incluyen el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado, el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, los Servicios de Aduanas e Impuestos Especiales, el Instituto de Toxicología del Ministerio de Defensa, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, el Centro del Control de Alertas y Emergencias Sanitarias, el Plan Nacional sobre el Sida, el Centro Nacional de Epidemiología, responsables en las diferentes comunidades y ciudades autónomas y organizaciones no gubernamentales, especialmente Energy Control, Ai Laket y Cruz Roja Española.

CONTACTO

Dirección: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Plaza de España, 17 - 28008 Madrid

Teléfono: 91 822 00 00 - Fax: 91 822 61 08

Correo electrónico: cendocupnd@sanidad.gob.es

Internet: <https://pnsd.sanidad.gob.es/>

EDITA Y DISTRIBUYE

© MINISTERIO DE SANIDAD

Centro de Publicaciones

© SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

NIPO: 133-21-058-2

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado (CPAGE): <https://cpage.mpr.gob.es>

CITA SUGERIDA: Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Informe 2021. Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España. Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas; 2021. 243 p.

ÍNDICE

1. Consumo, percepciones y opiniones ante las drogas	5
1.1. Encuesta sobre alcohol y drogas en España (EDADES), 1995-2019/2020	6
Introducción	6
Objetivos	6
Metodología	7
• Universo y marco muestral	8
• Muestra	8
• Cuestionario y trabajo de campo	10
• Análisis	11
Resultados	12
• Caracterización sociodemográfica de la muestra	12
• Prevalencia de consumo de drogas	13
Evolución temporal	13
Edad media de inicio en el consumo y diferencias en el consumo por sexo y edad	16
Diferencias en el consumo (alcohol, tabaco y cannabis) por comunidad autónoma	24
• Consumo por tipo de droga	35
Bebidas alcohólicas	35
Bebidas energéticas	48
Tabaco	49
Cigarrillos electrónicos	52
Hipnosedantes	55
Analgésicos opioides	59
Cannabis	62
Cocaína	70
Éxtasis	73
GHB	75
Anfetaminas	75
Metanfetaminas	76
Alucinógenos	77
Setas mágicas	78
Heroína e inhalables volátiles	78

• Policonsumo	81
Prevalencia de consumo de diferentes sustancias psicoactivas en función del número de sustancias consumidas	82
• Nuevas sustancias psicoactivas	83
Policonsumo entre los consumidores de nuevas sustancias psicoactivas	85
Acciones para resolver el problema de las drogas entre los consumidores de nuevas sustancias psicoactivas	86
• Percepciones y opiniones de la población ante las drogas	87
Percepción de riesgo	87
Percepción de disponibilidad	91
Percepción de la importancia del problema de consumo de drogas y visibilidad del problema	93
Valoración de la importancia de diversas acciones para intentar resolver el problema de las drogas	95
Percepción sobre el estado de salud	96

Consumo,
percepciones
y opiniones
ante las drogas



1.1. Encuesta sobre alcohol y drogas en España (EDADES), 1995-2019/2020

Introducción

El Programa de Encuestas sobre alcohol y otras drogas en España (EDADES) está dirigido por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD) y cuenta con la colaboración de las comunidades autónomas. Este programa, que se realiza cada dos años, comenzó en 1995 y en la actualidad están disponibles los resultados de trece encuestas (1995, 1997, 1999, 2001, 2003, 2005, 2007, 2009, 2011, 2013, 2015, 2017 y 2019/2020), lo que permite observar la evolución de las prevalencias de consumo de alcohol, tabaco, hipnosedantes, opiáceos y drogas psicoactivas de comercio ilegal. Se extrae información sobre otros aspectos relacionados con el consumo de drogas, como los perfiles de los consumidores, la percepción de riesgo que tiene la población ante determinadas conductas de consumo, la percepción de disponibilidad de distintas sustancias psicoactivas, la visibilidad del problema y otros aspectos. Adicionalmente, las últimas ediciones han ido incorporando algunos contenidos relacionados con las adicciones sin sustancia o comportamentales, preferentemente sobre los problemas asociados a los juegos de azar y al uso de las nuevas tecnologías de comunicación, en línea con la inclusión de esta área en la Estrategia Nacional de Adicciones 2017-2024 del Plan Nacional sobre Drogas.

Por otra parte, el cuestionario y la metodología que se emplean para este Programa son bastante similares a los utilizados en otros países de la Unión Europea y Estados Unidos, lo que permite realizar comparaciones internacionales.

En este informe se describen los objetivos, la metodología, y los principales resultados de la encuesta EDADES en su edición de 2019/2020.

Objetivos

El objetivo general de estas encuestas es conseguir información que permita diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo de drogas y otras adicciones y los problemas asociados a estas conductas.

Los objetivos concretos y comunes a toda la serie de encuestas han sido los siguientes:

- Conocer la prevalencia de consumo de las distintas drogas psicoactivas y otras conductas relacionadas.
- Conocer las características sociodemográficas de los consumidores.
- Conocer los patrones de consumo de sustancias psicoactivas.
- Conocer la disponibilidad de drogas percibida por la población y el riesgo percibido ante diversas conductas de consumo.
- Conocer la visibilidad de los problemas de drogas en el lugar donde viven los encuestados.
- Conocer la opinión de la población acerca de la importancia de los problemas del uso de drogas y las medidas para reducirlos.
- Conocer la evolución temporal (desde 1995) de los aspectos antes expuestos.

A continuación se presenta una tabla resumen con los principales aspectos metodológicos:

ASPECTOS GENERALES	
Nombre	EDADES. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España.
Descripción de la encuesta	Encuesta en población general residente en hogares (15-64 años), realizada en el domicilio.
Responsable de la encuesta	Ministerio de Sanidad.
ÁMBITO DE LA ENCUESTA	
Ámbito geográfico	La encuesta se realiza en todo el territorio nacional. Los resultados son representativos a nivel nacional.
Ámbito poblacional	Universo: Población residente en España de 15 a 64 años, ambos inclusive.
Ámbito temporal. Periodicidad	EDADES se lleva a cabo cada 2 años desde 1995. El periodo de recogida de información se realizó del 7 de febrero al 13 de marzo de 2020.
DISEÑO Y CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA. PONDERACIÓN	
Marco muestral	Población urbana y rural (municipios menores de 2.000 habitantes) de todas las CCAA y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, residente en hogares familiares.
Procedimiento de muestreo	Muestreo por conglomerados trietápico sin sustitución. Las unidades de primera etapa son las secciones censales (36.288), correspondientes a 8.123 municipios. En esta edición se seleccionaron 1.793 secciones censales correspondientes a 744 municipios. Las unidades de segunda etapa son las viviendas familiares (hogares). En la tercera etapa, se seleccionó un individuo dentro de cada hogar.
Ponderación	La ponderación para el análisis de resultados se realiza en función de la comunidad autónoma (19 grupos), tamaño del municipio (7 grupos), edad (7 grupos) y sexo (2 grupos) para corregir la disproporcionalidad de la muestra con respecto al universo.
Tamaño de la muestra	17.899 cuestionarios válidos.
Error muestral	Error muestral máximo (nivel de confianza del 95% para $p=0,5$) del 0,8%, oscilando entre el 2,1% para la Comunidad Valenciana y el 8,6% para Melilla.
TRABAJO DE CAMPO. RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN	
Método de recogida	Entrevista personal en el domicilio. El entrevistador permanece presente durante todo el proceso y recoge el cuestionario una vez finalizado.
Cuestionarios	El cuestionario consta de dos partes: cuestionario del entrevistador y cuestionario autoadministrado. El cuestionario se cumplimenta por escrito (lápiz y papel). Cuestionario disponible en las lenguas oficiales del Estado Español.
Tasa de respuesta	La tasa efectiva de respuesta en 2019/2020 fue del 37,2%.
NOVEDADES	
Módulos específicos	Módulo sobre alcohol (incluye la escala AUDIT), módulo sobre cannabis (incluye la escala CAST), módulo sobre nuevas sustancias, módulo sobre analgésicos opioides, módulo sobre juego (incluye la escala DSM-V) y módulo sobre internet (incluye la escala CIUS).

Las modificaciones metodológicas introducidas en 1997 (muestreo por conglomerados trietápico sin sustitución, autoadministración de todas las preguntas relacionadas con el consumo de drogas) se han mantenido en las sucesivas encuestas, lo que facilita la comparación directa entre las encuestas y elimina el posible impacto de las variaciones metodológicas sobre los resultados.

En cualquier caso, para la encuesta realizada en 1995 se mantiene la comparabilidad para los indicadores esenciales, como las prevalencias de consumo, la percepción del riesgo o la disponibilidad percibida.

Universo y marco muestral

El universo o población de referencia a la que se pretenden extrapolar los resultados es la población residente en España de 15 a 64 años, ambos inclusive. La base o marco muestral utilizado para seleccionar la muestra incluye todas las poblaciones independientemente de su tamaño, incluyendo así la población de zonas rurales (municipios menores de 2.000 habitantes) y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Sin embargo, incluye sólo a la población residente en hogares familiares, quedando fuera de marco la población que reside en instituciones (cuarteles, conventos, cárceles, residencias de estudiantes o de ancianos, etc.), la población que vive en establecimientos colectivos (hoteles, pensiones, etc.), y la población sin techo.

Muestra

El tamaño de la muestra ha ido modificándose a lo largo de los años, superando las 20.000 personas en las encuestas realizadas a partir de 2005. De hecho, para esta edición estaba previsto realizar un total de 25.250 entrevistas, pero debido a la interrupción del trabajo de campo por la pandemia, finalmente ésta se ha quedado en 17.899 encuestas, cifra no obstante muy cercana a la muestra de otros años.

Es importante destacar que las entrevistas se realizaron antes del inicio del Estado de Alarma (Real Decreto 463/2020), por el cual se confinaba a la población por la alerta sanitaria provocada por Covid-19.

Por lo tanto, este año se han realizado 17.899 encuestas, de las cuales 14.399 corresponden a la muestra nacional y 3.560 a las ampliaciones que han realizado algunas comunidades autónomas.

Tabla 1.1.1.

Evolución del tamaño de muestra válida de la encuesta EDADES en la población de 15 a 64 años (número de personas). España, 1995-2019/2020.

1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019
8.888	12.304	12.234	14.113	12.033	27.934	23.715	20.109	22.128	23.136	22.541	21.249	17.899

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

La distribución de la muestra por comunidad autónoma es desproporcional a su población en todas las encuestas realizadas en el período 1995-2019, para sobrerrepresentar a las comunidades más pequeñas. Además, 10 comunidades autónomas y 1 ciudad autónoma han financiado una ampliación de la muestra que correspondía a su territorio (Asturias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Navarra, La Rioja y Ceuta).

El tamaño de la muestra final por comunidades osciló entre 130 encuestados en Melilla y 2.249 en la Comunidad Valenciana, siendo la muestra entre 1.000 y 2.000 en 7 comunidades. La distribución por edad fue también desproporcional, sobrerrepresentando en la muestra a la población joven (15-39 años), para posibilitar un análisis más detallado en este grupo de edad, que es el más expuesto a las conductas adictivas consideradas. Se realizó un muestreo por conglomerados trietápicos sin sustitución:

- En la primera etapa se seleccionaron 1.793 secciones censales, correspondientes a 744 municipios, de forma aleatoria. Previamente, se realizó una estratificación de las secciones por comunidad autónoma según tamaño de hábitat, dividido en ocho categorías: menos de 2.000 habitantes, de 2.001 a 10.000 habitantes, de 10.001 a 20.000 habitantes, de 20.001 a 50.000 habitantes, de 50.001 a 100.001 habitantes, de 100.001 a 400.000 habitantes, de 400.001 a 1.000.000 habitantes y más de 1.000.000 habitantes. Esta operación se realizó de forma centralizada utilizando un programa informático.
- En la segunda etapa se seleccionaron hogares, siguiendo un procedimiento aleatorio sistemático. Esta operación fue realizada por los propios trabajadores de campo. Para ello, utilizaron como instrumentos la hoja de

ruta y el callejero de la sección censal. Se consideró que un hogar estaba habitado y era vivienda habitual cuando alguna persona de 15-64 años había vivido en él al menos 8 de los últimos 12 meses, o pensaba vivir en él al menos durante 8 meses. No se consideraron hogares las residencias colectivas (cuarteles, conventos, residencias de estudiantes o de ancianos, hoteles, etc.), las segundas residencias que no eran viviendas habituales, las oficinas, las empresas, y los hogares deshabitados (confirmado por tercera persona).

- Finalmente, en la tercera etapa, tras anotar los datos del hogar seleccionado en la hoja de contacto, se seleccionó un individuo dentro de cada hogar.

Tabla 1.1.2.

Distribución de la muestra válida de la encuesta EDADES por comunidad autónoma (número de personas). España, 2019/2020.

CCAA	DGPNSD	Ampliación	Válidas	Error muestral (±)
Andalucía	1.656	–	1.656	2,4%
Aragón	549	–	549	4,2%
Asturias	619	389	1.008	3,1%
Islas Baleares	540	–	540	4,2%
Canarias	526	–	526	4,3%
Cantabria	339	220	559	4,1%
Castilla y León	837	458	1.295	2,7%
Castilla-La Mancha	684	330	1.014	3,1%
Cataluña	1.770	–	1.770	2,3%
Comunidad Valenciana	1.699	550	2.249	2,1%
Extremadura	755	–	755	3,6%
Galicia	917	359	1.276	2,7%
Comunidad de Madrid	1.331	367	1.698	2,4%
Murcia	460	297	757	3,6%
Navarra	269	210	479	4,5%
País Vasco	939	–	939	3,2%
La Rioja	210	240	450	4,6%
Ceuta	109	140	249	6,2%
Melilla	130	–	130	8,6%
Total	14.339	3.560	17.899	0,8%

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Cuestionario y trabajo de campo

Respecto a los cambios que ha sufrido el cuestionario a lo largo de la serie, el utilizado por primera vez en el año 1995 es algo diferente al empleado en los años posteriores, entre 1997 y 2003, cuando se utilizó un mismo cuestionario estándar, siendo el de 2005 prácticamente similar al utilizado entre 1997 y 2003. Posteriormente, a partir del año 2007, se han introducido modificaciones con el fin de converger con el modelo propuesto por el Observatorio Europeo de las Drogas y las Adicciones (EMCDDA).

En cuanto al modo de administrar el cuestionario, a partir de 1997 las preguntas sobre consumo de drogas y otras conductas adictivas han figurado en un cuadernillo aparte para ser autocumplimentadas por el encuestado con papel y lápiz. Para garantizar la confidencialidad durante este proceso, el trabajador de campo debía mantenerse alejado del encuestado y, finalizada la misma, podía introducir el cuadernillo en un sobre en presencia del encuestado junto al resto del cuestionario. La conexión entre las dos partes del cuestionario se aseguraba cumplimentando en ambas los datos del hogar. No obstante, la información de las personas que rechazaron la autocumplimentación o tenían problemas para autocumplimentar el cuadernillo (ciegos, discapacitados para escribir, analfabetos, etc.) se obtuvo mediante entrevista cara a cara.

El cuestionario incluye preguntas de clasificación sociodemográficas, salud, percepción de riesgo, disponibilidad percibida, visibilidad del fenómeno, y opiniones y respuestas frente al problema de las drogas. En general, las preguntas del cuestionario carecen de la opción no sabe/no contesta con la intención de forzar la respuesta del encuestado. La sección sobre consumo de alcohol incluyó, entre otras, preguntas sobre el número de días de consumo y de borracheras alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días y, referido a los últimos 7 días, el consumo de diferentes tipos de bebidas alcohólicas (vino/champán, cerveza/sidra, vermú/jerez/fino, combinados/cubatas, licores de frutas, licores fuertes) y el consumo de riesgo de alcohol (escala AUDIT).

El cuestionario incluye desde 2015 una serie de preguntas sobre el consumo de bebidas energéticas en el marco temporal de los últimos 30 días tanto si se han bebido mezclándolas con alcohol como si no.

En el ámbito de los hipnosedantes, se explora el consumo sin receta médica incluyendo determinadas preguntas relacionadas con la mezcla con otras sustancias, así como la forma de obtención. En cuanto al consumo de hipnosedantes, en general, además de explorarse su prevalencia en diferentes marcos temporales, se ahonda en el modo del consumo, así como en la pauta prescrita por el médico.

Como novedad, este año se ha incluido el consumo de analgésicos opioides con y sin receta siguiendo un patrón de preguntas similar al de hipnosedantes.

En cuanto a las preguntas sobre drogas de comercio ilegal (cannabis, cocaína en polvo, cocaína base, heroína, alucinógenos, éxtasis, anfetaminas, inhalables volátiles, GHB, metanfetaminas y setas mágicas) se refieren a la edad de inicio del consumo, y a los consumos alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días.

Siguiendo con el cuestionario, en 2011 se introdujo un módulo específico de “nuevas sustancias” que se ha mantenido hasta la actualidad. Respecto al módulo de cannabis, incluye variables que permiten elaborar un indicador de consumo problemático (escala CAST). Finalmente, cabe indicar que en 2017 se añadió un módulo sobre juego (juego *online* y presencial, tipos de juego, cantidad mayor gastada en un día y escala DSM-V para valorar el juego problemático y el trastorno del juego) y un módulo sobre el uso de internet (escala CIUS).

En 2019/2020, la **tasa de respuesta** sobre la muestra seleccionada inicialmente fue de un 37,2%. Las no respuestas se distribuyeron como sigue: negativas de hogar, incluyendo no apertura de puerta y negativa a que nadie del hogar sea entrevistado (20,2%), ausencia de todos los miembros del hogar (19,6%), negativas de la persona seleccionada (0,8%), ausencia de la persona seleccionada (0,5%) y otros motivos (21,2%). Según el protocolo de trabajo de campo, antes de clasificar a un hogar o a una persona como ausente y pasar a seleccionar otro hogar, el trabajador de campo debía realizar al menos tres visitas al hogar inicialmente seleccionado en horarios distintos.

Por lo que respecta a la supervisión, se ha supervisado al 100% de los entrevistadores y un 27,1% de las entrevistas (un 21% de forma telefónica y un 6% personalmente con visita a los hogares).

Debido a que el diseño muestral inicial contemplaba una distribución no proporcional por edad y comunidad autónoma, no es posible agregar directamente los resultados ya que se sobrerrepresentarían o infrarrepresentarían algunos grupos. Por ello, y con objeto de devolver a la muestra su representatividad se ha procedido a ponderar los resultados al universo real publicado por el INE en su última revisión del Padrón Municipal de habitantes (1 de enero de 2018). De esta forma, los resultados de cada encuesta se han ponderado por comunidad autónoma (19 grupos), tamaño de municipio (7 grupos), edad (7 grupos) y sexo (2 grupos). Ello obligó a asignar individualmente 1.222 coeficientes de ponderación diferentes. La ponderación por comunidad autónoma y edad se justifica por la desproporción de la muestra según estas variables derivada del propio diseño muestral y la ponderación por sexo se realizó para equilibrar la posible desproporción de la muestra derivada de la mayor probabilidad de ausencia en el hogar de los hombres.

Finalmente, se tuvo también en cuenta el tamaño de hábitat para eliminar cualquier posible sesgo que se pudiera producir en la tasa de respuesta (ya que es posible que en tamaños de hábitat menores sea más difícil encontrar a algunos tramos de edad).

El análisis que se presenta a continuación se ha basado principalmente en el cálculo de la prevalencia de consumo de las diferentes drogas psicoactivas utilizando cuatro indicadores temporales:

- Alguna vez en la vida.
- Últimos 12 meses.
- Últimos 30 días previos a la encuesta.
- Todos los días en los 30 días previos a la encuesta.

Los resultados se presentan para el conjunto de la población de 15-64 años, y posteriormente desagregados por sexo y por edad. Todos los cálculos se han efectuado excluyendo del numerador y del denominador los sujetos con valores desconocidos para las variables que intervienen en cada tabulación cruzada. Este proceder conduce a resultados algo superiores a los de aquellos análisis que asignan a los valores desconocidos un valor negativo o computan como una categoría más el “no sabe/no contesta”. Al igual que otros años, en esta edición de 2019/2020 la proporción de valores desconocidos para las preguntas sobre el consumo de drogas en general ha sido residual.

En el caso de las bebidas alcohólicas se realizó un análisis más complejo, estimándose indicadores de consumo de diversas categorías de bebidas alcohólicas en la última semana. También se han obtenido indicadores como la prevalencia de borracheras alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses, en los últimos 30 días y a diario en los últimos 30 días y prevalencia de personas que han consumido en la misma ocasión 5 o más bebidas alcohólicas para los hombres y 4 o más en el caso de las mujeres durante los últimos 30 días, *binge drinking*, así como la prevalencia de personas que han hecho botellón en el último año.

Se realizaron los cálculos del error muestral asumiendo un muestreo aleatorio simple; así, el error muestral máximo para un nivel de confianza del 95% para $p=q=0,5$ fue del $\pm 0,8\%$, para la población de 15 a 64 años, oscilando entre un error del $\pm 2,1\%$ en la Comunidad Valenciana y un $\pm 8,6\%$ en La Rioja.

En este sentido, hay que resaltar que la muestra está diseñada para obtener resultados con una precisión aceptable para el conjunto de España. Si se obtienen resultados por comunidad autónoma, los intervalos de confianza de las drogas menos prevalentes en las comunidades autónomas pequeñas pueden ser demasiado amplios, lo que significa que dichas estimaciones estarán muy afectadas por el azar y pueden generar dientes de sierra y líneas de tendencia engañosas.

La muestra utilizada permite obtener resultados con una precisión aceptable por comunidad autónoma para la prevalencia de consumo de alcohol, tabaco, cannabis e hipnosedantes, así como para el análisis de la percepción de riesgo, la importancia y visibilidad del problema de las drogas, la disponibilidad de drogas, las acciones para resolver el problema de las drogas o la percepción sobre el estado de salud. Sin embargo, no permite obtener estimaciones fiables para el consumo de drogas con prevalencias menores (como cocaína, éxtasis, alucinógenos, anfetaminas, metanfetaminas, setas mágicas, GHB, heroína e inhalables volátiles).

Caracterización sociodemográfica de la muestra

Atendiendo al sexo la muestra se distribuye de manera prácticamente simétrica entre hombres y mujeres. En cuanto a la edad, un tercio de la muestra (32,3%) tiene entre 15 y 34 años, el 47,4% se sitúa en el intervalo de 35-54 años, perteneciendo el 20,3% restante al grupo de 55 a 64 años.

En relación al estado civil, cerca de la mitad de los individuos (48,6%) están casados, mientras que cuatro de cada diez declaran encontrarse solteros (41,4%). El 10,3% restante se reparte entre separado/a o divorciado/a (8,4%) y viudo/a (1,9%).

Respecto al nivel de estudios, dos tercios de los ciudadanos han finalizado estudios secundarios (66,6%). El 22,0% tiene estudios universitarios y finalmente el 11,5% restante son aquellos que o bien no cuentan con estudios o cuentan con estudios primarios.

La práctica totalidad de la muestra tiene nacionalidad española (87,3%).

Finalmente, en relación a las personas con las que se convive, lo más habitual es vivir con su cónyuge o pareja (62,4%) seguido de los individuos que viven con su familia de origen (23,1%). Por último, también cabe destacar que existe un 12,9% de la población que vive sola.

Tabla 1.1.3.

Distribución de la muestra de la población de 15-64 años de la encuesta EDADES según sexo, edad, estado civil, nivel de estudios, nacionalidad y situación de convivencia (%). España, 2019/2020.

		Total	Hombres	Mujeres
Sexo	Hombre	50,2	100	0
	Mujer	49,8	0	100
Edad	15 a 24 años	14,6	15,0	14,3
	25 a 34 años	17,7	17,6	17,7
	35 a 44 años	23,7	24,0	23,4
	45 a 54 años	23,7	23,3	24,1
	55 a 64 años	20,3	20,1	20,5
Estado civil	Soltero/a	41,4	46,0	36,1
	Casado/a	48,6	45,6	51,7
	Separado/a - Divorciado/a	8,4	7,4	9,4
	Viudo/a	1,9	1,0	2,9
Nivel de estudios	Sin estudios / estudios primarios	11,5	11,6	11,3
	Estudios secundarios	66,6	68,2	64,9
	Estudios universitarios	22,0	20,2	23,8
Nacionalidad	Española	87,3	88,6	85,9
	Extranjera	12,7	11,4	14,1
Convivencia	Solo/a	12,9	15,8	9,9
	Cónyuge / pareja	62,4	56,7	68,1
	Familia de origen	23,1	25,9	20,3
	Otros	1,5	1,2	1,8

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Prevalencia de consumo de drogas

Evolución temporal

El 93,0% de la población de 15 a 64 años manifiesta haber consumido **bebidas alcohólicas** alguna vez en la vida, lo que convierte al alcohol en la sustancia psicoactiva con mayor prevalencia de consumo. En términos evolutivos, este indicador aumenta respecto al dato de 2017 (91,2%).

Por detrás del alcohol, el **tabaco** es la segunda sustancia psicoactiva más consumida en España. El 70,0% declara haber fumado tabaco alguna vez en la vida. Evolutivamente, existe mucha estabilidad con respecto al año 2017, registrándose un ligero repunte en esta medición (69,7%).

En cuanto a los **hipnosedantes con o sin receta médica** vemos que su prevalencia de consumo alguna vez en la vida se sitúa en el 22,5%, lo que supone un aumento de 1,7 puntos porcentuales respecto al dato de 2017, siguiendo así con la tendencia creciente observada desde 2015.

Respecto al consumo de drogas ilegales, el **cannabis** es con mucha diferencia la que está más extendida en España. En términos evolutivos, continúa la tendencia creciente de consumo iniciada en 2013 obteniéndose en 2019 el máximo valor de la serie histórica (37,5%) y superando en 2,3 puntos porcentuales al dato obtenido en 2017.

La **cocaína** es la segunda droga ilegal más consumida en el país. El 11,2% de la población de 15 a 64 años reconoce haberla consumido alguna vez en la vida, indicador que se ha visto incrementado en casi 1 punto porcentual con respecto al dato registrado en 2017.

Tabla 1.1.4.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años (%). España, 1995-2019/2020.

	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019
Tabaco	-	69,7	64,9	68,4	68,9	69,5	68,5	75,0	71,7	73,1	72,5	69,7	70,0
Alcohol	-	90,6	87,3	89,0	88,6	93,7	88,0	94,2	90,9	93,1	93,5	91,2	93,0
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	8,7	15,4	13,4	19,5	22,2	18,7	20,8	22,5
Hipnosedantes sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,7	4,1	3,0	3,1
Cannabis	14,5	22,9	19,6	23,8	29,0	28,6	27,3	32,1	27,4	30,4	31,5	35,2	37,5
Éxtasis	2,0	2,5	2,4	4,0	4,6	4,4	4,3	4,9	3,6	4,3	3,6	3,6	5,0
Alucinógenos	2,1	2,9	1,9	2,8	3,0	3,4	3,8	3,7	2,9	3,8	3,8	4,5	5,5
Anfetaminas/speed	2,3	2,7	2,2	2,9	3,2	3,4	3,8	3,7	3,3	3,8	3,6	4,0	4,3
Cocaína (polvo y/o base)	-	-	-	-	-	-	8,3	10,2	8,8	10,3	9,1	10,3	11,2
Cocaína en polvo	3,4	3,4	3,1	4,8	5,9	7,0	8,0	10,2	8,8	10,2	8,9	10,0	10,9
Cocaína base	0,3	0,4	0,4	0,5	0,5	0,6	1,8	0,9	0,9	1,0	0,8	1,3	1,4
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	-	2,4	1,9	2,0	2,4	3,5
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	0,8	0,5	0,6	1,2	1,2
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,6	0,6	0,5	0,9
Heroína	0,8	0,6	0,5	0,6	0,9	0,7	0,8	0,6	0,6	0,7	0,6	0,6	0,7
Inhalables volátiles	0,7	0,8	0,6	0,8	1,0	0,8	1,1	0,6	0,8	0,6	0,5	0,6	0,8

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADDES).

Por lo que respecta al consumo en los últimos 12 meses, el 77,2% de la población ha consumido alguna bebida alcohólica, volviendo así a destacar como la sustancia psicoactiva más extendida también dentro de este tramo temporal. En cuanto al consumo del resto de drogas legales, el 39,4% declara haber fumado tabaco y el 12,0% haber consumido hipnosedantes, ya sea con o sin receta, en el último año.

Analizando el consumo de drogas ilegales, el 10,5% de los individuos de 15 a 64 años reconoce haber consumido cannabis alguna vez en los últimos 12 meses, proporción que ha disminuido en 0,5 puntos respecto a la obtenida en 2017. La prevalencia de consumo de cocaína en polvo en este tramo temporal se mantiene alrededor del 2% como viene siendo habitual en las últimas mediciones. El resto de drogas ilegales tienen un consumo muy residual, por debajo del 1%, dentro de este tramo temporal.

Tabla 1.1.5.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años (%). España, 1995-2019/2020.

	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019
Tabaco	-	46,8	44,7	46,0	47,8	42,4	41,7	42,8	40,2	40,7	40,2	40,9	39,4
Alcohol	68,5	78,5	75,2	78,1	76,6	76,7	72,9	78,7	76,6	78,3	77,6	75,2	77,2
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	5,1	8,6	7,1	11,4	12,2	12,0	11,1	12,0
Hipnosedantes sin receta	12,3	2,3	2,3	2,8	3,1	1,2	1,3	1,9	1,2	1,2	2,3	1,3	1,3
Cannabis	7,5	7,7	7,0	9,2	11,3	11,2	10,1	10,6	9,6	9,2	9,5	11,0	10,5
Éxtasis	1,3	0,9	0,8	1,8	1,4	1,2	1,1	0,8	0,7	0,7	0,6	0,6	0,9
Alucinógenos	0,8	0,9	0,6	0,7	0,6	0,7	0,6	0,5	0,4	0,3	0,6	0,4	0,6
Anfetaminas/speed	1,0	0,9	0,7	1,1	0,8	1,0	0,9	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,7
Cocaína polvo y/o base	-	-	-	-	-	-	3,1	2,7	2,3	2,2	2,0	2,2	2,5
Cocaína en polvo	1,8	1,6	1,6	2,5	2,7	3,0	3,0	2,6	2,2	2,1	1,9	2,0	2,5
Cocaína base	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,5	0,1	0,2	0,1	0,2	0,3	0,2
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	-	0,4	0,2	0,4	0,2	0,4
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	0,2	0,1	0,1	0,2	0,3
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,1	0,0	0,1
Heroína	0,5	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Inhalables volátiles	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Respecto al consumo en los últimos 30 días, el alcohol se sitúa en un 63,0%, prevalencia prácticamente igual a la que se obtuvo en 2017 (62,7%).

En lo que respecta al consumo mensual de tabaco, observamos un descenso con respecto a los datos del 2017, pasando la prevalencia de 38,8% a 36,8%.

Para terminar con las drogas legales, el 8,6% de los españoles de entre 15 y 64 años declara haber consumido hipnosedantes con o sin receta médica en el último mes, prevalencia que ha aumentado respecto al dato de 2017 (7,5%).

Respecto al consumo de cannabis el 8,0% de la población declara haberlo consumido en el último mes. Esto supone un descenso respecto al dato de 2017 de alrededor de 1 punto porcentual.

Tabla 1.1.6.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15-64 años (%). España, 1997-2019/2020.

	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019
Tabaco	42,9	40,1	41,4	42,9	38,4	38,8	39,4	37,6	38,3	38,5	38,8	36,8
Alcohol	64,0	61,8	63,7	64,1	64,6	60,0	63,3	62,3	64,4	62,1	62,7	63,0
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	3,7	5,9	5,2	8,3	8,9	8,1	7,5	8,6
Hipnosedantes sin receta	-	-	-	-	-	-	-	0,7	0,6	0,9	0,7	0,5
Cannabis	4,6	4,5	6,4	7,6	8,7	7,2	7,6	7,0	6,6	7,3	9,1	8,0
Éxtasis	0,3	0,2	0,8	0,4	0,6	0,6	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3
Alucinógenos	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2
Anfetaminas/speed	0,2	0,3	0,6	0,2	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3
Cocaína polvo y/o base	-	-	-	-	-	-	1,3	1,1	1,0	0,9	1,1	1,2
Cocaína en polvo	0,9	0,9	1,3	1,1	1,6	1,6	1,2	1,1	1,0	0,9	1,1	1,1
Cocaína base	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,3	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	0,0	0,0
Heroína	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0
Inhalables volátiles	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	-	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Respecto al consumo diario en los últimos 30 días, en 2019/2020, el 32,3% de la población de entre 15 y 64 años manifiesta consumir tabaco de manera diaria. Esto supone un descenso de 1,7 puntos respecto a la prevalencia registrada en 2017.

En cuanto al consumo diario de alcohol, se registra un incremento (8,8%) con respecto a la edición anterior, cuando se registró el menor porcentaje de la serie histórica (7,4%), rompiendo así la tendencia descendente que comenzó en el año 2011.

El consumo diario de hipnosedantes con o sin receta ha aumentado este último año alcanzando el 6,4%, rompiendo así la tendencia decreciente que había tomado desde 2015.

Por último, un 2,9% de la población consume cannabis de manera diaria, alcanzando esta edición el máximo porcentaje de la serie histórica.

Tabla 1.1.7.

Prevalencia de consumo diario de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15-64 años (%). España, 1997-2019/2020.

	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019
Tabaco	34,9	33,6	35,7	36,7	32,8	29,6	31,8	30,4	30,8	30,8	34,0	32,3
Alcohol	12,7	13,7	15,7	14,1	14,9	10,2	11,0	10,2	9,8	9,3	7,4	8,8
Cannabis	0,7	0,8	1,5	1,5	2,0	1,6	2,0	1,7	1,9	2,1	2,1	2,9
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	3,1	2,7	4,6	6,8	6,0	5,9	6,4

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Edad media de inicio en el consumo y diferencias en el consumo por sexo y edad

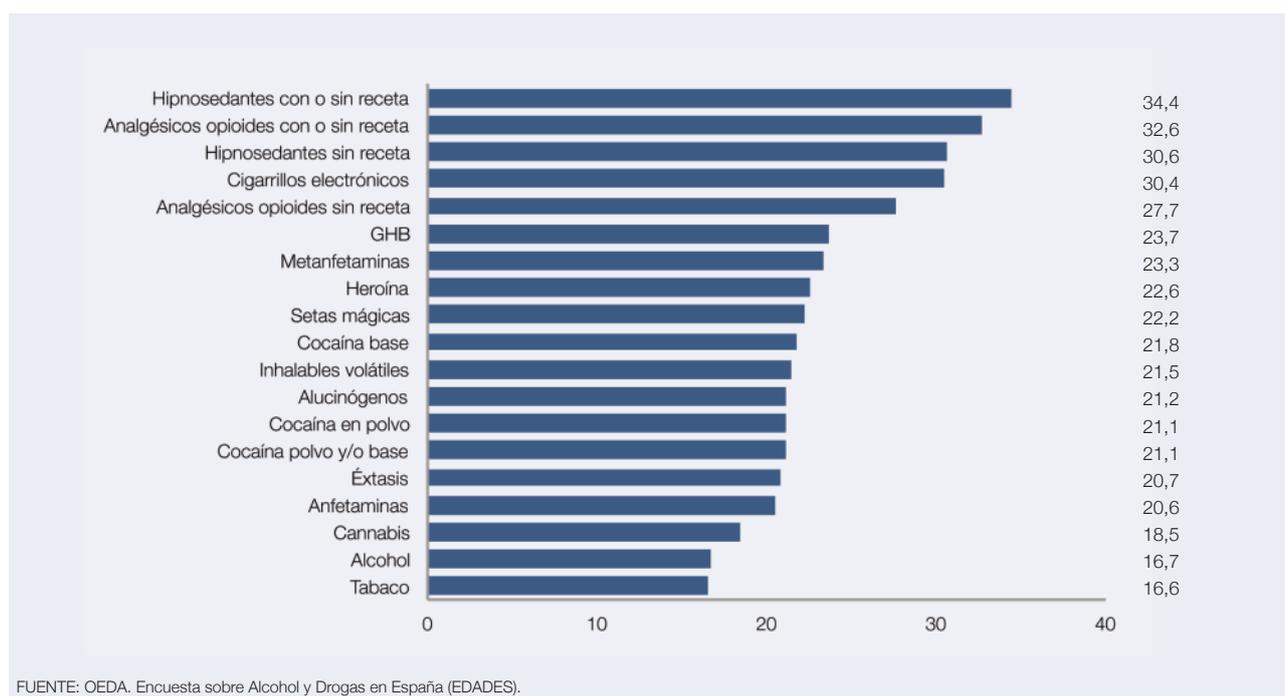
Edad de inicio en el consumo

El alcohol y el tabaco son las sustancias que empiezan a consumirse de manera más temprana (16,7 y 16,6 años, respectivamente). En cuanto a las drogas ilegales, el cannabis es la sustancia que empieza a consumirse a una edad más prematura (18,5 años). La edad de inicio de consumo se ha mantenido entre los 18 y los 19 años a lo largo de toda la serie histórica.

En el lado opuesto, los hipnosedantes con o sin receta médica son las sustancias psicoactivas que, por término medio, comienzan a consumirse a una edad más avanzada, 34,4 años, siendo inferior la edad media de inicio en el consumo de hipnosedantes sin receta (30,6 años).

Figura 1.1.1.

Edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la población de 15-64 años (años). España, 2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Analizando la edad media de inicio en el consumo de las diferentes drogas en función del sexo del individuo, se aprecia que son los hombres los que comienzan a consumir antes aquellas sustancias psicoactivas que registran mayores prevalencias (alcohol, tabaco, cannabis y cocaína). Cabe destacar que, incluso en el caso de los hipnosedantes, para los que se registra mayor prevalencia de consumo entre las mujeres, los hombres empiezan a consumirlos con menor edad que las mujeres.

Tabla 1.1.8.

Edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la población de 15-64 años, según sexo. España, 2019/2020.

	Hombres	Mujeres
Tabaco	16,3	16,8
Alcohol	16,2	17,2
Cannabis	18,1	19,1
Inhalables volátiles	21,4	21,5
Anfetaminas	20,5	20,7
Alucinógenos	21,1	21,5
Cocaína en polvo	21,0	21,5
Éxtasis	20,7	20,9
Cocaína polvo y/o base	21,0	21,5
Setas mágicas	22,4	21,3
GHB	23,4	24,7
Heroína	22,0	25,0
Metanfetaminas	23,1	23,7
Cocaína base	21,9	21,4
Hipnosedantes sin receta	30,2	31,0
Hipnosedantes con o sin receta	34,0	34,7

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Tabla 1.1.9.

Evolución de la edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la población de 15-64 años. España, 1995-2019/2020.

	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019
Tabaco	15,9	16,6	16,7	16,5	16,5	16,4	16,5	16,5	16,5	16,4	16,4	16,6	16,6
Alcohol	-	16,8	16,9	16,9	16,7	16,7	16,8	16,7	16,7	16,7	16,6	16,6	16,7
Cannabis	18,3	18,9	18,7	18,5	18,5	18,3	18,6	18,6	18,7	18,6	18,3	18,4	18,5
Inhalables volátiles	17,7	19,0	18,1	17,5	17,5	17,8	19,7	19,2	19,7	19,4	20,5	20,1	21,5
Anfetaminas	19,2	19,4	19,2	18,8	19,6	19,2	19,7	20,1	20,2	20,8	20,2	20,4	20,6
Alucinógenos	19,3	19,0	19,3	18,9	19,9	19,0	19,9	19,7	20,5	20,9	20,3	20,9	21,2
Cocaína en polvo	21,4	21,3	21,8	20,4	20,9	20,6	20,9	20,9	21,0	21,3	20,9	21,1	21,1
Éxtasis	21,1	20,0	20,7	20,2	20,3	20,1	20,8	20,5	20,8	21,1	20,7	21,1	20,7
Cocaína polvo y/o base	-	-	-	-	-	-	-	20,9	21,0	21,3	20,8	21,1	21,1
Heroína	20,3	20,1	19,0	20,7	22,0	20,2	21,7	22,9	20,7	21,5	22,2	22,7	22,6
Cocaína base	21,8	20,6	20,1	19,6	20,1	20,8	21,4	23,1	22,4	23,2	20,7	23,2	21,8
Hipnosedantes sin receta	35,2	28,7	29,2	29,5	30,0	-	29,1	29,5	27,8	31,3	32,5	31,6	30,6
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	-	33,8	34,5	34,5	35,2	35,6	34,4	34,4

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Diferencias en el consumo por edad

Analizando las prevalencias de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en función de la edad en base a dos grupos, de 15 a 34 años y de 35 a 64 años, las mayores diferencias se observan para los hipnosedantes y el cannabis. En el caso de los hipnosedantes vemos que el 13,1% de los ciudadanos de 15 a 34 años ha consumido hipnosedantes con o sin receta médica en alguna ocasión, proporción que se incrementa hasta el 27,0% entre los de 35 a 64 años.

La situación contraria se da en el caso del cannabis, siendo una sustancia con mayor prevalencia de consumo entre la población menor de 35 años (el 45% reconoce haber consumido cannabis alguna vez en la vida) que entre los de 35 a 64 años, para los que el indicador se reduce en 11,0 puntos (34,0%). A lo largo de toda la serie histórica se observa que el consumo de cannabis se encuentra más extendido entre la población más joven.

Tabla 1.1.10.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según grupo de edad (%). España, 1995-2019/2020.

	1995		1997		1999		2001		2003		2005		2007		2009		2011		2013		2015		2017		2019	
	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64
Tabaco	-	-	72,7	66,9	65,2	64,7	69,4	67,6	69,2	68,7	67,9	70,7	66,6	69,8	70,1	78,3	67,8	74,2	68,5	75,6	65,4	76,2	62,3	73,4	63,9	72,9
Alcohol	-	-	91,4	89,9	87,4	87,2	89,3	88,8	88,9	88,3	93,2	94,1	87,7	88,3	92,2	95,5	89,5	91,7	92,2	93,7	91,2	94,7	88,8	92,4	91,5	93,6
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,1	24,1	13,4	27,0	10,8	22,8	12,4	25,0	13,1	27,0
Hipnosedantes sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,3	2,5	2,3	2,8	2,6	4,8	2,5	3,2	2,8	3,2
Cannabis	22,9	6,1	32,4	14,4	28,1	12,3	34,3	15,3	39,0	21,0	39,4	20,4	37,5	20,2	42,4	25,2	36,9	21,6	40,2	25,0	38,8	27,8	42,0	31,8	45,0	34,0
Éxtasis	3,5	0,5	4,8	0,4	4,4	0,7	7,7	1,0	8,3	1,6	7,6	1,9	7,2	2,2	8,4	2,6	5,7	2,3	6,2	3,2	4,7	3,0	4,1	3,3	5,4	4,8
Alucinógenos	3,3	0,9	4,7	1,3	2,9	1,0	4,6	1,3	4,7	1,6	5,4	1,9	5,9	2,3	5,7	2,4	4,4	2,0	5,0	3,1	4,5	3,4	4,7	4,3	6,0	5,3
Anfetaminas/ speed	3,7	1,0	4,2	1,3	3,1	1,3	4,6	1,5	4,7	1,9	5,2	2,0	5,6	2,6	5,7	2,4	4,6	2,4	4,9	3,2	4,3	3,3	4,1	3,9	4,2	4,3
Cocaína en polvo	5,4	1,4	5,5	1,6	4,7	1,8	7,7	2,4	8,9	3,6	10,4	4,4	11,4	5,5	13,5	7,9	11,0	7,4	11,6	9,4	9,3	8,8	9,9	10,0	10,5	11,1
Cocaína base	0,5	0,1	0,7	0,2	0,6	0,2	0,7	0,3	0,7	0,3	0,7	0,6	2,3	1,5	0,9	0,9	0,8	1,0	0,9	1,1	0,6	1,0	1,0	1,4	1,1	1,6
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,3	1,2	3,2	1,1	3,0	1,6	3,1	2,1	4,4	3,1
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,1	0,5	0,7	0,4	0,9	0,5	1,5	1,0	1,3	1,1
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,7	0,5	0,7	0,6	0,6	0,4	0,8	1,0
Heroína	1,4	0,2	0,9	0,3	0,6	0,3	0,7	0,5	0,8	0,9	0,6	0,7	0,6	1,0	0,4	0,6	0,4	0,6	0,3	0,9	0,2	0,9	0,2	0,7	0,2	1,0
Inhalables volátiles	1,1	0,3	1,3	0,3	0,9	0,4	1,5	0,2	1,7	0,5	1,2	0,5	1,7	0,8	1,1	0,4	1,1	0,6	0,7	0,5	0,4	0,5	0,6	0,6	0,9	0,7

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Atendiendo al plazo temporal de los últimos 12 meses, la mayor diferencia en las prevalencias de consumo en ambos grupos de edad se da en el caso del cannabis. El 6,4% del colectivo de 35 a 64 años ha consumido cannabis alguna vez en el último año, proporción que aumenta hasta el 19,1% entre los menores de 35 años.

En el caso del tabaco su consumo en los últimos 12 meses está ligeramente más extendido en el grupo de edad más joven (41,9% en el de 15 a 34 años y 38,5% en el de 35 a 64 años).

En el caso de la cocaína en polvo en los 12 últimos meses, la diferencia entre los dos grupos de edad es inferior a un punto porcentual, habiéndose incrementado el consumo en ambos grupos.

En cuanto al éxtasis, entre los de 35 a 64 años su prevalencia de consumo continúa siendo bastante residual (0,6%), tal y como viene ocurriendo a lo largo de toda la serie histórica. Por su parte, entre los de 15 a 34 años se ha producido un incremento en el porcentaje de consumo con respecto al dato del año 2017, pasando de 1,2% a 1,6%.

Tabla 1.1.11.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según grupo de edad (%). España, 1995-2019/2020.

	1995		1997		1999		2001		2003		2005		2007		2009		2011		2013		2015		2017		2019	
	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64
Tabaco	-	-	54,5	39,9	49,5	40,6	52,0	41,2	52,8	43,8	47,3	38,8	46,2	38,8	45,3	41,1	43,8	37,9	43,4	39,2	40,8	39,9	41,5	40,6	41,9	38,1
Alcohol	72,9	64,1	82,5	74,9	79,0	71,8	81,5	75,2	79,5	74,2	79,4	74,7	76,9	71,1	80,1	77,7	79,1	75,1	81,3	76,7	79,2	76,7	77,2	74,3	79,3	76,2
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,3	14,5	6,4	15,5	6,3	15,0	6,5	13,4	6,7	14,6
Hipnosedantes sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,2	1,2	1,1	1,3	1,4	2,7	1,2	1,3	1,3	1,2
Cannabis	12,7	2,3	14,2	1,8	12,6	2,2	16,7	3,3	20,1	4,2	19,8	4,7	18,9	3,9	19,4	4,6	17,0	5,1	17,0	4,8	17,1	5,5	18,3	7,4	19,1	6,4
Éxtasis	2,4	0,1	1,8	0,0	1,6	0,1	3,7	0,2	2,9	0,1	2,4	0,4	2,4	0,4	1,8	0,2	1,4	0,2	1,5	0,2	1,3	0,2	1,2	0,4	1,6	0,6
Alucinógenos	1,3	0,2	1,8	0,1	1,2	0,2	1,3	0,2	1,1	0,2	1,5	0,1	1,4	0,1	1,1	0,1	0,9	0,1	0,8	0,1	1,1	0,3	0,9	0,2	1,1	0,3
Anfetaminas/speed	1,8	0,2	1,8	0,1	1,3	0,2	2,2	0,2	1,6	0,2	1,9	0,3	1,7	0,2	1,4	0,1	1,1	0,3	1,2	0,3	1,0	0,3	0,9	0,3	1,1	0,5
Cocaína en polvo	3,1	0,5	2,9	0,5	2,8	0,5	4,5	0,9	4,8	0,9	5,2	1,3	5,3	1,3	4,3	1,5	3,5	1,4	3,2	1,5	3,0	1,3	2,7	1,7	3,1	2,2
Cocaína base	0,1	0,1	0,2	0,1	0,4	0,0	0,2	0,0	0,2	0,0	0,2	0,1	0,6	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,0	0,1	0,2	0,2	0,3	0,1	0,2
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,0	0,1	0,5	0,1	0,7	0,2	0,5	0,1	0,7	0,2
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,3	0,1	0,2	0,0	0,2	0,1	0,4	0,1	0,5	0,2
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,2	0,1
Heroína	0,9	0,1	0,4	0,1	0,2	0,0	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1
Inhalables volátiles	0,2	0,1	0,4	0,0	0,1	0,1	0,3	0,0	0,2	0,0	0,2	0,1	0,2	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,4	0,0

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADAES).

Cuando se comparan las prevalencias entre ambos colectivos en los últimos 30 días se observa que el consumo de alcohol es muy similar en ambos grupos (63,4% entre los de 15 a 34 años y 62,8% entre los de 35 a 64 años).

Algo similar ocurre en el consumo de tabaco: está igualmente extendido entre ambos colectivos, siendo algo superior el consumo entre los más jóvenes (38,1% entre los menores de 35 años y 36,2% entre los de 35 a 64 años).

Entre las sustancias ilegales, la única sustancia para la que se observan diferencias significativas entre ambos colectivos de edad es el cannabis. La extensión de su consumo entre la población menor de 35 años es de 14,2% reduciéndose a menos de la mitad en el grupo de mayor edad (5,1%). Esta diferencia se mantiene estable respecto a lo observado en la anterior medición.

Tabla 1.1.12.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según grupo de edad (%). España, 1997-2019/2020.

	1997		1999		2001		2003		2005		2007		2009		2011		2013		2015		2017		2019	
	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64
Tabaco	49,6	36,9	43,7	36,9	46,3	37,5	47,2	39,5	42,3	35,5	42,2	36,3	40,9	38,4	40,4	35,9	40,2	37,2	38,4	38,6	38,5	39,0	38,1	36,2
Alcohol	66,7	61,6	64,4	59,4	65,7	62,1	65,8	62,7	66,3	63,4	61,7	59,4	63,1	63,3	63,7	61,5	65,4	63,9	61,6	62,4	62,7	62,8	63,4	62,8
Hipnosedantes																								
con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,4	11,3	3,4	12,0	3,3	10,6	3,4	9,6	3,6	10,9
Hipnosedantes sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,6	0,8	0,4	0,6	0,7	1,0	0,5	0,7	0,5	0,5
Cannabis	8,5	1,1	7,9	1,5	11,5	2,3	13,4	2,9	15,4	3,6	13,5	2,8	14,1	3,2	12,5	3,7	12,2	3,5	12,9	4,4	14,6	6,3	14,2	5,1
Éxtasis	0,6	0,0	0,5	0,0	1,5	0,2	0,7	0,0	1,1	0,2	0,8	0,2	0,8	0,1	0,6	0,1	0,4	0,1	0,5	0,1	0,3	0,1	0,6	0,2
Alucinógenos	0,4	0,0	0,3	0,1	0,4	0,1	0,4	0,0	0,5	0,1	0,2	0,0	0,4	0,0	0,3	0,1	0,2	0,0	0,4	0,1	0,2	0,1	0,3	0,1
Anfetaminas/speed	0,5	0,0	0,5	0,1	1,1	0,1	0,4	0,1	0,8	0,1	0,5	0,1	0,7	0,1	0,5	0,1	0,5	0,1	0,5	0,1	0,4	0,1	0,5	0,2
Cocaína en polvo	1,6	0,2	1,5	0,3	2,4	0,5	1,9	0,4	2,8	0,7	2,9	0,7	2,0	0,7	1,7	0,8	1,2	0,9	1,3	0,6	1,3	1,0	1,2	1,1
Cocaína base	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,4	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,3	0,0	0,2	0,0	0,3	0,1	0,1	0,0	0,2	0,1
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Heroína	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1
Inhalables volátiles	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Diferencias en el consumo por sexo

En el marco temporal de alguna vez en la vida, los hombres registran mayores prevalencias de consumo en todas las sustancias psicoactivas, a excepción de los hipnosedantes con o sin receta, los hipnosedantes sin receta y los analgésicos opioides, sustancias que son consumidas en mayor medida entre las mujeres.

En primer lugar, cabe destacar que el alcohol es la sustancia que obtiene una mayor prevalencia de consumo tanto entre los hombres (95,5%) como entre las mujeres (90,4%), habiendo sido consumida alguna vez en la vida por la gran mayoría de la población de ambos sexos.

Es en el consumo del cannabis donde se obtiene la mayor diferencia de prevalencias entre ambos sexos (el 46,3% de los hombres ha consumido cannabis alguna vez en la vida frente al 28,7% de mujeres), lo que se traduce en una diferencia de casi 20 puntos porcentuales. Evolutivamente, al igual que ocurrió en 2017, se ha registrado en ambos sexos el máximo histórico de consumo de cannabis.

Otra diferencia notable es la registrada para el consumo de tabaco, siendo cercana a 10 puntos porcentuales la diferencia entre la prevalencia de consumo de los hombres y de las mujeres (74,9% y 65,1%, respectivamente), diferencia que se ha mantenido bastante estable a lo largo de los años.

Históricamente, en comparación con las mujeres, también se registra un mayor porcentaje de hombres que ha consumido alguna vez en su vida cocaína polvo y/o base. Algo más del 16% de hombres manifiesta haberla consumido frente al 5,9% de las mujeres. En 2019/2020, respecto a 2017, se ha visto incrementado el consumo de esta sustancia psicoactiva entre los hombres, manteniéndose estable en las mujeres.

Finalmente, como ya se ha mencionado anteriormente, los hipnosedantes son la única sustancia consumida por una mayor proporción de mujeres que de hombres, siendo la diferencia entre ambos sexos de alrededor de 8 puntos porcentuales. Aproximadamente un cuarto de las mujeres ha consumido alguna vez en su vida hipnosedantes con o sin receta, frente al 18,3% de los hombres que manifiestan haberlos consumido alguna vez.

Tabla 1.1.13.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2011-2019/2020.

	2011		2013		2015		2017		2019	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Tabaco	77,6	65,7	77,5	68,6	77,1	67,9	74,8	64,5	74,9	65,1
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	-	7,3	6,3	9,6	8,1	12,0	8,9
Alcohol	94,0	87,7	95,0	91,3	95,3	91,7	93,6	88,8	95,5	90,4
Hipnosedantes con o sin receta	13,7	25,4	16,8	27,6	13,6	23,9	15,9	25,6	18,3	26,8
Hipnosedantes sin receta	2,1	2,6	2,6	2,8	3,3	4,9	2,8	3,2	3,0	3,1
Analgésicos opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	13,1	16,0	14,1	16,2
Analgésicos opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	1,8	1,5
Cannabis	35,4	19,2	37,9	22,7	40,1	22,8	43,6	26,8	46,3	28,7
Éxtasis	5,1	2,0	6,3	2,2	5,3	1,8	5,3	1,9	7,5	2,4
Alucinógenos	4,4	1,4	5,8	1,8	5,7	1,8	6,6	2,3	8,2	2,8
Anfetaminas/speed	4,8	1,7	5,7	1,8	5,4	1,9	5,8	2,1	6,5	2,0
Cocaína polvo y/o base	12,8	4,7	15,0	5,4	13,4	4,7	14,6	5,9	16,4	5,9
Cocaína en polvo	12,7	4,7	14,9	5,4	13,3	4,6	14,3	5,7	16,1	5,7
Cocaína base	1,5	0,3	1,7	0,3	1,4	0,3	1,8	0,7	2,1	0,8
Setas mágicas	3,5	1,2	2,9	0,8	3,0	1,0	3,8	1,1	5,3	1,7
Metanfetaminas	1,2	0,3	0,8	0,1	1,0	0,2	1,9	0,5	1,8	0,5
GHB	-	-	0,9	0,2	1,0	0,2	0,7	0,2	1,5	0,3
Heroína	0,9	0,2	1,2	0,2	1,0	0,3	0,8	0,3	1,2	0,3
Inhalables volátiles	1,1	0,4	0,9	0,3	0,7	0,2	0,9	0,3	1,2	0,3

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADDES).

Atendiendo al sexo y para el tramo temporal de los últimos 12 meses, al igual que ocurría para los consumos alguna vez en la vida, el consumo de sustancias psicoactivas está más extendido entre los hombres que entre las mujeres con la excepción de los hipnosedantes y los analgésicos opioides.

Tabla 1.1.14.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 1995-2019/2020.

	1995		1997		1999		2001		2003		2005		2007		2009		2011		2013		2015		2017		2019	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Tabaco	-	-	55,0	38,7	50,3	39,2	51,5	40,5	53,0	42,6	47,2	37,5	46,0	37,6	48,4	37,0	44,2	36,0	44,2	37,2	44,4	36,0	46,0	35,8	44,4	34,2
Alcohol	79,3	58,0	86,4	70,5	83,2	67,2	85,2	70,9	84,5	68,4	84,0	69,2	80,4	66,4	84,4	72,7	83,2	69,9	83,2	73,4	82,9	72,1	81,3	69,2	82,7	71,6
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,5	6,7	6,8	11,5	4,6	9,3	7,6	15,3	8,5	16,0	8,3	15,8	8,1	14,1	9,4	14,7
Hipnosedantes sin receta	8,2	1,6	2,3	2,4	2,3	2,4	2,5	3,1	2,9	3,3	1,1	1,3	1,2	1,4	1,9	1,9	1,1	1,2	1,1	1,3	1,6	2,9	1,2	1,4	1,3	1,2
Cannabis	10,7	4,4	10,7	4,7	9,6	4,3	13,0	5,5	16,2	6,3	15,7	6,6	13,6	6,6	14,8	6,2	13,6	5,5	12,9	5,4	13,3	5,6	15,4	6,6	14,6	6,3
Éxtasis	1,9	0,7	1,2	0,5	1,2	0,5	2,8	0,7	2,0	0,8	1,8	0,6	1,6	0,5	1,4	0,3	1,0	0,4	1,0	0,3	0,9	0,3	1,0	0,3	1,4	0,4
Alucinógenos	1,1	0,4	1,4	0,4	0,8	0,4	1,2	0,2	0,9	0,3	1,1	0,4	0,9	0,3	0,7	0,2	0,6	0,2	0,5	0,1	0,8	0,3	0,7	0,2	1,0	0,2
Anfetaminas/speed	1,3	0,7	1,4	0,4	1,0	0,4	1,6	0,6	1,1	0,5	1,4	0,5	1,3	0,3	1,0	0,3	0,9	0,3	0,8	0,4	0,8	0,3	0,8	0,2	0,9	0,4
Cocaína (polvo y/o base)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,7	1,6	4,2	1,0	3,6	0,9	3,3	1,0	3,1	0,9	3,4	1,0	4,1	1,0
Cocaína en polvo	2,7	1,0	2,6	0,6	2,3	0,8	3,8	1,3	4,1	1,2	4,6	1,3	4,4	1,5	4,2	1,0	3,6	0,9	3,3	0,9	2,9	0,9	3,2	0,8	4,0	0,9
Cocaína base	0,2	0,0	0,2	0,0	0,4	0,0	0,2	0,0	0,2	0,0	0,3	0,0	0,7	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,3	0,1	0,4	0,2	0,3	0,1
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,6	0,2	0,3	0,1	0,5	0,2	0,4	0,1	0,6	0,1
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,3	0,0	0,2	0,0	0,2	0,0	0,4	0,1	0,4	0,2
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,2	0,0
Heroína	0,8	0,3	0,4	0,1	0,2	0,0	0,2	0,0	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0
Inhalables volátiles	0,2	0,1	0,3	0,0	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,3	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,2	0,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

La diferencia más notable se registra para el consumo de alcohol, pues el 82,7% de los hombres declara haber consumido alguna bebida alcohólica en los últimos 12 meses, proporción que se reduce hasta el 71,6% en el caso de las mujeres que, además, han registrado en 2019 un aumento de más de 2 puntos porcentuales con respecto a la cifra de 2017, obteniendo datos similares a los de 2015.

De la misma manera, en el caso del tabaco se observan mayores prevalencias de consumo entre los hombres (44,4%) que entre las mujeres (34,2%). En términos evolutivos, este diferencial ha disminuido ligeramente con respecto al que había en 2017.

El consumo de cannabis también está más extendido entre los hombres que entre las mujeres situándose el diferencial en los 8,3 puntos. Evolutivamente, esta diferencia es muy similar a la que se viene observando desde 2009.

El consumo de cocaína en polvo destaca por su carácter residual entre las mujeres (0,9%), encontrándose más extendido entre los varones (4,0%). Respecto a 2017 se produce un incremento para ambos sexos, siendo más pronunciado entre los hombres.

Como hemos mencionado los hipnosedantes son una de las pocas sustancias para las que la prevalencia de consumo está más extendida entre las mujeres que entre los hombres, situándose la diferencia alrededor de los 5 puntos (14,7% frente a 9,4%). En términos evolutivos, el consumo ha aumentado tanto en hombres como en mujeres en comparativa con los datos obtenidos en el año 2017.

Finalmente, en lo que se refiere al consumo en los 30 días previos a la realización de la encuesta, y al igual que ocurría para el tramo temporal de los últimos 12 meses, la mayor diferencia entre hombres y mujeres se registra para el alcohol. El 72,0% de los hombres reconoce haber consumido alguna bebida alcohólica durante este periodo, reduciéndose esta proporción hasta el 53,9% en el caso de las mujeres.

También el consumo de tabaco se encuentra más extendido entre los hombres que entre las mujeres, situándose la diferencia entre ambos sexos en casi 10 puntos porcentuales (41,5% entre los hombres y 32,0% entre las mujeres).

El 11,4% de los hombres reconoce haber consumido cannabis en el último mes, proporción que se reduce notablemente entre las mujeres (4,7%). En términos evolutivos, desde 2017, cabe destacar que el consumo de cannabis en el último mes ha sufrido un descenso para ambos sexos.

En cuanto a los hipnosedantes con o sin receta se registra una mayor prevalencia de consumo en el último mes, de nuevo, entre las mujeres (10,7% frente al 6,5% obtenido entre los hombres). Tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres, el consumo en el último mes se ha incrementado alrededor de 1 punto porcentual con respecto a los datos de 2017.

Tabla 1.1.15.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 1997-2019/2020.

	1997		1999		2001		2003		2005		2007		2009		2011		2013		2015		2017		2019	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Tabaco	51,4	34,4	45,0	35,2	46,5	36,3	47,9	37,9	43,1	33,6	42,6	34,3	44,7	34,0	41,4	33,7	41,7	34,8	42,6	34,3	43,8	33,8	41,5	32,0
Alcohol	75,8	52,1	74,4	49,1	76,4	50,9	75,8	52,1	76,0	52,9	71,3	52,8	74,0	52,2	73,2	51,2	73,4	55,3	71,3	52,8	71,5	54,0	72,0	53,9
Hipnosedantes																								
con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	2,3	5,1	5,4	10,8	3,2	7,0	5,2	11,4	5,8	12,1	5,4	10,8	5,4	9,7	6,5	10,7
Hipnosedantes sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,6	0,8	0,6	0,5	0,8	1,1	0,5	0,8	0,6	0,4
Cannabis	6,7	2,5	6,2	2,8	9,4	3,4	11,3	3,9	12,5	4,7	10,0	4,2	11,0	4,0	10,2	3,8	9,8	3,4	10,7	3,9	12,9	5,3	11,4	4,7
Éxtasis	0,5	0,1	0,3	0,2	1,3	0,3	0,5	0,2	0,9	0,3	0,6	0,2	0,5	0,2	0,4	0,2	0,3	0,1	0,3	0,1	0,3	0,1	0,6	0,1
Alucinógenos	0,3	0,1	0,3	0,1	0,4	0,1	0,3	0,1	0,4	0,1	0,1	0,0	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,3	0,1	0,2	0,0	0,2	0,1
Anfetaminas/speed	0,4	0,1	0,4	0,2	0,9	0,2	0,4	0,1	0,6	0,2	0,4	0,1	0,4	0,2	0,4	0,1	0,4	0,1	0,3	0,1	0,3	0,1	0,4	0,2
Cocaína																								
(polvo y/o base)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,5	0,8	2,0	0,4	1,8	0,5	1,7	0,4	1,5	0,3	1,8	0,4	2,0	0,3
Cocaína en polvo	1,5	0,2	1,3	0,4	2,2	0,5	1,6	0,5	2,5	0,7	2,5	0,8	2,0	0,4	1,8	0,5	1,7	0,4	1,4	0,3	1,8	0,4	1,9	0,3
Cocaína base	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,5	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,2	0,0	0,2	0,0
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,2	0,1	0,1	0,0	0,2	0,1	0,1	0,0	0,2	0,1
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Heroína	0,2	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0
Inhalables volátiles	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADDES).

Diferencias en el consumo (alcohol, tabaco y cannabis) por comunidad autónoma

Edad de inicio en el consumo

El alcohol y el tabaco son las sustancias psicoactivas que comienzan a consumirse de manera más temprana en todas las comunidades autónomas de España.

En la edad media de inicio de consumo de tabaco, Navarra y Aragón son las comunidades autónomas que registran la menor edad (16,0 años); en el lado opuesto, en la Ciudad Autónoma de Melilla, el primer consumo de tabaco ronda los 18 años por término medio. En cuanto a la edad de inicio del consumo diario se aprecia una mayor diferencia entre las comunidades (entre 17,4 años y 19,5 años), siendo Aragón la comunidad autónoma en la que se inicia este hábito de forma más temprana (17,4 años) y Ceuta en la que se registra una edad de inicio de consumo diario de tabaco más tardía (19,5 años).

El primer consumo de alcohol entre la población se sitúa entre los 16,2 y los 17,5 años. La comunidad autónoma en la que más precozmente se inicia el consumo del alcohol es la Comunidad Valenciana (16,2 años), mientras que la edad de inicio más tardía se registra en Melilla (17,5 años).

Tabla 1.1.16.

Edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2019/2020.

	Tamaño muestra	Edad media inicio consumo tabaco	Edad media inicio consumo tabaco diario	Edad media inicio consumo bebidas alcohólicas	Edad media inicio consumo cannabis
Andalucía	1.656	16,7	18,5	16,9	18,6
Aragón	549	16,0	17,4	16,5	18,3
Asturias	1.008	16,7	18,2	16,5	18,7
Baleares	540	16,1	18,5	16,3	17,7
Canarias	526	16,7	18,5	17,3	17,5
Cantabria	559	16,3	17,9	16,7	18,4
Castilla y León	1.295	16,5	17,9	16,4	18,6
Castilla-La Mancha	1.014	16,3	18,3	16,4	18,4
Cataluña	1.770	16,7	18,3	16,5	18,6
C. Valenciana	2.249	16,4	18,4	16,2	18,4
Extremadura	755	16,2	18,0	16,7	18,5
Galicia	1.276	16,6	19,0	17,0	18,6
Madrid	1.698	16,8	18,1	17,0	18,8
Murcia	757	16,4	17,7	16,4	18,2
Navarra	479	16,0	17,8	16,3	18,5
País Vasco	939	16,4	18,1	16,5	18,3
La Rioja	450	16,7	19,1	16,7	19,1
Ceuta	249	17,1	19,5	17,4	18,1
Melilla	130	17,9	18,7	17,5	19,4
Media España	17.899	16,6	18,3	16,7	18,5

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADAES).

Consumo de bebidas alcohólicas

La prevalencia de consumo del alcohol alguna vez en la vida se sitúa en la mayoría de las comunidades por encima del 90%, siendo Asturias la que registra una mayor prevalencia (96,2%), mientras que Melilla obtiene la menor de las prevalencias en España (56,8%).

Tanto en el marco temporal de los últimos 12 meses como de los últimos 30 días, las comunidades en las que se aprecia una mayor prevalencia son Asturias y la Comunidad Valenciana, mientras que las comunidades que tienen una menor prevalencia son Melilla y Ceuta.

Tabla 1.1.17.

Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2019/2020.

	Alguna vez en la vida			Últimos 12 meses			Últimos 30 días		
	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior
Andalucía	92,9	91,7	94,2	74,2	72,0	76,3	57,7	55,4	60,1
Aragón	94,4	92,5	96,3	82,1	78,9	85,3	68,0	64,1	71,9
Asturias	96,2	95,0	97,3	84,6	82,4	86,8	71,9	69,1	74,7
Baleares	92,7	90,5	94,9	78,6	75,1	82,0	65,4	61,4	69,4
Canarias	93,3	91,2	95,5	70,2	66,3	74,1	49,8	45,5	54,0
Cantabria	94,7	92,9	96,6	82,8	79,7	85,9	67,6	63,7	71,5
Castilla y León	95,8	94,7	96,9	80,1	77,9	82,3	65,6	63,0	68,2
Castilla-La Mancha	93,2	91,6	94,7	74,0	71,3	76,7	60,8	57,8	63,8
Cataluña	92,5	91,3	93,7	79,6	77,7	81,4	63,0	60,8	65,3
C. Valenciana	95,8	94,9	96,6	84,5	83,0	86,0	70,4	68,5	72,2
Extremadura	87,6	85,3	90,0	62,8	59,4	66,3	50,3	46,7	53,8
Galicia	90,3	88,7	92,0	74,3	71,9	76,7	63,9	61,3	66,6
Madrid	91,4	90,0	92,7	74,5	72,5	76,6	65,0	62,7	67,2
Murcia	95,2	93,7	96,7	81,6	78,8	84,4	67,9	64,6	71,3
Navarra	91,6	89,2	94,1	80,5	77,0	84,1	62,6	58,3	66,9
Pais Vasco	93,8	92,2	95,3	79,1	76,5	81,7	67,8	64,8	70,7
La Rioja	95,5	93,6	97,4	81,3	77,7	84,9	65,6	61,2	70,0
Ceuta	59,9	53,8	65,9	47,3	41,1	53,5	35,5	29,6	41,4
Melilla	56,8	48,3	65,4	44,1	35,6	52,7	39,1	30,7	47,4
Media España	93,0	92,6	93,3	77,2	76,6	77,8	63,0	62,3	63,7

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Tabla 1.1.18.

Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 30 días entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2019/2020.

	Últimos 30 días
Andalucía	57,7
Aragón	68,0
Asturias	71,9
Baleares	65,4
Canarias	49,8
Cantabria	67,6
Castilla y León	65,6
Castilla-La Mancha	60,8
Cataluña	63,0
C. Valenciana	70,4
Extremadura	50,3
Galicia	63,9
Madrid	65,0
Murcia	67,9
Navarra	62,6
País Vasco	67,8
La Rioja	65,6
Ceuta	35,5
Melilla	39,1
Media España	63,0

CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS ÚLTIMOS 30 DIAS

Media nacional 63,0%

- < media España
- > media España
- = media España



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

En los últimos 12 meses, las comunidades autónomas que superan en mayor medida la media nacional de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) son Navarra, Baleares y La Rioja, con prevalencias superiores al 25%.

En relación a la prevalencia de **borracheras** en los últimos 30 días, cabe destacar que La Rioja es la comunidad autónoma que registra un mayor porcentaje de personas que se han emborrachado en el último mes, mientras que Melilla, Ceuta y Andalucía registran los menores porcentajes (inferiores o iguales al 4%).

En cuanto al **binge drinking**, considerado como el consumo de 5 o más bebidas alcohólicas (si eres hombre) o 4 o más bebidas alcohólicas (si eres mujer) en una misma ocasión durante los últimos 30 días, se observan mayores prevalencias en País Vasco, Navarra, Melilla y Murcia. La comunidad que más se aleja de la media por debajo es Ceuta.

Finalmente, las comunidades que cuentan con las mayores prevalencias para el **botellón** en los últimos 12 meses son La Rioja, Castilla-La Mancha y Murcia, registrando las cifras más bajas en Asturias y Aragón, con porcentajes por debajo del 7%.

Tabla 1.1.19.

Prevalencia de borracheras en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2019/2020.

	Últimos 12 meses			Últimos 30 días		
	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior
Andalucía	13,6	12,0	15,3	3,9	3,0	4,9
Aragón	19,5	16,2	22,8	6,3	4,3	8,3
Asturias	19,1	16,7	21,6	6,0	4,5	7,5
Baleares	27,3	23,6	31,1	8,7	6,3	11,1
Canarias	16,4	13,2	19,5	7,1	4,9	9,2
Cantabria	17,7	14,5	20,8	5,4	3,6	7,3
Castilla y León	21,7	19,4	23,9	7,4	6,0	8,8
Castilla-La Mancha	20,8	18,3	23,3	7,8	6,2	9,5
Cataluña	22,3	20,4	24,3	8,7	7,4	10,0
C. Valenciana	22,6	20,8	24,3	7,0	6,0	8,1
Extremadura	19,1	16,3	21,9	6,1	4,4	7,8
Galicia	17,0	14,9	19,1	7,4	5,9	8,8
Madrid	18,5	16,6	20,3	6,6	5,4	7,7
Murcia	21,8	18,9	24,8	6,3	4,6	8,1
Navarra	27,7	23,7	31,7	8,9	6,3	11,4
País Vasco	22,6	19,9	25,3	8,7	6,9	10,5
La Rioja	26,0	22,0	30,1	9,8	7,0	12,5
Ceuta	14,7	10,3	19,1	3,5	1,2	5,8
Melilla	12,4	6,7	18,0	3,4	0,3	6,5
Media España	19,4	18,9	20,0	6,8	6,4	7,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADAES).

Tabla 1.1.20.

Prevalencia de borracheras en los últimos 30 días entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2019/2020.

	Últimos 30 días
Andalucía	3,9
Aragón	6,3
Asturias	6,0
Baleares	8,7
Canarias	7,1
Cantabria	5,4
Castilla y León	7,4
Castilla-La Mancha	7,8
Cataluña	8,7
C. Valenciana	7,0
Extremadura	6,1
Galicia	7,5
Madrid	6,6
Murcia	6,3
Navarra	8,9
País Vasco	8,7
La Rioja	9,8
Ceuta	3,5
Melilla	3,4
Media España	6,8

PREVALENCIA DE BORRACHERAS ÚLTIMOS 30 DIAS

Media nacional 6,8%

- < media España
- > media España
- = media España



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Tabla 1.1.21.

Prevalencia de binge drinking en los últimos 30 días entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2019/2020.

	Últimos 30 días
Andalucía	14,4
Aragón	13,5
Asturias	15,1
Baleares	18,5
Canarias	12,5
Cantabria	13,3
Castilla y León	19,6
Castilla-La Mancha	16,1
Cataluña	13,2
C. Valenciana	16,0
Extremadura	13,4
Galicia	14,4
Madrid	15,6
Murcia	20,3
Navarra	20,5
País Vasco	20,9
La Rioja	16,0
Ceuta	7,9
Melilla	20,4
Media España	15,4

PREVALENCIA DE BINGE DRINKING ÚLTIMOS 30 DIAS

Media nacional 15,4%

- < media España
- > media España
- = media España



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Tabla 1.1.22.

Prevalencia de botellón en los últimos 12 meses entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2019/2020.

	Últimos 12 meses
Andalucía	11,5
Aragón	6,9
Asturias	6,3
Baleares	7,7
Canarias	7,1
Cantabria	10,0
Castilla y León	8,6
Castilla-La Mancha	15,6
Cataluña	9,3
C. Valenciana	10,6
Extremadura	9,9
Galicia	8,3
Madrid	9,6
Murcia	12,6
Navarra	7,8
País Vasco	8,6
La Rioja	18,4
Ceuta	10,3
Melilla	8,9
Media España	9,9

PREVALENCIA DE BOTELLÓN ÚLTIMOS 12 MESES

Media nacional 9,9%

- < media España
- > media España
- = media España



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Consumo de tabaco

En relación al consumo de tabaco, las comunidades que registran un mayor porcentaje de personas que han fumado tabaco alguna vez en la vida son Baleares, Murcia, Comunidad Valenciana y Asturias, con prevalencias superiores al 75%. A su vez, estas comunidades también registran la mayor prevalencia de consumo de esta sustancia, tanto en los últimos 12 meses como en los últimos 30 días. Por el contrario, la comunidad donde la población que ha fumado alguna vez en la vida representa un menor porcentaje es Melilla, con una prevalencia ligeramente superior al 50%.

En cuanto a la prevalencia de consumo diario de tabaco en los últimos 30 días, las comunidades con mayor prevalencia de consumo son Murcia, Extremadura y Asturias. Y las comunidades con mejor porcentaje de población que consume tabaco a diario en los últimos 30 días son Melilla y Aragón, con prevalencias inferiores al 25%.

Tabla 1.1.23.

Prevalencia de consumo de tabaco entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2019/2020.

	Alguna vez en la vida			Últimos 12 meses			Últimos 30 días			A diario últimos 30 días		
	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior
Andalucía	64,1	61,8	66,4	35,9	33,6	38,2	33,3	31,1	35,6	29,4	27,2	31,6
Aragón	65,9	62,0	69,9	31,8	27,9	35,7	29,1	25,3	32,9	24,2	20,6	27,7
Asturias	77,3	74,8	79,9	43,0	39,9	46,0	40,1	37,1	43,1	37,4	34,5	40,4
Baleares	78,8	75,3	82,2	46,8	42,6	51,0	42,3	38,2	46,5	33,6	29,6	37,6
Canarias	69,9	66,0	73,8	32,0	28,0	36,0	30,4	26,4	34,3	27,3	23,5	31,1
Cantabria	70,6	66,9	74,4	41,6	37,5	45,7	38,6	34,6	42,7	34,7	30,8	38,7
Castilla y León	72,9	70,4	75,3	36,5	33,9	39,1	33,8	31,2	36,3	29,7	27,2	32,2
Castilla-La Mancha	62,5	59,6	65,5	37,3	34,4	40,3	35,5	32,5	38,4	32,5	29,6	35,3
Cataluña	71,6	69,5	73,7	41,3	39,0	43,6	38,1	35,8	40,3	33,4	31,2	35,6
C. Valenciana	77,7	75,9	79,4	44,6	42,6	46,7	41,7	39,6	43,7	36,5	34,5	38,5
Extremadura	65,9	62,5	69,3	40,6	37,1	44,1	39,6	36,1	43,1	37,6	34,1	41,0
Galicia	69,8	67,3	72,3	38,5	35,8	41,1	36,4	33,8	39,0	31,3	28,8	33,9
Madrid	68,6	66,4	70,8	39,6	37,3	41,9	37,8	35,5	40,1	33,2	31,0	35,5
Murcia	78,7	75,8	81,6	46,9	43,4	50,5	43,5	40,0	47,1	37,7	34,2	41,2
Navarra	71,0	66,9	75,1	41,4	37,0	45,9	39,2	34,8	43,6	33,2	28,9	37,4
País Vasco	69,0	66,0	71,9	38,5	35,4	41,6	36,2	33,2	39,3	31,6	28,6	34,5
La Rioja	73,5	69,4	77,6	41,6	37,0	46,2	39,6	35,1	44,2	34,7	30,3	39,1
Ceuta	62,4	56,4	68,4	40,3	34,2	46,4	38,1	32,1	44,1	34,9	28,9	40,8
Melilla	52,1	43,5	60,7	32,6	24,6	40,7	30,0	22,1	37,8	23,1	15,8	30,3
Media España	70,0	69,3	70,7	39,4	38,6	40,1	36,8	36,1	37,5	32,3	31,6	33,0

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Tabla 1.1.24.

Prevalencia de consumo de tabaco diario entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2019/2020.

	Últimos 30 días
Andalucía	29,4
Aragón	24,2
Asturias	37,4
Baleares	33,6
Canarias	27,3
Cantabria	34,7
Castilla y León	29,7
Castilla-La Mancha	32,5
Cataluña	33,4
C. Valenciana	36,5
Extremadura	37,6
Galicia	31,3
Madrid	33,2
Murcia	37,7
Navarra	33,2
País Vasco	31,6
La Rioja	34,7
Ceuta	34,9
Melilla	23,1
Media España	32,3

PREVALENCIA DE TABACO DIARIO

Media nacional 32,3%

- < media España
- > media España
- = media España



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Consumo de cannabis

Las comunidades autónomas en las que encontramos mayores porcentajes de consumidores de cannabis alguna vez en sus vidas son Navarra, Cataluña, Cantabria, La Rioja y País Vasco, todas con prevalencias iguales o superiores al 45%. En el lado opuesto, el consumo se encuentra algo menos extendido en las comunidades de Melilla y Ceuta, con unas prevalencias menores al 20%.

En el marco temporal de los últimos 30 días, las comunidades que registran unas prevalencias de consumo de cannabis mayores son Baleares, Murcia, Cataluña, La Rioja y Comunidad Valenciana, con prevalencias superiores al 10%. Las menores prevalencias las tenemos en Melilla, Cantabria, Andalucía y Castilla-La Mancha, con porcentajes inferiores al 5% (tablas 1.1.25 y 1.1.26).

Tabla 1.1.25.

Prevalencia de consumo de cannabis entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2019/2020.

	Alguna vez en la vida			Últimos 12 meses			Últimos 30 días		
	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior
Andalucía	25,3	23,2	27,4	6,3	5,1	7,4	4,2	3,3	5,2
Aragón	37,7	33,6	41,7	8,4	6,1	10,7	6,2	4,2	8,2
Asturias	40,6	37,6	43,7	7,7	6,1	9,3	5,1	3,7	6,4
Baleares	43,9	39,7	48,1	20,5	17,0	23,9	16,2	13,0	19,3
Canarias	25,8	22,0	29,5	7,8	5,5	10,1	5,8	3,8	7,8
Cantabria	47,1	42,9	51,2	6,6	4,6	8,7	4,1	2,5	5,8
Castilla y León	39,5	36,9	42,2	10,8	9,1	12,5	7,5	6,1	8,9
Castilla-La Mancha	30,3	27,5	33,2	6,3	4,8	7,8	4,9	3,5	6,2
Cataluña	48,6	46,3	50,9	14,1	12,5	15,7	10,9	9,5	12,4
C. Valenciana	44,8	42,8	46,9	13,4	12,0	14,8	10,3	9,1	11,6
Extremadura	24,6	21,6	27,7	8,4	6,4	10,3	5,9	4,2	7,5
Galicia	32,2	29,7	34,8	8,0	6,5	9,5	6,6	5,2	7,9
Madrid	37,9	35,6	40,2	10,8	9,3	12,3	8,7	7,4	10,1
Murcia	42,2	38,7	45,7	13,6	11,1	16,0	12,1	9,8	14,4
Navarra	49,6	45,1	54,0	13,1	10,1	16,1	8,6	6,1	11,2
País Vasco	45,0	41,9	48,2	12,2	10,2	14,3	9,7	7,8	11,6
La Rioja	46,0	41,4	50,6	14,5	11,3	17,8	10,7	7,8	13,5
Ceuta	19,2	14,3	24,1	6,1	3,2	9,1	6,1	3,2	9,1
Melilla	9,8	4,7	14,9	5,0	1,2	8,7	3,8	0,5	7,0
Media España	37,5	36,8	38,3	10,5	10,0	10,9	8,0	7,6	8,4

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Tabla 1.1.26.

Prevalencia de consumo de cannabis en los últimos 30 días entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2019/2020.

	Últimos 30 días
Andalucía	4,2
Aragón	6,2
Asturias	5,1
Baleares	16,2
Canarias	5,8
Cantabria	4,1
Castilla y León	7,5
Castilla-La Mancha	4,9
Cataluña	10,9
C. Valenciana	10,3
Extremadura	5,9
Galicia	6,6
Madrid	8,7
Murcia	12,1
Navarra	8,6
País Vasco	9,7
La Rioja	10,7
Ceuta	6,1
Melilla	3,8
Media España	8,0

CONSUMO DE CANNABIS ÚLTIMOS 30 DÍAS

Media nacional 8,0%

- < media España
- > media España
- = media España



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Consumo por tipo de droga

Bebidas alcohólicas

En 2019/2020, el 93,0% de la población de 15 a 64 años declara haber consumido bebidas alcohólicas alguna vez en la vida. Evolutivamente, desde el año 2009, la prevalencia para este tramo temporal supera el 90%. De media, la edad en la que se consume alcohol por primera vez se sitúa en los 16,7 años, habiéndose mantenido estable a lo largo de toda la serie histórica.

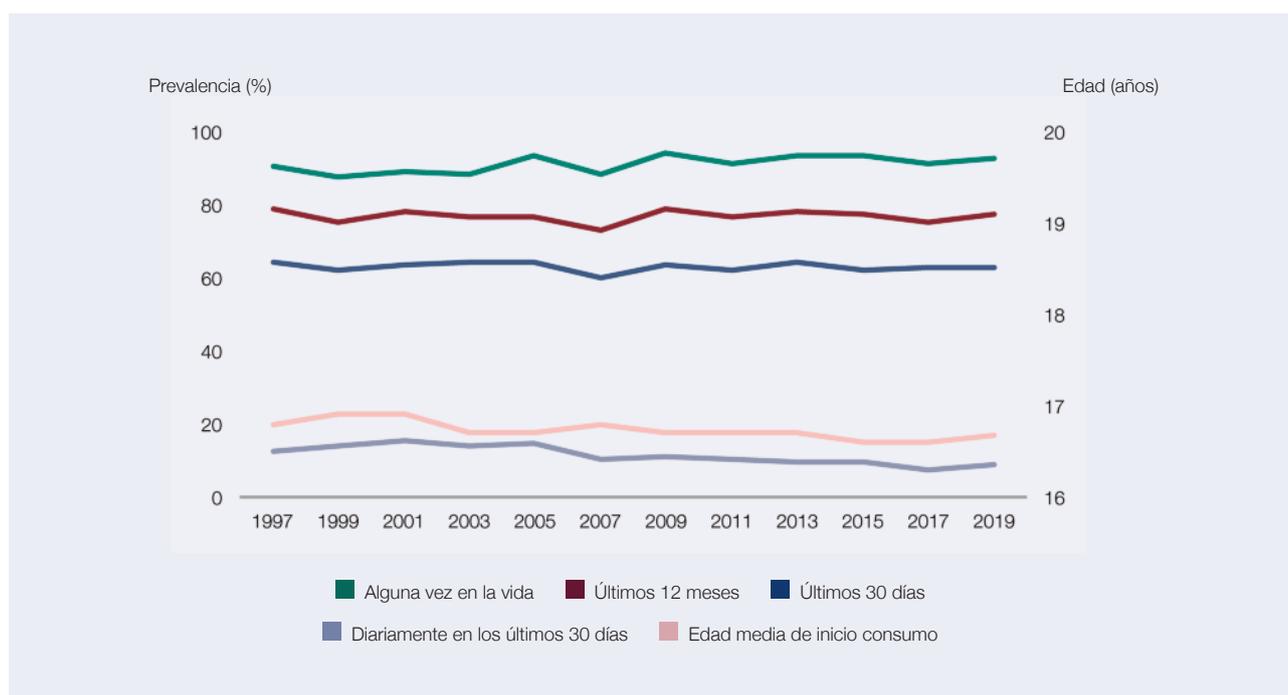
Analizando el consumo de alcohol en el último año, algo más del 77% declara haber bebido alcohol en alguna ocasión durante los últimos 12 meses previos a la realización de la encuesta, cifra que ha experimentado un aumento respecto al dato registrado en 2017 (75,2%).

La prevalencia de consumo de alcohol en los últimos 30 días se sitúa en el 63,0%, manteniéndose en niveles muy similares a los del año 2017 (62,7%).

El 8,8% de la población de España declara haber realizado un consumo diario de alcohol. En términos evolutivos, tras el descenso registrado en 2017, este dato ha aumentado en 1,4 puntos con respecto a ese mismo año.

Figura 1.1.2.

Evolución de la prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas (%) y edad media en el inicio de consumo de bebidas alcohólicas (años) en la población de 15-64 años. España, 1997-2019/2020.



	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019
Alguna vez en la vida	90,6	87,3	89,0	88,6	93,7	88,0	94,2	90,9	93,1	93,5	91,2	93,0
Últimos 12 meses	78,5	75,2	78,1	76,6	76,7	72,9	78,7	76,6	78,3	77,6	75,2	77,2
Últimos 30 días	64,0	61,8	63,7	64,1	64,6	60,0	63,3	62,3	64,4	62,1	62,7	63,0
Diariamente en los últimos 30 días	12,7	13,7	15,7	14,1	14,9	10,2	11,0	10,2	9,8	9,3	7,4	8,8
Edad media de inicio en el consumo	16,8	16,9	16,9	16,7	16,7	16,8	16,7	16,7	16,7	16,6	16,6	16,7

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADAES).

Atendiendo al **sexo**, con independencia del tramo temporal y del grupo de edad, el consumo de alcohol está más extendido entre los hombres que entre las mujeres. Las mayores diferencias de consumo en función del sexo se dan en el grupo de 55 a 64 años en todos los tramos temporales. A medida que se reduce el tramo temporal de consumo, las diferencias de consumo entre hombres y mujeres se hacen mayores en todos los tramos de edad.

El 95,5% de los hombres ha consumido alcohol alguna vez en su vida, registrando la máxima prevalencia para este tramo temporal entre los de 55 a 64 años (98,3%). Por su parte, entre las mujeres esta prevalencia se sitúa en el 90,4%, elevándose esta proporción hasta el 91,9% en el grupo de 45 a 54 años.

Para los consumos del último año, la prevalencia entre los hombres se sitúa en el 82,7%, alcanzando su máximo en el grupo de 25 a 34 años (86,1%). En las mujeres, la prevalencia se reduce notablemente (71,6%), elevándose hasta el 76,7% entre las jóvenes de 15 a 24 años.

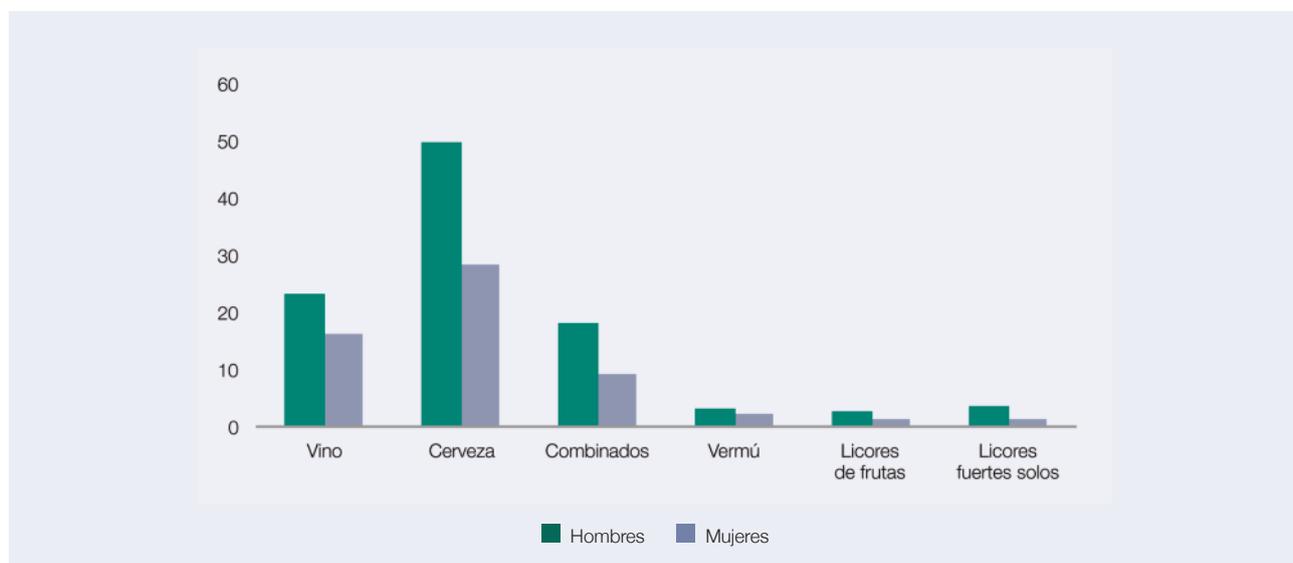
El 72,0% de los hombres declara haber tomado alguna bebida alcohólica en el último mes, porcentaje que disminuye hasta el 53,9% entre las mujeres.

Existe una gran diferencia entre el nivel de consumo de hombres y mujeres con independencia de la bebida consumida, apreciándose la mayor diferencia en el caso de la cerveza.

Para finalizar, el 14,2% de los hombres declara consumo diario de alcohol, siendo esta proporción 4 veces superior a la que se da entre las mujeres (3,4%). Tanto en hombres como en mujeres se trata de un patrón de consumo que se hace más presente a medida que aumenta la edad.

Figura 1.1.3.

Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 7 días en la población de 15-64 años, según tipo de bebida alcohólica consumida y según sexo (%). España, 2019/2020.



	Hombres	Mujeres
Vino	23,3	16,1
Cerveza	49,5	28,1
Combinados	18,3	9,3
Vermú	3,2	2,3
Licores de frutas	2,5	1,2
Licores fuertes solos	3,8	1,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Tabla 1.1.27.

Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.

	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	93,0	95,5	90,4	88,7	90,2	87,1	93,9	96,1	91,7	93,1	95,3	90,9	94	96,1	91,9	93,8	98,3	89,3
Últimos 12 meses	77,2	82,7	71,6	79,3	81,9	76,7	79,2	86,1	72,3	77,9	82,7	73,0	76,7	81,6	71,9	73,6	81,6	65,6
Últimos 30 días	63,0	72,0	53,9	61,8	68,0	55,1	64,7	75	54,3	62,9	70,9	54,6	64,3	72,5	56,4	61	73,2	48,9
Diariamente en los últimos 30 días	8,8	14,2	3,4	1,3	1,9	0,6	4,0	6,1	1,8	8,4	13,5	3,1	10,9	18,0	4,0	16,6	26,8	6,5
Nunca	7,0	4,5	9,6	11,3	9,8	12,9	6,1	3,9	8,3	6,9	4,7	9,1	6,0	3,9	8,1	6,2	1,7	10,7

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Intoxicaciones etílicas agudas (borracheras)

En 2019/2020 la prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas en los últimos 12 meses se sitúa en el 19,4%, registrándose un ligero repunte y siguiendo así con la tendencia ascendente iniciada en el año 2015.

Atendiendo al **sexo**, con independencia del tramo de edad, las borracheras tienen una mayor prevalencia entre los hombres que entre las mujeres. En función de la **edad**, y con independencia del sexo, se observa que a medida que ésta aumenta la prevalencia disminuye.

Con respecto al año 2017, la prevalencia de borracheras ha aumentado en los hombres, mientras que se ha mantenido estable en las mujeres.

Figura 1.1.4.

Evolución de la prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2003-2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Figura 1.1.5.

Prevalencia de intoxicaciones étlicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

En cuanto a la evolución de la prevalencia de las intoxicaciones étlicas agudas en los últimos 12 meses diferenciando por el sexo y la edad en base a dos grupos (15 a 34 años y 35 a 64 años), se observa que para los cuatro grupos se da un ligero repunte, de la misma manera que ocurrió en el año 2017 (figura 1.1.6).

Con independencia del sexo, las intoxicaciones étlicas agudas están más extendidas en el grupo de menor edad, es decir, de 15 a 34 años. Así, los hombres de 15 a 34 años constituyen el grupo donde se da una mayor extensión de las borracheras, reconociendo el 41,6% de los varones menores de 35 años haberse emborrachado en el último año. En el mismo grupo de edad, entre las mujeres, la prevalencia se encuentra 15 puntos por debajo, registrando un 26,6%.

En el grupo de edad de 35 a 64 años, el 18,0% de los hombres reconoce haberse emborrachado en los últimos 12 meses. Por su parte, las mujeres mayores de 34 años constituyen el colectivo con menor prevalencia de borracheras dentro del último año (6,7%). Siendo este el único dato que ha descendido con respecto al año 2017.

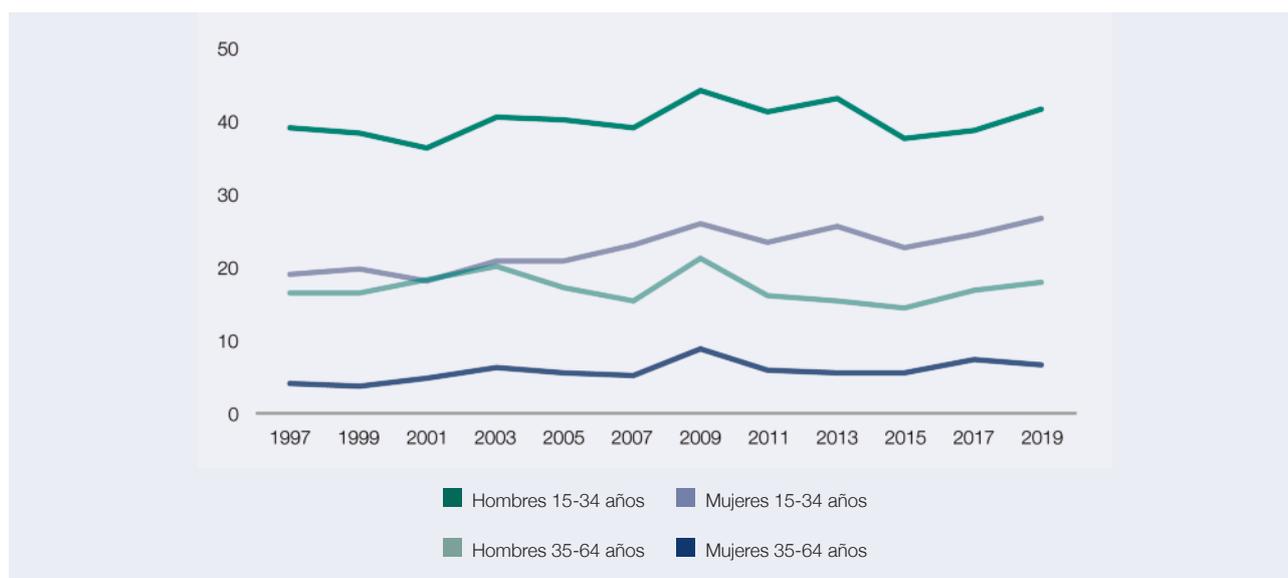
Atendiendo al periodo temporal del último mes, el 6,8% de la población de 15 a 64 años reconoce haber sufrido alguna intoxicación étlica aguda durante los 30 días previos a la realización de la encuesta (tabla 1.1.28).

El 9,3% de los hombres reconoce haberse emborrachado en el último mes, dato que se reduce a menos de la mitad entre las mujeres (4,2%). Con independencia del tramo de edad, y tal y como ocurre para el plazo temporal del último año, la prevalencia es superior entre los hombres.

En lo que respecta a la edad, se observa cómo el dato va disminuyendo a medida que aumenta la edad de los individuos, llegando a la conclusión de que las borracheras están más extendidas entre los jóvenes de 15 a 24 años.

Figura 1.1.6.

Evolución de la prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 1997-2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Tabla 1.1.28.

Prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.

	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Intoxicaciones etílicas en los últimos 30 días	6,8	9,3	4,2	15,7	19,0	12,1	11,3	14,9	7,7	5,5	8,0	2,9	3,5	5,8	1,2	1,8	2,7	0,8

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Al analizar la prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas entre las personas que consumieron alcohol en el último mes, se observa que la proporción aumenta hasta el 10,8%. Tanto en hombres como en mujeres, a medida que aumenta la edad, disminuye la prevalencia de las borracheras.

Tabla 1.1.29.

Prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 30 días en la población de 15-64 años que ha consumido alcohol en los últimos 30 días, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.

	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Intoxicaciones etílicas en los últimos 30 días	10,8	13,0	7,8	25,4	28,1	22,0	17,6	20,0	14,3	8,7	11,3	5,3	5,4	8,1	2,1	2,9	3,8	1,6

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

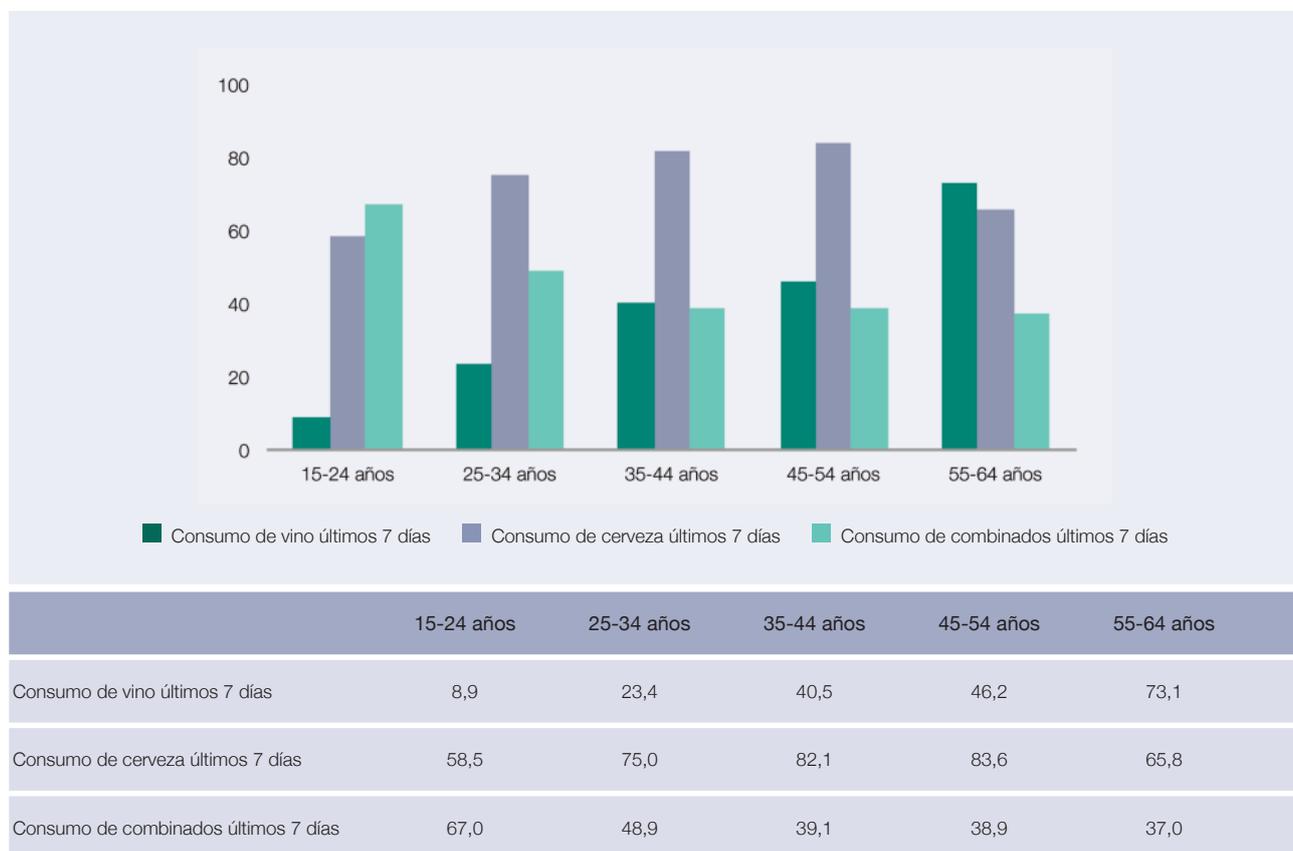
Respecto al tipo de bebidas consumidas en los últimos 7 días entre aquellos que se emborracharon en los últimos 30 días, se observan diferentes patrones de consumo en función de la edad. El porcentaje de consumidores de vino aumenta con la edad, alcanzando su máximo en el grupo de 55 a 64 años.

En el lado opuesto, la prevalencia de los **combinados/cubatas** disminuye de forma progresiva a medida que aumenta la edad de aquellos que se emborracharon. Su consumo está más extendido entre los más jóvenes: el 67,0% de los consumidores de 15 a 24 años que declararon haberse emborrachado alguna vez en el último mes reconoció haber ingerido combinados/cubatas en los 7 días previos a ser encuestado.

En cuanto a la **cerveza**, el 83,6% de los consumidores de entre 45 y 54 años que se emborracharon en el último mes reconoció haber consumido cerveza en los 7 días previos a ser encuestado, reduciéndose el porcentaje hasta el 65,8% entre los de 55 a 64 años y por debajo del 60% entre los del grupo de 15 a 24 que reconocen haber sufrido una intoxicación etílica aguda en el último mes.

Figura 1.1.7.

Prevalencia de consumo de vino, cerveza y combinados en los últimos 7 días en la población de 15 a 64 años que se ha emborrachado en los últimos 30 días, según edad (%). España, 2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Respecto a la **percepción de riesgo**, las personas que han experimentado una intoxicación etílica aguda recientemente, es decir, en los últimos 30 días, perciben en menor medida el riesgo que lleva asociado el consumo de alcohol. Así, el 32,1% de los que se emborracharon piensa que tomar 5 o 6 cañas/copas el fin de semana puede acarrear muchos o bastantes problemas, proporción que se eleva hasta el 51,6% entre aquellos que no se han emborrachado en el último mes.

En cuanto al consumo diario de alcohol encontramos menores diferencias. El 40,2% de los individuos que se han emborrachado en el último mes opina que tomarse de manera diaria 1 o 2 cañas/copas de vino podría producir muchos o bastantes problemas, aumentando este porcentaje hasta un 48,9% entre los que no se han emborrachado.

Tabla 1.1.30.

Riesgo percibido ante el consumo de bebidas alcohólicas (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas), según se haya emborrachado en los últimos 30 días o no (%). España, 2019/2020.

	Se ha emborrachado en los últimos 30 días	No se ha emborrachado en los últimos 30 días
Tomarse 5 o 6 cañas/copas el fin de semana	32,1	51,6
Tomarse más de 1 o 2 cañas/copas de vino cada día	40,2	48,9

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

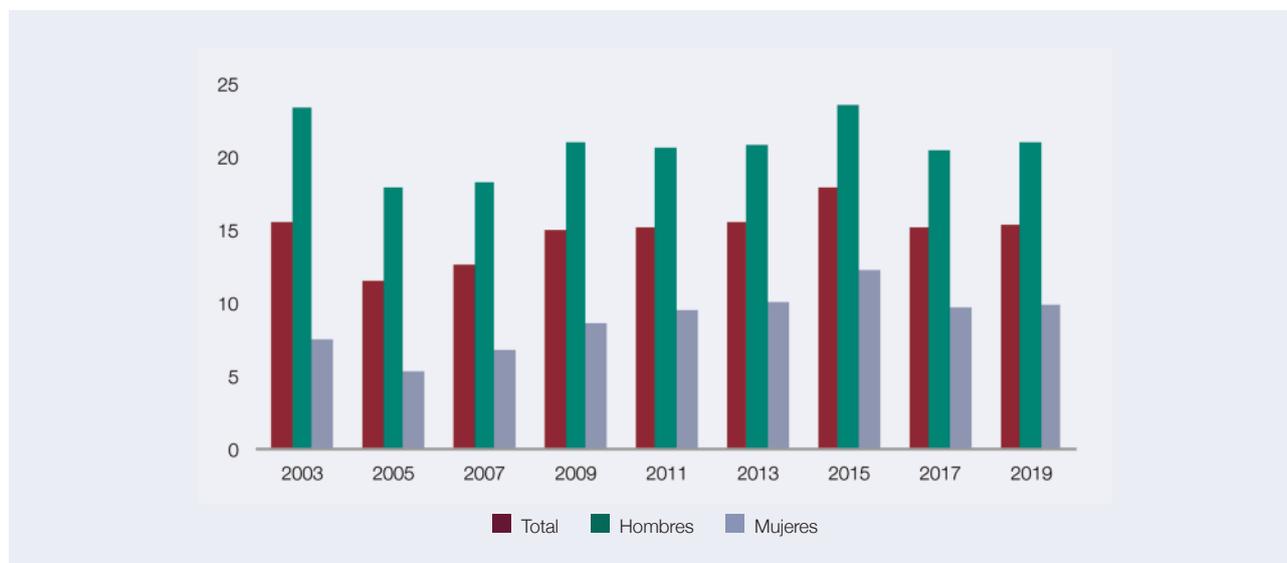
Binge drinking (consumo de alcohol en atracón)

Se considera *binge drinking* el consumo de 5 o más bebidas alcohólicas (si es hombre) o de 4 o más bebidas alcohólicas (si es mujer) en la misma ocasión, es decir, seguidas o en un intervalo de dos horas. La encuesta EDADES mide el *binge drinking* en el tramo temporal del último mes.

En 2019 se ha registrado un dato muy similar al obtenido en 2017, observándose un muy ligero repunte.

Figura 1.1.8.

Evolución de la prevalencia de consumo de alcohol en atracón o binge drinking en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2003-2019/2020.



	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019
Total	15,5	11,6	12,6	14,9	15,2	15,5	17,9	15,1	15,4
Hombres	23,3	17,9	18,3	21,0	20,7	20,8	23,5	20,4	20,9
Mujeres	7,5	5,4	6,7	8,6	9,5	10,0	12,3	9,7	9,9

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

El consumo de alcohol en atracón está más extendido entre los hombres que entre las mujeres para todos los tramos de edad.

También se observa que es un patrón de consumo que se da más en los grupos de menor edad. En ambos sexos, la máxima prevalencia se registra en el grupo de 20 a 24 años (33,8% hombres y 19,2% en mujeres).

Figura 1.1.9.

Prevalencia de consumo de alcohol en atracón (binge drinking) en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.

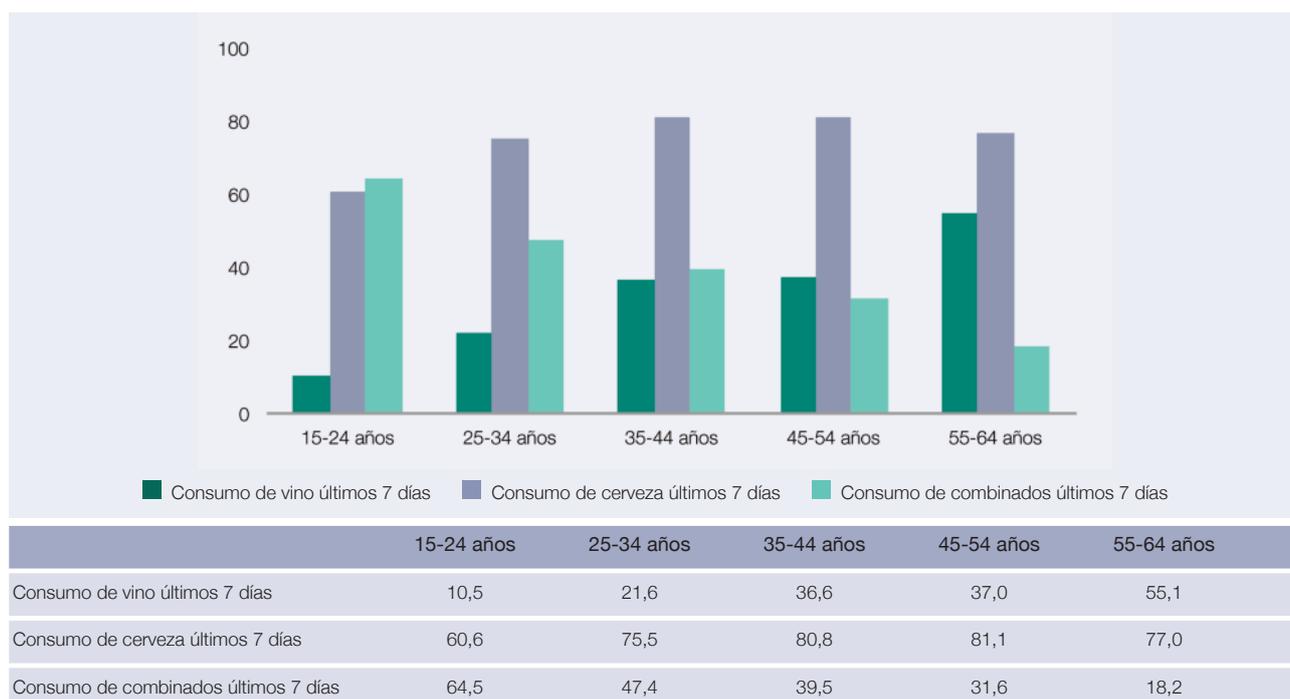


FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADAES).

Con independencia del tramo de edad, la **cerveza** es la bebida cuyo consumo está más extendido entre aquellos que reconocen haber consumido alcohol en atracón en los últimos 30 días, alcanzando su máxima prevalencia entre los de 45 a 54 años (81,1%).

Figura 1.1.10.

Prevalencia de consumo de vino, cerveza y combinados en los últimos 7 días entre los que han consumido alcohol en atracón (binge drinking) en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años, según edad (%). España, 2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADAES).

El porcentaje de consumidores de **vino** entre aquellos que hicieron *binge drinking* en el último mes aumenta a medida que lo hace la edad (10,5% en el grupo de 15 a 24 años y 55,1% en el grupo de 55 a 64 años).

Esta situación de nuevo se invierte en el caso de los **combinados o cubatas**, para los que la prevalencia de consumo disminuye progresivamente a medida que aumenta la edad. Así, más de la mitad de los jóvenes de 15 a 24 años que hicieron *binge drinking* en el último mes han consumido estas bebidas de alta graduación en la última semana (64,5%), decreciendo considerablemente esta proporción entre los de 55 a 64 años (18,2%).

En relación a la **percepción de riesgo** asociada al consumo de alcohol en atracón, mientras el 53,6% de los que no hicieron *binge drinking* en el último mes opina que tomarse 5 o 6 cañas/copas el fin de semana puede producir muchos o bastantes problemas, la cifra desciende hasta el 31,2% entre los que reconocieron haber hecho *binge drinking* en el último mes. En cuanto al riesgo asociado al consumo diario de alcohol, también la percepción de riesgo está más extendida entre los que no consumieron alcohol en atracón que entre aquellos que lo hicieron en los últimos 30 días (54,5% frente a 36,9%).

Tabla 1.1.31.

Riesgo percibido ante el consumo de alcohol (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas), según hayan hecho *binge drinking* en los últimos 30 días o no (%). España, 2019/2020.

	Ha hecho binge drinking en los últimos 30 días	No ha hecho binge drinking en los últimos 30 días
Tomarse 5 o 6 cañas/copas el fin de semana	31,2	53,6
Tomarse más de 1 o 2 cañas/copas de vino cada día	36,9	54,5

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Botellón

En base a las prevalencias obtenidas en los diferentes grupos de edad, la prevalencia de botellón en el último año es más elevada entre los más jóvenes, alcanzando cifras del 42,0% entre los de 15 a 24 años, frente al 0,6% registrado entre los de 55 a 64 años.

Atendiendo al **sexo**, en todos los grupos de edad la prevalencia de botellón en los últimos 12 meses es superior en los hombres que en las mujeres, obteniéndose la mayor diferencia en el grupo de edad de 15 a 24 años (46,5% entre los hombres y 37,2% entre las mujeres).

En el grupo de 15 a 18 años, algo más de una tercera parte (36,1%) reconoce haber realizado esta práctica en el último año. En el sexo masculino este porcentaje se eleva a 38,5%, siendo del 33,5% entre las mujeres.

Tabla 1.1.32.

Prevalencia de botellón, en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.

	15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años			15-18 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Hacer botellón	42,0	46,5	37,2	13,2	15,3	11,0	3,8	4,3	3,4	1,5	2,0	1,1	0,6	0,8	0,5	36,1	38,5	33,5

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Al igual que ocurría en el caso de las intoxicaciones etílicas agudas y del *binge drinking*, aquellos que han hecho botellón en el último año perciben en menor medida el riesgo asociado al consumo de alcohol. La proporción de aquellos que

reconocen los muchos o bastantes problemas que acarrea consumir 5 o 6 cañas en el fin de semana entre los que han hecho botellón se sitúa en el 36,4%, elevándose 15,4 puntos entre los que no han hecho botellón (51,8%).

También en relación con la percepción de riesgo asociado al consumo diario de alcohol, el porcentaje que percibe riesgo sigue siendo más elevado entre los que no han hecho botellón que entre los que sí. Así, el 42,7% de las personas que hicieron botellón en el último año advierte de un peligro ante el consumo de 1 o 2 cañas/copas de vino cada día, mientras que entre los que no realizaron botellón esta proporción es del 49,0%.

Tabla 1.1.33.

Riesgo percibido ante el consumo de alcohol (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas), según hayan hecho botellón en el último año o no (%). España, 2019/2020.

	Ha hecho botellón en el último año	No ha hecho botellón en el último año
Tomarse 5 ó 6 cañas/copas el fin de semana	36,4	51,8
Tomarse más de 1 ó 2 cañas/copas de vino cada día	42,7	49,0

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

En el análisis de la prevalencia de **policonsumo** de sustancias psicoactivas en el último año entre aquellos que han hecho botellón y los que no, se observa que el consumo de dos o más sustancias está claramente más extendido entre aquellos que han hecho botellón en el último año que entre los que no.

Así, el 58,5% de las personas que han hecho botellón en el último año han realizado policonsumo en dicho periodo, siendo 20 puntos porcentuales mayor al registrado entre los individuos que no han realizado botellón en los últimos 12 meses (38,3%).

Tabla 1.1.34.

Prevalencia de consumo de una sola o más sustancias psicoactivas* en los últimos 12 meses entre la población de 15 a 64 años, según haya hecho botellón en el último año o no (%). España, 2019/2020.

	Ha hecho botellón en el último año	No ha hecho botellón en el último año
Ningún consumo	0,0	16,7
Una sustancia	41,5	45,0
Dos sustancias	25,6	28,3
Tres sustancias	23,2	7,5
Cuatro o más sustancias	9,7	2,5

* Alcohol, tabaco, hipnosedantes con o sin receta, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Razones referidas por las que se consume alcohol

En cuanto a las razones referidas por los individuos que consumen bebidas alcohólicas, con independencia del sexo, alrededor del 40% de los consumidores de alcohol declaran hacerlo porque es divertido y anima las fiestas. En segundo lugar, uno de cada cuatro individuos consume alcohol porque le gusta cómo se siente después de beber.

Es importante destacar que, según va aumentando la edad de los individuos, son menos los que beben alcohol debido a que es divertido y anima las fiestas y más los que beben porque creen que es saludable o forma parte de una alimentación equilibrada.

Tabla 1.1.35.

Razones referidas para el consumo de bebidas alcohólicas entre la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.

	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Le gusta cómo se siente después de beber	25,2	30,5	19,8	24,5	27,5	21,3	26,2	31,5	20,9	26,6	31,4	21,7	25,4	31,5	19,4	23,0	30,0	16,2
Es divertido y anima las fiestas	43,3	45,9	40,7	57,4	59,6	55,0	51,0	56,4	45,6	44,6	46,8	42,4	37,8	38,6	37,1	31,3	33,9	28,7
Sólo por emborracharse	1,5	2,0	1,0	3,3	4,1	2,5	2,0	2,4	1,6	1,2	2,0	0,5	1,2	1,9	0,6	0,5	0,5	0,4
Por encajar en un grupo o no sentirse excluido	13,4	13,9	12,9	18,7	19,2	18,3	13,9	15,3	12,4	12,8	13,5	12,1	12,5	11,6	13,4	11,0	12,0	10,1
Le ayuda a olvidarse de todo	2,6	3,1	2,0	2,6	2,6	2,6	2,6	2,9	2,2	2,4	3,0	1,8	3,0	3,6	2,3	2,2	3,2	1,2
Cree que es saludable o forma parte de una alimentación equilibrada	11,4	13,3	9,5	2,3	2,4	2,2	6,4	7,8	5,1	10,5	11,8	9,1	14,5	16,9	12,1	19,9	24,0	15,9

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Opiniones ante determinadas políticas sobre el consumo de alcohol

A continuación se muestran los resultados disponibles sobre la opinión de la población de 15 a 64 años con respecto a determinadas políticas en materia de consumo de alcohol.

En primer lugar, cabe destacar que existe un gran consenso en que todas las medidas analizadas serían adecuadas para realizarlas en la lucha contra el consumo del alcohol. No obstante, la medida más popular es la de incluir advertencias en los envases sobre los daños que el consumo puede producir en el organismo, estando de acuerdo 8 de cada 10 individuos.

En lo que respecta al sexo, se aprecia que las mujeres están algo más concienciadas ante las políticas contra el consumo de alcohol, con independencia de la edad.

Tabla 1.1.36.

Porcentaje de población que se muestra de acuerdo con determinadas políticas en materia de alcohol. Población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.

	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Prohibir la publicidad	71,5	68,2	74,7	65,9	62,3	69,8	68,5	65,7	71,4	70,7	67,5	74,0	74,2	70,9	77,4	75,6	72,4	78,8
Envases con advertencias sobre daños	82,7	80,6	84,8	82,6	80,6	84,7	82,0	78,8	85,2	82,4	80,9	83,9	82,7	79,9	85,6	83,7	82,7	84,6
Patrocinio de deportistas prohibido	74,8	71,5	78,1	71,3	68,8	73,9	73,0	69,4	76,7	73,6	69,0	78,4	77,1	74,4	79,7	77,6	75,2	80,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Consumo de riesgo de alcohol (AUDIT)

Ante la necesidad de evaluar de manera precoz el consumo de riesgo del alcohol, en 1982 la Organización Mundial de la Salud¹ pidió a un grupo de investigadores que desarrollaran un instrumento de cribado simple, capaz de detectar problemas relacionados con el consumo de alcohol. Este instrumento es el AUDIT (Alcohol Use Disorders Identification Test).

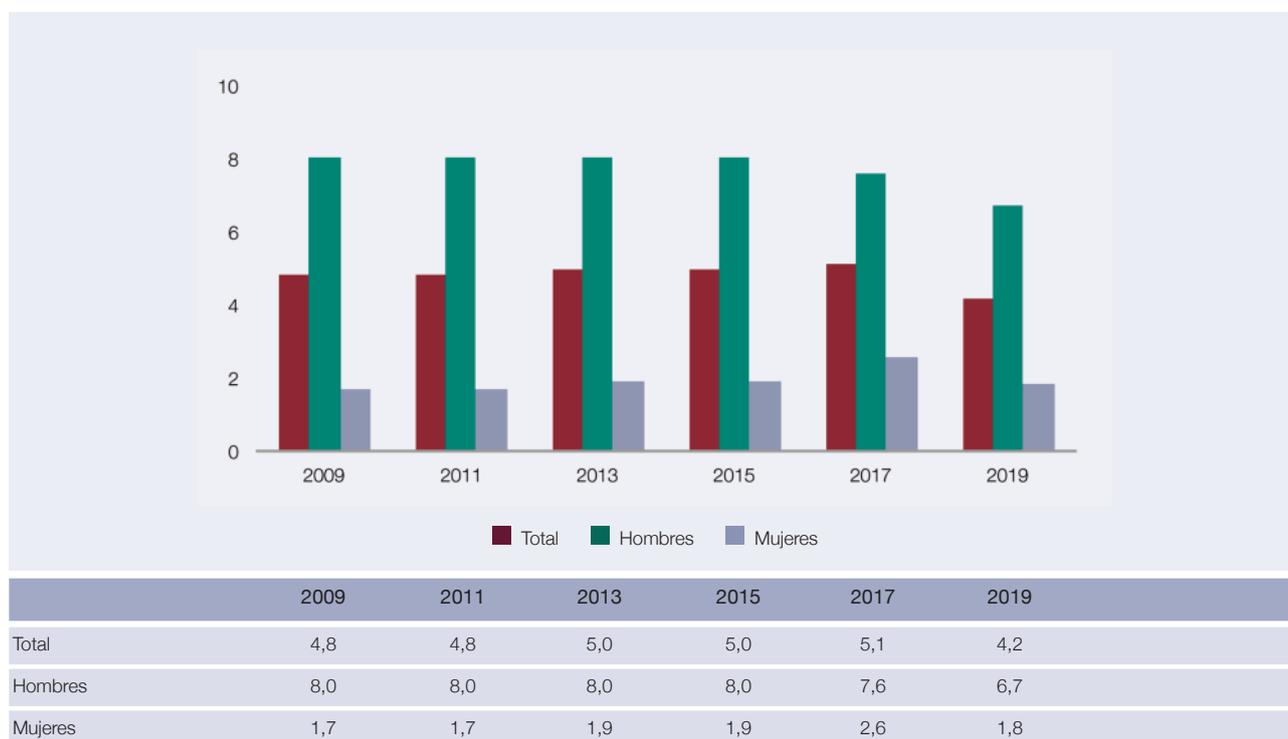
Se trata de un cuestionario autoadministrado que consta de 10 preguntas. Las 3 primeras hacen referencia a la cuantificación del consumo alcohólico (cantidad, frecuencia), de la 4 a la 6 al comportamiento o actitud ante la bebida, de la 7 a la 8 a reacciones adversas y las dos últimas a problemas relacionados con el consumo de alcohol. El cuestionario está diseñado para ser contestado por aquellas personas que han consumido alcohol en el último año. Este instrumento ha sido validado en nuestro país por diferentes investigadores².

El cuestionario AUDIT se introdujo por primera en la encuesta EDADES 2013, con el objetivo de conocer el alcance del consumo problemático de alcohol en la población general (15-64 años). Se establecieron como puntos de corte el 8 y el 20, considerándose un AUDIT con puntuación igual o superior a 8 “consumo de riesgo” y con puntuación igual o superior a 20 “posible dependencia”.

Evolutivamente, se ha producido un ligero descenso en la prevalencia de consumo de riesgo de alcohol entre los hombres en comparación con los datos registrados en años anteriores a 2019/2020. En las mujeres el consumo de riesgo permanece estable en torno a un 2%.

Figura 1.1.11.

Evolución de la prevalencia del consumo de riesgo de alcohol (AUDIT ≥ 8) en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2009-2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

1. Saunders JB, Aasland OG, Babor TF, de la Fuente JR, Grant M. Development of the Alcohol Use Disorders Identification Test (AUDIT): WHO Collaborative Project on Early Detection of Persons with Harmful Alcohol Consumption- II. *Addiction* 1993; 88: 791-804.

2. Martínez Delgado JM. Validación de los cuestionarios breves: AUDIT, CAGE y CBA para la detección precoz del síndrome de dependencia de alcohol en Atención Primaria [tesis doctoral]. Cádiz (Sp): Universidad de Cádiz, Departamento de Neurociencias; 1996.

Rubio Valladolid G, Bermejo Vicedo J, Caballero Sanchez-Serrano MC, Santo-Domingo Carrasco J. Validación de la prueba para la identificación de trastornos por uso de alcohol (AUDIT) en Atención Primaria. *Rev Clín Esp* 1998;198 (1):11-4.

Contel M, Gual A, Colom J. Test para la identificación de trastornos por uso de alcohol (AUDIT): traducción y validación del AUDIT al catalán y castellano. *Adicciones* 1999; 11(4): 337-47.

Considerando a la población que ha contestado la escala AUDIT en 2019/2020, el 5,6% presenta un patrón de consumo de riesgo de alcohol, encontrando que tiene mayor alcance entre los varones y que disminuye a medida que aumenta la edad. Entre los individuos de 15 a 24 años, vemos que el 9,2% de los que contestaron la escala AUDIT mostraron un consumo de riesgo de alcohol, siendo la prevalencia entre el colectivo masculino (12,4%) algo más del doble de la que se registra entre las mujeres (5,5%), siendo además el porcentaje más alto de entre todos los grupos de sexo y edad.

Por su parte, registrar una posible dependencia al alcohol (AUDIT ≥ 20) también es más frecuente entre los hombres, que muestran la prevalencia más elevada en el segmento de 35 a 44 años (0,9%).

Tabla 1.1.37.

Prevalencia del consumo de riesgo de alcohol (AUDIT ≥ 8) y de posible dependencia al alcohol (AUDIT ≥ 20), entre la población de 15 a 64 años que ha contestado la escala AUDIT, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.

	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Consumo de riesgo de alcohol (AUDIT ≥ 8)	5,6	8,2	2,5	9,2	12,4	5,5	6,5	9,1	3,4	5,3	7,8	2,2	4,2	6,9	1,3	4,1	6,4	1,3
Posible dependencia al alcohol (AUDIT ≥ 20)	0,4	0,6	0,1	0,4	0,6	0,2	0,2	0,2	0,2	0,6	0,9	0,2	0,4	0,7	0,1	0,2	0,3	0,0

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Entre la población de 15 a 64 años que ha contestado la escala AUDIT, aquellos que mostraron un consumo de riesgo registraron una mayor prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas en el último mes (47,4% frente a 6,6%). En la misma línea, vemos que la prevalencia de consumo de alcohol en atracción (*binge drinking*) en los últimos 30 días es, entre los consumidores de riesgo, superior en 5 veces a la que se obtiene entre los que no presentan un consumo problemático (84,3% frente a 16,5%).

Tabla 1.1.38.

Prevalencia de consumos intensivos de alcohol en la población de 15 a 64 años, según hayan tenido consumo de riesgo de alcohol (AUDIT ≥ 8) o no (AUDIT < 8) (%). España, 2019/2020.

	Consumidores de riesgo de alcohol (AUDIT ≥ 8)	No consumidores de riesgo de alcohol (AUDIT < 8)
Borracheras últimos 30 días	47,4	6,6
Binge drinking últimos 30 días	84,3	16,5
Botellón últimos 12 meses	33,2	11,5

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

También observamos que los individuos con un AUDIT positivo son mucho más propensos al consumo de todo tipo de drogas ilegales que los que no son consumidores de riesgo de alcohol.

Tabla 1.1.39.

Prevalencia de consumo de drogas ilegales en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según hayan tenido consumo de riesgo de alcohol (AUDIT \geq 8) o no (%). España, 2019/2020.

	Consumidores de riesgo de alcohol (AUDIT \geq 8)	No consumidores de riesgo de alcohol (AUDIT <8)
Cannabis	34,5	8,3
Cocaína	12,6	0,8
Éxtasis	3,2	0,3
Anfetaminas	3,4	0,2
Alucinógenos	2,1	0,1
Heroína	0,7	0,0
Setas mágicas	1,5	0,0

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Bebidas energéticas

La prevalencia de consumo de bebidas energéticas en los 30 días previos a la realización de la encuesta se sitúa en el 12,3% en la población española de 15 a 64 años.

En general el consumo de este tipo de bebidas está más extendido entre los hombres que entre las mujeres (15,3% entre los hombres y 9,1% entre las mujeres), esto mismo sucede en todos los tramos de edad.

El consumo de este tipo de bebidas decrece a medida que aumenta la edad, estando así más extendido entre los más jóvenes de 15 a 24 años, donde su prevalencia de consumo en el último mes alcanza el 32,2% (38,3% en hombres y 25,7% en mujeres).

Tabla 1.1.40.

Prevalencia del consumo de bebidas energéticas en los últimos 30 días en la población de 15-64 años (%). España, 2019/2020.

	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Bebidas energéticas	12,3	15,3	9,1	32,2	38,3	25,7	18,6	24,5	12,6	9,3	11,7	6,8	6,1	7,7	4,5	2,9	3,2	2,6

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Uno de cada cuatro individuos de los que consumieron bebidas energéticas en el último mes reconoce haberlas **mezclado con alcohol** (24,7%). En cuanto al sexo y a la edad, se repite el mismo patrón que para el consumo de bebidas energéticas en general; es decir, el consumo de bebidas energéticas mezcladas con alcohol muestra mayor extensión entre los hombres que entre las mujeres, reduciéndose su prevalencia a medida que aumenta la edad (tabla 1.1.41).

La prevalencia de consumo de bebidas energéticas en el último mes es superior entre aquellos que han consumido en el mismo período otras sustancias psicoactivas. La única excepción la constituyen los hipnosedantes. En este sentido, destaca lo extendido que está el consumo de bebidas energéticas entre aquellos que han consumido cannabis en el último mes (32,5%), entre aquellos que se han emborrachado (29,9%) y entre aquellos que han hecho *binge drinking* (25,7%) (tabla 1.1.42).

Tabla 1.1.41.

Prevalencia del consumo de bebidas energéticas mezcladas con alcohol en los últimos 30 días en la población de 15-64 años que consumió bebidas energéticas en los últimos 30 días, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.

	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Bebidas energéticas mezcladas con alcohol	24,7	25,6	23,1	28,0	28,9	26,7	25,5	27,2	22,3	20,9	22,2	18,5	19,3	18,5	20,7	20,2	20,0	20,4

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Tabla 1.1.42.

Prevalencia de consumo de bebidas energéticas en los últimos 30 días, entre la población de 15 a 64 años, según hayan consumido diferentes sustancias psicoactivas en los últimos 30 días (%). España, 2019/2020.

	Alcohol		Borracheras		Binge drinking		Tabaco		Hipnosedantes		Cannabis		Cocaína	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Bebidas energéticas	14,0	9,1	29,9	10,9	25,7	9,7	15,4	10,4	9,2	12,5	32,5	10,4	25,1	12,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Asimismo, el consumo de bebidas energéticas mezcladas con alcohol está igualmente más extendido entre los que consumieron sustancias psicoactivas que entre los que no. Más de la mitad de los que se han emborrachado y han consumido bebidas energéticas en el último mes reconocen haber tomado este tipo de bebidas mezcladas con alcohol (57,2%), proporción que supone más del triple de la que se registra entre los que no se han emborrachado (18,0%). Por otra parte, cabe destacar que el 56,1% de los que han consumido cocaína y bebidas energéticas en el último mes declararon haberlas tomado junto con alcohol (tabla 1.1.43).

Tabla 1.1.43.

Prevalencia del consumo de bebidas energéticas mezcladas con alcohol en los últimos 30 días en la población de 15-64 años que consumió bebidas energéticas según hayan consumido diferentes sustancias psicoactivas en los últimos 30 días (%). España, 2019/2020.

	Alcohol	Borracheras		Binge drinking		Tabaco		Hipnosedantes		Cannabis		Cocaína	
	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Bebidas energéticas mezcladas con alcohol	34,0	57,2	18,0	45,2	14,4	32,4	17,8	38,5	23,7	47,5	18,3	56,1	23,9

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Tabaco

Por detrás del alcohol, el tabaco es la sustancia psicoactiva más consumida en España entre la población de 15 a 64 años, con una prevalencia de consumo alguna vez en la vida del 70,0%, dato similar al obtenido en la anterior oleada.

El consumo en los últimos 12 meses ha sufrido un ligero descenso frente a los datos obtenidos en 2017, pasando de 40,9% a 39,4%, registrando así el dato más bajo de toda la serie histórica. De la misma manera el consumo mensual registra en esta oleada el mínimo histórico (36,8%).

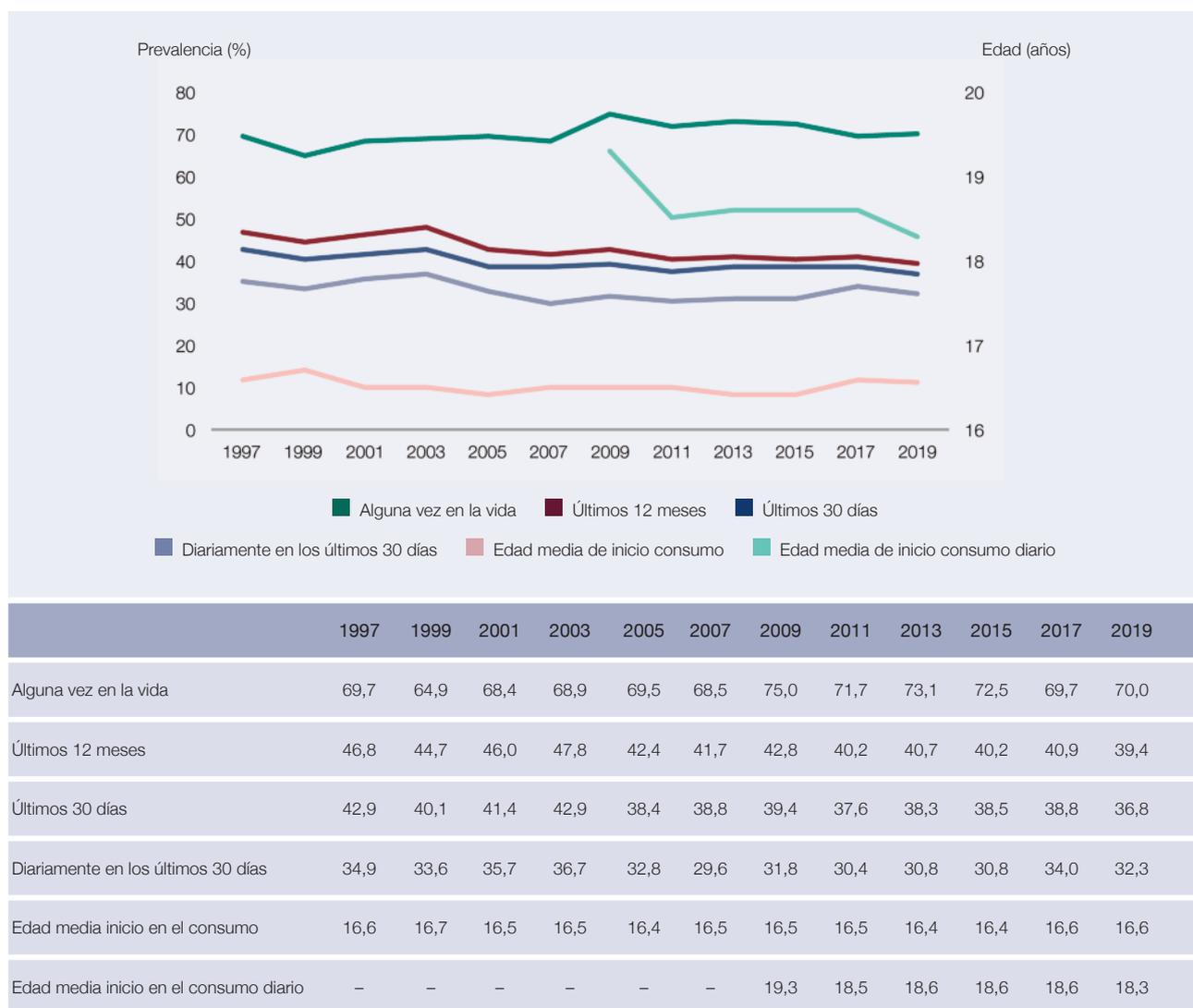
En relación a la prevalencia del consumo diario de tabaco, el 32,3% de las personas ha fumado tabaco a diario en los últimos 30 días. Respecto a 2017, el dato ha descendido notablemente, pasando de 34,0% al 32,3%.

La edad media de inicio de consumo se sitúa en 2019/2020 en los 16,6 años, habiéndose mantenido siempre entre 16,4 y 16,7 años desde el inicio de realización del estudio.

Además, la encuesta EDADES incluye un indicador que permite medir la **incidencia del consumo** de algunas sustancias psicoactivas, esto quiere decir, el porcentaje de la población que sin haber consumido previamente dicha sustancia ha comenzado a consumirla en los últimos 12 meses. En el caso del tabaco, aproximadamente unas 340.000 personas iniciaron su consumo durante el último año, siendo muy similar la proporción entre hombres y mujeres.

Figura 1.1.12.

Evolución de la prevalencia de consumo de tabaco (%) y edad media de inicio en el consumo (años), en la población de 15-64 años. España, 1997-2019/2020.

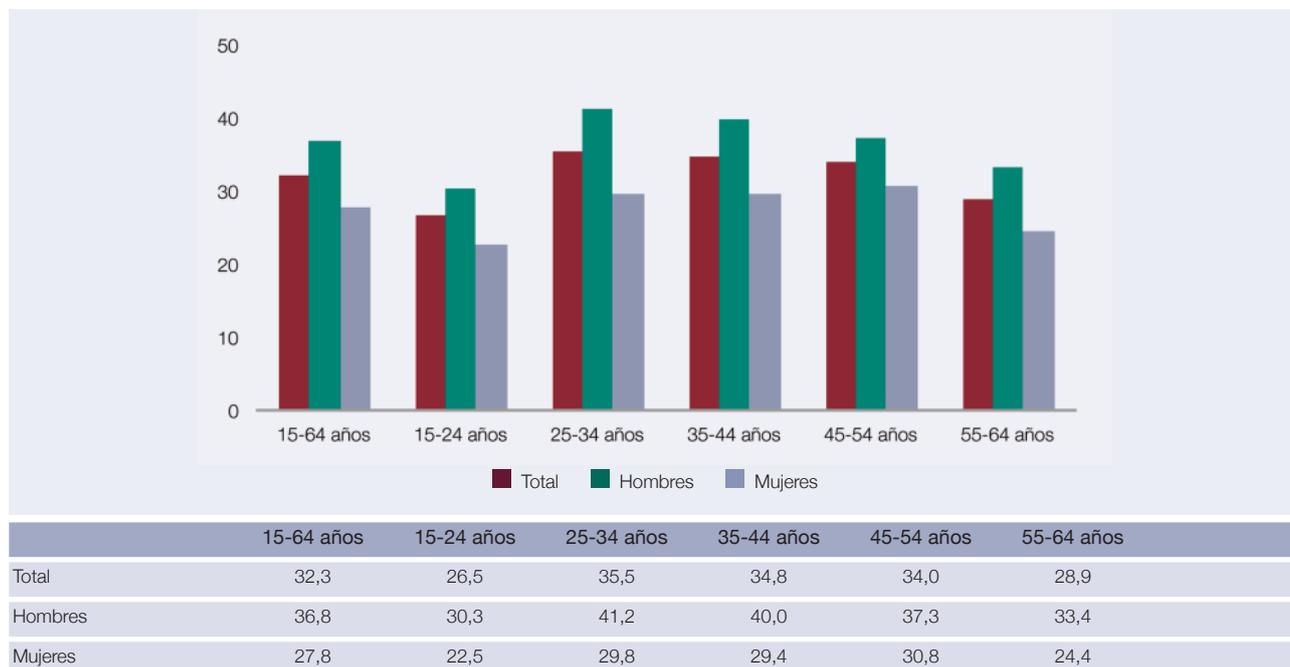


FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

El **consumo diario de tabaco** es más frecuente entre los hombres, con independencia de la edad de los individuos. El tramo de 25 a 34 años es el que registra mayor prevalencia entre los hombres (41,2%), mientras que la prevalencia más alta para las mujeres se anota en el grupo de 45 a 54 años (30,8%).

Figura 1.1.13.

Prevalencia de consumo diario de tabaco en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Como se ha mencionado con anterioridad y con independencia del sexo y de la edad, se ha producido un descenso en la prevalencia del consumo diario de tabaco en 2019/2020 con respecto a la anterior oleada realizada en 2017.

Figura 1.1.14.

Evolución de la prevalencia de consumo diario de tabaco en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 1997-2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Según el **tipo de tabaco** consumido, puede afirmarse que la mayoría de los fumadores continúan siendo fieles a los cigarrillos de cajetilla (73,9%), frente al 17,0% que declara consumir tabaco de liar y el 9,1% restante que fuma cigarrillos tanto de liar como de cajetilla.

Diferenciando por sexo, son las mujeres las que en mayor medida fuman únicamente cigarrillos de cajetilla (77,3% de las mujeres frente a 71,2% de los hombres). Por el contrario, los hombres registran mayores porcentajes para el consumo de tabaco de liar (18,4% de los hombres frente al 15,2% de las mujeres).

Respecto a los datos obtenidos en el año 2017, cabe destacar que se ha producido un aumento de individuos que fuman tabaco de liar.

Tabla 1.1.44.

Prevalencia de consumo de tabaco durante los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según el tipo de tabaco que ha fumado, sexo y edad (%). España, 2019/2020.

	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Cigarrillos de cajetilla	73,9	71,2	77,3	59,1	58,8	59,4	70,1	68,5	72,2	74,5	70,1	80,6	77,3	73,9	81,1	83,7	82,0	85,9
Tabaco de liar	17,0	18,4	15,2	23,8	22,8	25,2	17,4	17,3	17,5	17,9	20,3	14,7	16,1	19,0	12,7	11,4	12,7	9,7
Los 2 tipos	9,1	10,4	7,5	17,1	18,4	15,4	12,5	14,2	10,3	7,5	9,6	4,6	6,7	7,1	6,2	4,9	5,3	4,4

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Entre los **consumidores de tabaco a diario**, un 61,6% se ha planteado dejar de fumar. Cuando diferenciamos por sexo, son las mujeres las que en mayor medida se lo han planteado. Analizando los resultados por edad, se aprecian grandes diferencias: en el tramo de 35 a 64 años se registran los porcentajes más altos. El porcentaje de personas que se han planteado dejar de fumar y lo han intentado es inferior y alcanza un máximo del 43,1% en mujeres de 35-64 años.

Tabla 1.1.45.

Porcentaje de personas que se han planteado dejar de fumar entre los que han fumado a diario en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.

	15-64 años			15-34 años			35-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Se ha planteado dejar de fumar	61,6	59,8	64,0	49,3	46,6	53,0	67,2	66,1	68,7
Se han planteado dejar de fumar y lo han intentado	37,2	35,8	39,1	27,4	25,7	29,8	41,7	40,6	43,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Cigarrillos electrónicos

El 10,5% de la población de 15 a 64 años (12,0% de los hombres y 8,9% de las mujeres) ha consumido cigarrillos electrónicos (con o sin nicotina) alguna vez en la vida. La prevalencia de consumo es mayor en hombres para todos los tramos de edad, excepto en el tramo de 45 a 54 años, en el que las mujeres registran mayores porcentajes de consumo alguna vez en la vida (8,6% en mujeres frente a 7,6% en hombres).

Respecto a la edad, el grupo de 15 a 24 años es el que muestra las mayores prevalencias de consumo, tanto entre hombres como entre mujeres. En el consumo en el último año, al igual que ocurría en el tramo de alguna vez en la vida,

según aumenta la edad descende el consumo de cigarrillos electrónicos (9,0% entre los más jóvenes hasta un 1,5% entre los más mayores).

Finalmente, en los tramos temporales de consumo más habitual, obtenemos unas prevalencias inferiores al 2,5%, siendo mayor la prevalencia en hombres que en mujeres en todos los grupos de edad.

Evolutivamente se ha producido un aumento en el consumo de manera general, pasando de 8,8% en 2017 a 10,5% en 2019/2020.

Tabla 1.1.46.

Prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.

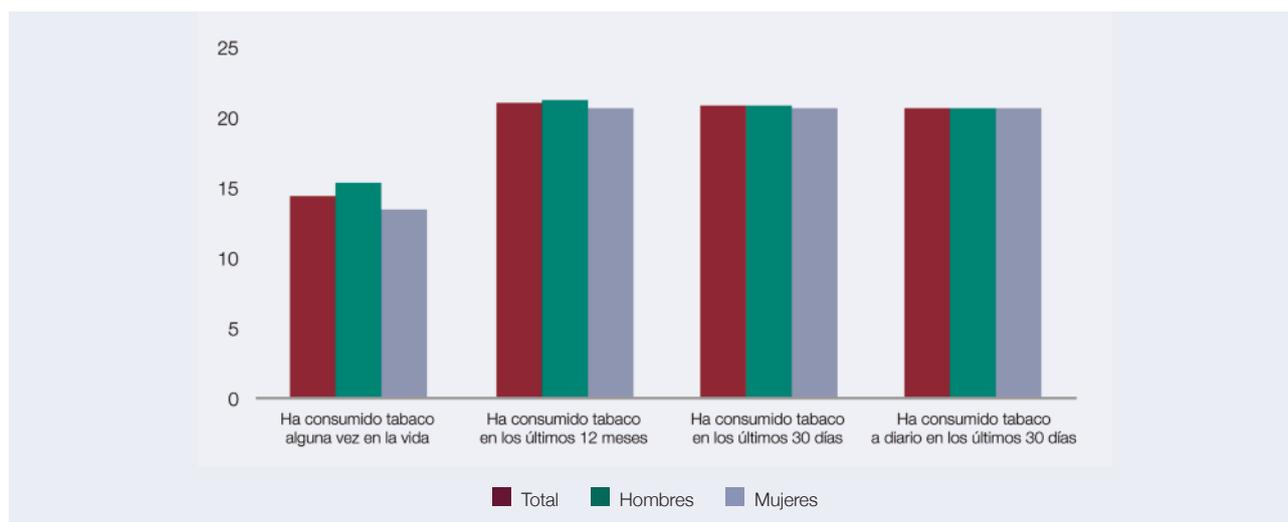
	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	10,5	12,0	8,9	17,5	21,2	13,6	16,0	19,4	12,6	9,4	11,0	7,8	8,1	7,6	8,6	4,6	5,1	4,1
Último año	4,1	5,0	3,2	9,0	10,6	7,4	6,4	8,4	4,3	3,4	4,5	2,2	2,4	2,3	2,6	1,5	1,5	1,4
Último mes	1,8	2,4	1,2	3,1	3,9	2,3	2,5	3,5	1,4	1,9	2,7	1,0	1,2	1,3	1,0	0,9	1,0	0,8
A diario	1,1	1,4	0,7	1,4	1,9	0,8	1,6	2,4	0,8	1,1	1,8	0,5	0,9	1,0	0,8	0,5	0,4	0,6

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Entre los consumidores de tabaco, la prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos es mayor entre los que han fumado más recientemente (14,4% entre los que han fumado alguna vez en la vida y casi el 21% entre los que han fumado tabaco a diario en los últimos 30 días).

Figura 1.1.15.

Prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos con o sin nicotina alguna vez en la vida, entre la población de 15-64 años según el marco temporal de consumo de tabaco (%). España, 2019/2020.



	Ha consumido tabaco alguna vez en la vida	Ha consumido tabaco en los últimos 12 meses	Ha consumido tabaco en los últimos 30 días	Ha consumido tabaco a diario en los últimos 30 días
Total	14,4	21,0	20,7	20,6
Hombres	15,3	21,3	20,8	20,6
Mujeres	13,3	20,5	20,7	20,7

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Por otra parte, **según si los cartuchos usados contienen o no nicotina**, el 48,9% de los consumidores de cigarrillos electrónicos fumaron cartuchos o líquidos que contenían nicotina, el 26,7% cartuchos o líquidos sin nicotina y el 24,3% restante, fumaron cartuchos tanto con nicotina, como sin nicotina.

Tabla 1.1.47.

Consumo de cigarrillos electrónicos con o sin nicotina en la población de 15-64 años que ha consumido cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.

	Total			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Cartuchos o líquidos para cigarrillos electrónicos con nicotina	48,9	47,9	50,3	38,8	38,9	38,5	47,3	45,3	50,6	56,9	57,8	55,5	54,0	53,8	54,2
Cartuchos o líquidos para cigarrillos electrónicos sin nicotina	26,7	24,4	30,0	36,5	35,2	38,7	27,4	26,3	29,2	19,7	16,4	24,5	23,2	15,8	29,4
Los 2 tipos	24,3	27,7	19,7	24,7	25,8	22,8	25,3	28,5	20,3	23,4	25,8	20,0	22,8	30,4	16,3

Nota: se excluye de la base el segmento de 55 a 64 años por presentar una base reducida.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Por otro lado, se ha analizado el tipo de consumo de cigarrillos electrónicos (con o sin nicotina) según se haya consumido tabaco o no (en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días).

Con independencia del periodo temporal, entre las personas que han consumido cigarrillos electrónicos y han fumado tabaco, hay una mayor prevalencia de cartuchos o líquidos con nicotina. Entre los no consumidores de tabaco, tenemos una mayor prevalencia de cigarrillos electrónicos sin nicotina que entre los que han fumado tabaco en cualquiera de los dos periodos temporales considerados.

Tabla 1.1.48.

Consumo de cigarrillos electrónicos con o sin nicotina en la población de 15-64 años que ha consumido cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida según se haya consumido tabaco en los últimos 12 meses o en los últimos 30 días (%). España, 2019/2020.

	Consumo de tabaco en los últimos 12 meses		Consumo de tabaco en los últimos 30 días	
	Sí	No	Sí	No
Cartuchos o líquidos para cigarrillos electrónicos con nicotina	53,9	29,3	54,9	32,3
Cartuchos o líquidos para cigarrillos electrónicos sin nicotina	21,3	47,6	19,6	46,2
Los 2 tipos	24,8	23,1	25,5	21,6

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

En cuanto a la razón de consumo de los mismos, cuando diferenciamos por los cartuchos utilizados a la hora de recargar el cigarrillo electrónico, son los que lo consumen con nicotina los que en mayor medida lo utilizan como sustituto del tabaco. Diferenciando por sexo, con independencia del tipo de cartuchos empleados, son las mujeres las que más utilizan el cigarrillo electrónico como estrategia para reducir el consumo del tabaco o para dejar de fumar.

Tabla 1.1.49.

Porcentaje de personas que utilizan los cigarrillos electrónicos como sustituto del tabaco, en la población de 15-64 años, según el tipo de cartuchos utilizados (%). España, 2019/2020.

Cartuchos con nicotina			Cartuchos sin nicotina		
T	H	M	T	H	M
52,3	49,9	55,5	35,9	31,0	41,6

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Hipnosedantes

Hipnosedantes con o sin receta

Al igual que ocurrió en 2017, se ha producido un incremento en el consumo de hipnosedantes alguna vez en la vida, registrando en 2019 el máximo de la serie histórica (22,5%).

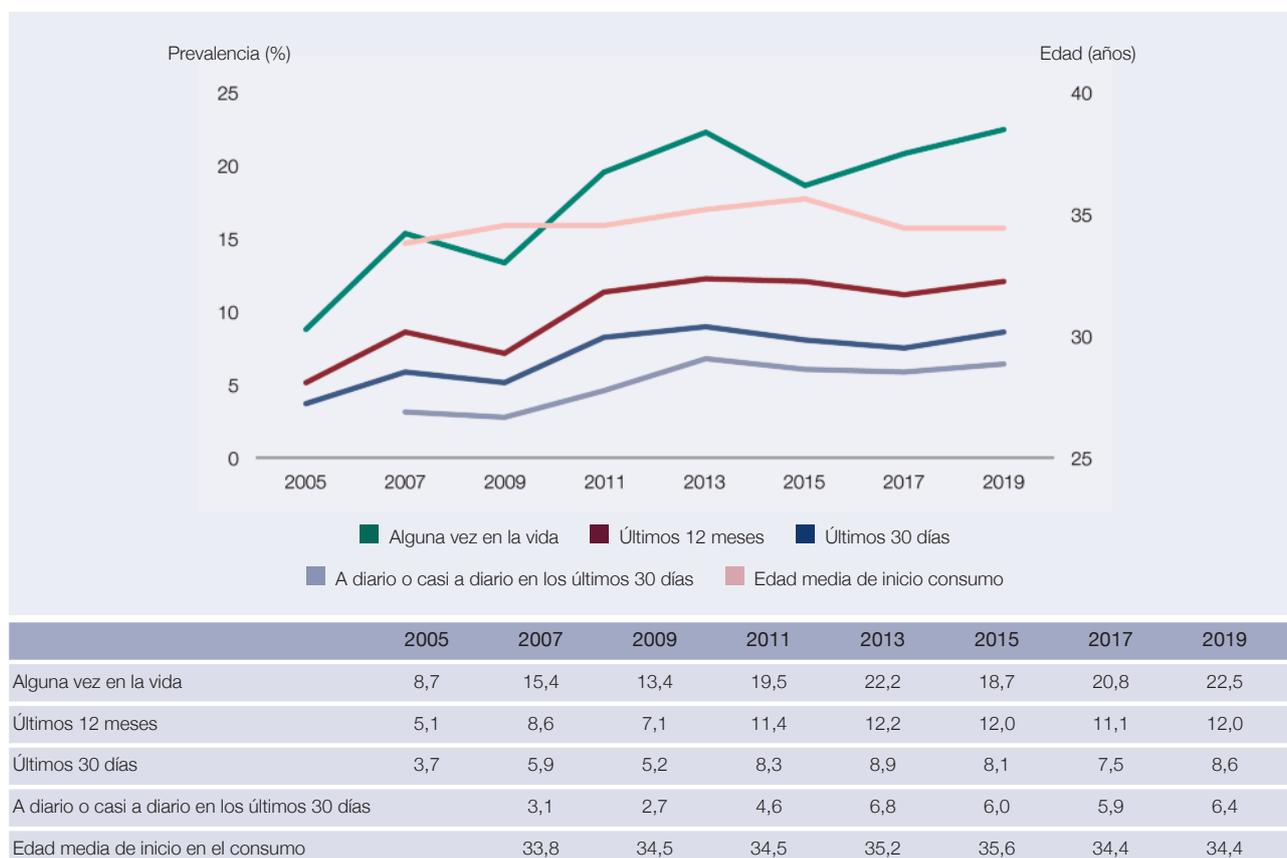
De la misma manera, los consumos en el resto de tramos temporales considerados (últimos 12 meses, últimos 30 días y a diario) registran un ligero aumento en los niveles de prevalencia.

En cuanto a la edad de inicio de consumo se sitúa en los 34,4, dato similar al obtenido en 2017.

La encuesta EDADES incluye un indicador que permite medir la **incidencia de consumo** de determinadas sustancias, es decir, el porcentaje de personas que, sin haber consumido previamente la sustancia, ha empezado a consumirla durante el último año. Así, aproximadamente 640.000 personas iniciaron el consumo de hipnosedantes con o sin receta en los últimos 12 meses.

Figura 1.1.16.

Evolución de la prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta (%) y edad media de inicio en el consumo (años) en la población de 15-64 años. España, 2005-2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Por **sexo**, el consumo está mucho más extendido entre las mujeres: más de una cuarta parte de las mujeres de 15 a 64 años ha consumido hipnosedantes con o sin receta alguna vez en su vida (26,8%).

Por **edad**, esta sustancia registra mayor peso entre las personas mayores de 35 años: el 27% de la población general de 35 a 64 años ha consumido hipnosedantes con o sin receta alguna vez en la vida (31,9% entre las mujeres de este tramo de edad).

El análisis por **sexo y edad** de las prevalencias de consumo en el resto de tramos temporales ofrecen datos muy similares: prevalencias más elevadas en mujeres y en el grupo de mayor edad (35 a 64 años).

Tabla 1.1.50.

Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.

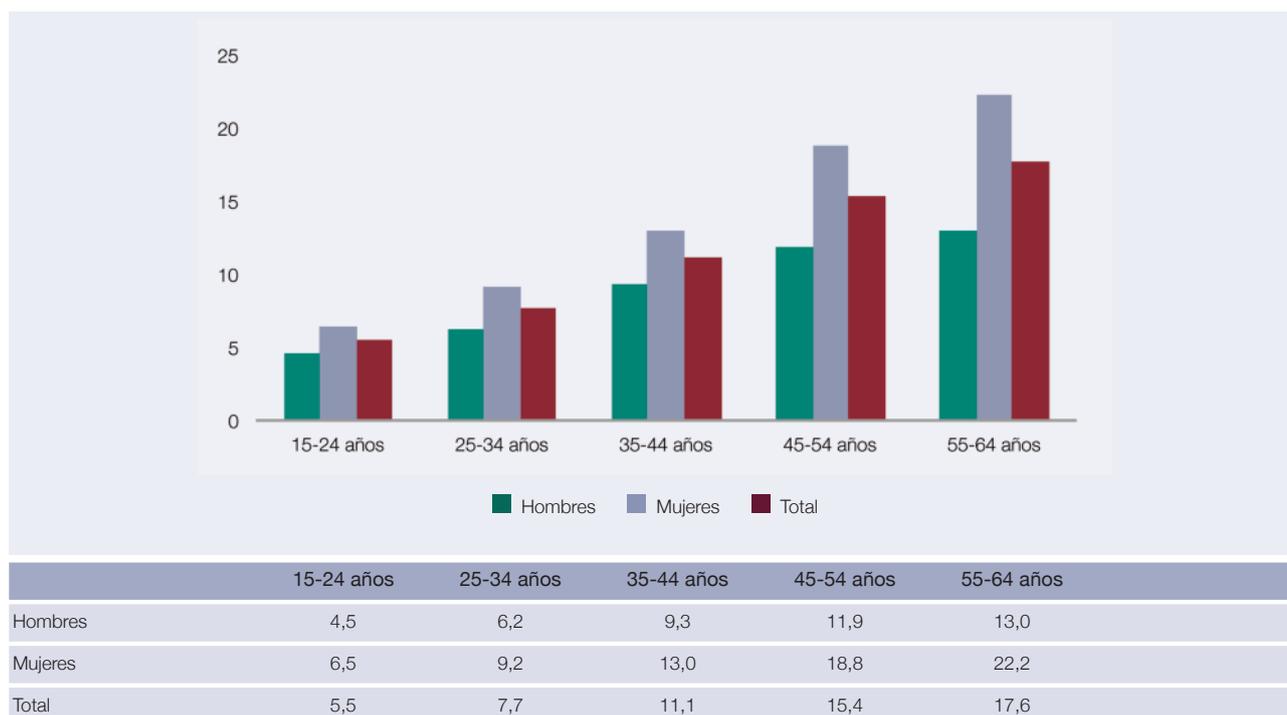
	15-64 años			15-34 años			35-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez	22,5	18,3	26,8	13,1	10,5	15,8	27,0	22,0	31,9
Último año	12,0	9,4	14,7	6,7	5,4	8,0	14,6	11,3	17,8
Último mes	8,6	6,5	10,7	3,6	2,9	4,4	10,9	8,2	13,6
A diario	6,4	4,8	8,1	2,1	1,8	2,4	8,5	6,2	10,7

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADAES).

El consumo de hipnosedantes con o sin receta aumenta según se incrementa la edad de la población, siendo este aumento mayor entre las mujeres. Así, para el consumo en los últimos 12 meses, se registra una diferencia de más de 15 puntos porcentuales entre el grupo de mujeres de 15 a 24 años (6,5%) y el de 55 a 64 años (22,2%).

Figura 1.1.17.

Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADAES).

También para el consumo en los últimos 30 días se registran las mayores prevalencias en los grupos de mayor edad. Tanto entre hombres como entre mujeres, los mayores porcentajes de consumidores se identifican en el grupo de 55 a 64 años registrando, como hasta ahora, las cifras más elevadas entre las mujeres (18,7% frente al 10,0% entre los hombres).

Figura 1.1.18.

Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Hipnosedantes sin receta

El 3,1% de la población de 15 a 64 años admite haber consumido hipnosedantes sin receta médica alguna vez en su vida, situándose la edad media del primer consumo en los 30,6 años.

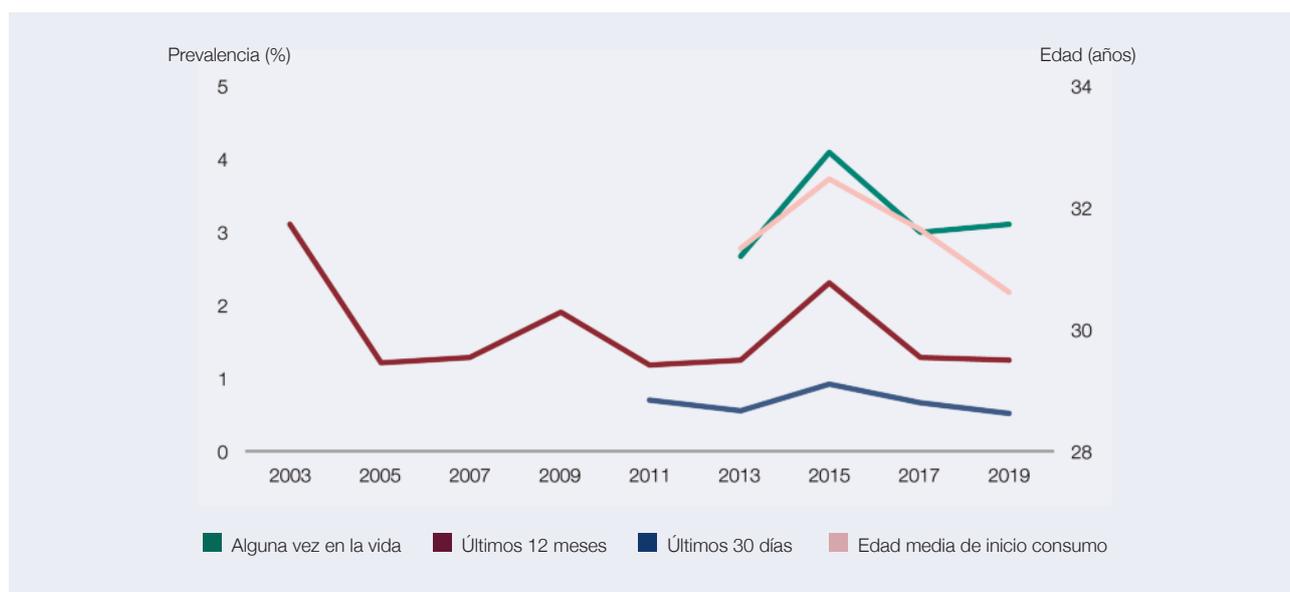
Por otra parte, el 1,3% de la población de 15 a 64 años ha consumido hipnosedantes sin receta en los últimos 12 meses, cifra similar a la obtenida en el año 2017 (1,3%). Menos del 1% de la población general admite haber consumido hipnosedantes sin receta en los últimos 30 días (figura 1.1.19).

A diferencia del consumo de hipnosedantes con o sin receta, la prevalencia de consumo de hipnosedantes sin receta es muy similar en todos los grupos de edad, disminuyendo ligeramente en los mayores de 44 años y siendo esta prevalencia de consumo mayor en hombres que en mujeres, tanto en los mayores de 44 años como en los menores de 25 (figura 1.1.20).

Para finalizar, cabe destacar que el 23,2% de los que han consumido hipnosedantes sin receta en el último año lo han consumido mezclado sólo con alcohol, el 16,2% lo ha mezclado únicamente con drogas ilegales y el 13,4% de éstos han consumido los hipnosedantes sin receta junto con alcohol y con drogas ilegales al mismo tiempo. Diferenciando por sexo, observamos que el hábito de mezclar los hipnosedantes con alcohol y/o con drogas ilegales es bastante más común en los hombres que en las mujeres (tabla 1.1.51).

Figura 1.1.19.

Evolución de la prevalencia de consumo de hipnosedantes sin receta (%) y edad media de inicio en el consumo (años) en la población de 15-64 años (%). España, 2003-2019/2020.

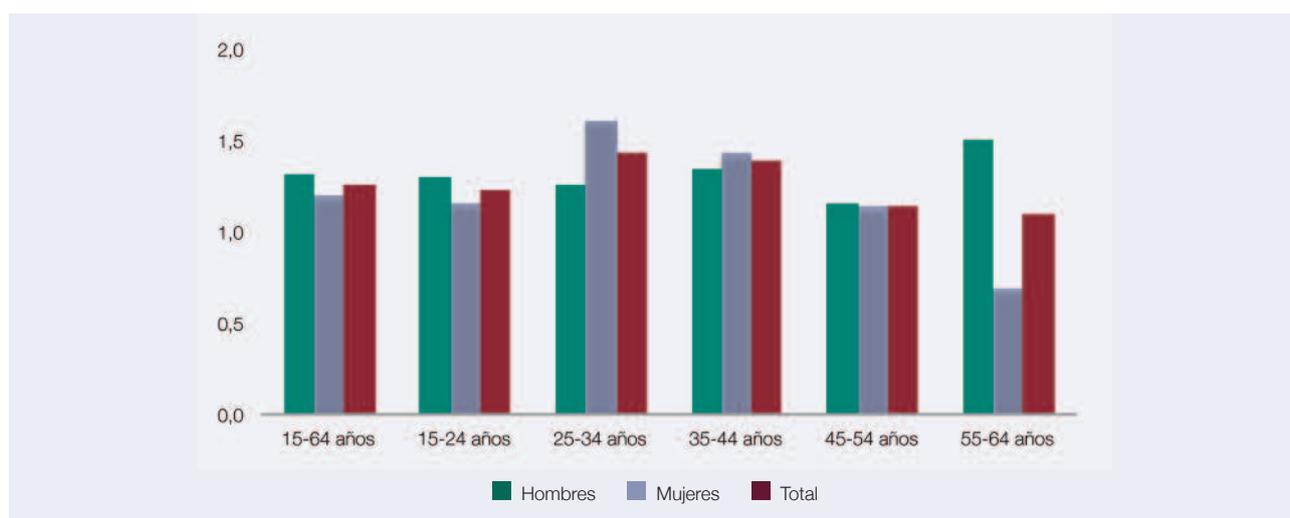


	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019
Alguna vez en la vida	-	-	-	-	-	2,7	4,1	3,0	3,1
Últimos 12 meses	3,1	1,2	1,3	1,9	1,2	1,2	2,3	1,3	1,3
Últimos 30 días	-	-	-	-	0,7	0,6	0,9	0,7	0,5
Edad media de inicio consumo	-	-	-	-	-	31,3	32,5	31,6	30,6

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Figura 1.1.20.

Prevalencia de consumo de hipnosedantes sin receta en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2019/2020.



	15-64 años	15-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años
Hombres	1,3	1,3	1,2	1,3	1,2	1,5
Mujeres	1,2	1,2	1,6	1,4	1,1	0,7
Total	1,3	1,2	1,4	1,4	1,1	1,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Tabla 1.1.51.

Prevalencia de consumo de hipnosedantes sin receta o para uso no médico mezclados con alcohol y/o drogas ilegales entre la población de 15-64 años que ha consumido hipnosedantes sin receta en el último año, según sexo (%). España, 2019/2020.

	Total	Hombres	Mujeres
Hipnosedantes sin receta y alcohol en los últimos 12 meses	23,2	27,6	18,7
Hipnosedantes sin receta y drogas ilegales en los últimos 12 meses	16,2	19,7	12,5
Hipnosedantes sin receta y alcohol y drogas ilegales en los últimos 12 meses	13,4	17,6	8,9

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Analgésicos opioides

El 15,2% de la población de España de 15 a 64 años reconoce haber consumido analgésicos opioides con o sin receta en alguna ocasión. El consumo de estas sustancias está más extendido entre las mujeres que entre los hombres, aumentando en ambos grupos su prevalencia a medida que lo hace la edad. Evolutivamente se aprecia un aumento en la prevalencia de consumo tanto en hombres como en mujeres, registrando el crecimiento más ligero en las mujeres en el tramo temporal de alguna vez en la vida.

Tabla 1.1.52.

Evolución de la prevalencia de consumo de analgésicos opioides en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2017-2019/2020.

	2017			2019		
	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	14,5	13,1	16,0	15,2	14,1	16,2
Últimos 12 meses	6,7	5,9	7,4	7,1	6,2	8,1
Últimos 30 días	2,9	2,3	3,4	3,6	3,0	4,3

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Respecto al consumo en el último año vemos que la prevalencia de consumo de estas sustancias se sitúa en el 7,1%, reduciéndose al 3,6% cuando nos referimos al consumo en el último mes. En ambos tramos temporales, volvemos a ver una mayor presencia de consumidores entre las mujeres y también en los grupos de mayor edad.

Tabla 1.1.53.

Prevalencia de consumo de analgésicos opioides en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.

	15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	6,7	6,8	6,6	11,1	9,8	12,4	16,2	15,7	16,6	18,1	15,7	20,5	20,3	19,7	20,8
Últimos 12 meses	3,3	2,9	3,8	5,0	4,2	5,9	7,8	7,4	8,2	8,0	6,6	9,4	10,0	8,4	11,5
Últimos 30 días	1,2	1,0	1,3	2,0	1,9	2,1	3,9	3,8	4,1	4,2	3,3	5,1	5,9	4,3	7,4

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

La **codeína** y el **tramadol** son los analgésicos que presentan una mayor prevalencia de consumo entre la población de 15 a 64 años.

Tabla 1.1.54.

Evolución de la prevalencia de consumo de analgésicos opioides en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2017-2019/2020.

	2017			2019		
	T	H	M	T	H	M
Tramadol	5,2	4,5	5,8	7,2	6,3	8,2
Codeína	10,0	9,1	11,0	7,9	7,4	8,5
Morfina	2,1	2,0	2,3	2,1	2,3	1,9
Fentanilo	0,3	0,3	0,2	0,5	0,6	0,5
Otros*	0,9	0,8	1,0	2,1	2,1	2,2

* En 2017 otros analgésicos opioides fueron: oxicodona, hidromorfona, petidina, tapentadol, metadona y buprenorfina.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADAES).

Ocho de cada diez de los que han consumido analgésicos opioides alguna vez en la vida indican que, en términos generales, siguen con exactitud las indicaciones del médico sobre su consumo (82,1%). Por otra parte, el 7,3% declara haber consumido estos medicamento un menor tiempo al indicado por su médico y un 5,4% una dosis inferior a la pauta. Con respecto a los datos obtenidos en el año 2017, ha aumentado ligeramente el número de personas que consumen estos medicamentos en el tiempo y la cantidad exacta que les prescribe el médico.

Figura 1.1.21.

Evolución del modo de consumo realizado entre la población de 15 a 64 años que ha consumido analgésicos opioides alguna vez en la vida (%). España, 2017-2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADAES).

También se han analizado las **razones que motivaron el inicio de consumo** de los analgésicos opioides, destacando que intentar mitigar un dolor agudo causó el inicio de consumo de la mayoría de los consumidores (el 57,4% de la población de 15 a 64 años que ha consumido analgésicos opioides alguna vez en la vida declara que comenzó a tomarlos por este motivo). Tanto en hombres como en mujeres destaca como el principal motivo (55,4% entre los hombres y 59,1% entre las mujeres).

Comenzar a consumirlo debido a un dolor crónico es la segunda razón más mencionada entre los consumidores: el 27,5% de los que han tomado estos analgésicos opioides reconocen que comenzaron a consumirlos por este motivo. Entre los hombres este motivo tiene más peso que entre las mujeres (29,7% frente a 25,5%).

Tabla 1.1.55.

Razones referidas para iniciar el consumo entre la población de 15-64 años que ha consumido analgésicos opioides, según sexo (%). España, 2017-2019/2020.

	2017			2019		
	T	H	M	T	H	M
Dolor agudo	61,4	62,7	60,4	57,4	55,4	59,1
Dolor crónico	16,9	19,9	14,5	27,5	29,7	25,5
Después de una operación	16,1	13,5	18,1	20,5	18,6	22,2
Para tratar mi dolor porque no me funcionaban otros medicamentos	10,7	9,5	11,6	8,8	7,9	9,5
Otras razones	1,6	2,6	0,8	10,3	12,5	8,4

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Analgésicos opioides sin receta

En cuanto al consumo de los analgésicos opioides sin receta, únicamente un 1,7% ha consumido alguna vez en la vida estos medicamentos sin prescripción médica (1,8% entre los hombres y 1,5% entre las mujeres).

Tabla 1.1.56.

Prevalencia de consumo de analgésicos opioides sin receta en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.

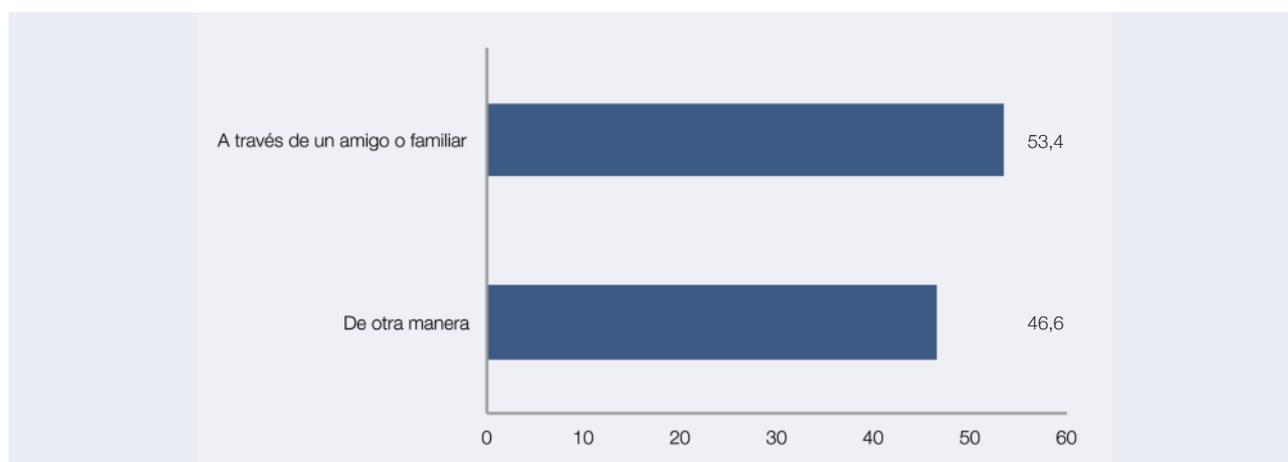
	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	1,7	1,8	1,5	1,6	1,8	1,3	1,4	1,5	1,4	2,0	2,0	2,0	1,8	2,1	1,5	1,5	1,7	1,2
Últimos 12 meses	0,6	0,6	0,7	0,7	0,5	0,8	0,4	0,4	0,4	0,8	0,7	1,0	0,6	0,6	0,5	0,6	0,6	0,6
Últimos 30 días	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,4	0,4	0,4	0,3	0,1	0,4	0,0	0,0	0,0

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Cuando se consulta acerca de los **medios por los que se suele conseguir** este tipo de analgésicos opioides, destaca por encima del resto el hecho de adquirirlo a través de un amigo o familiar (53,4%). En segundo lugar, un 46,6% de los consumidores reconoce haberlos obtenido de otra manera, por ejemplo utilizando una receta que era de otra persona.

Figura 1.1.22.

Medios por los que consiguió analgésicos opioides sin receta en la población de 15 a 64 años que ha consumido analgésicos opioides alguna vez en la vida (%). España, 2019/2020.



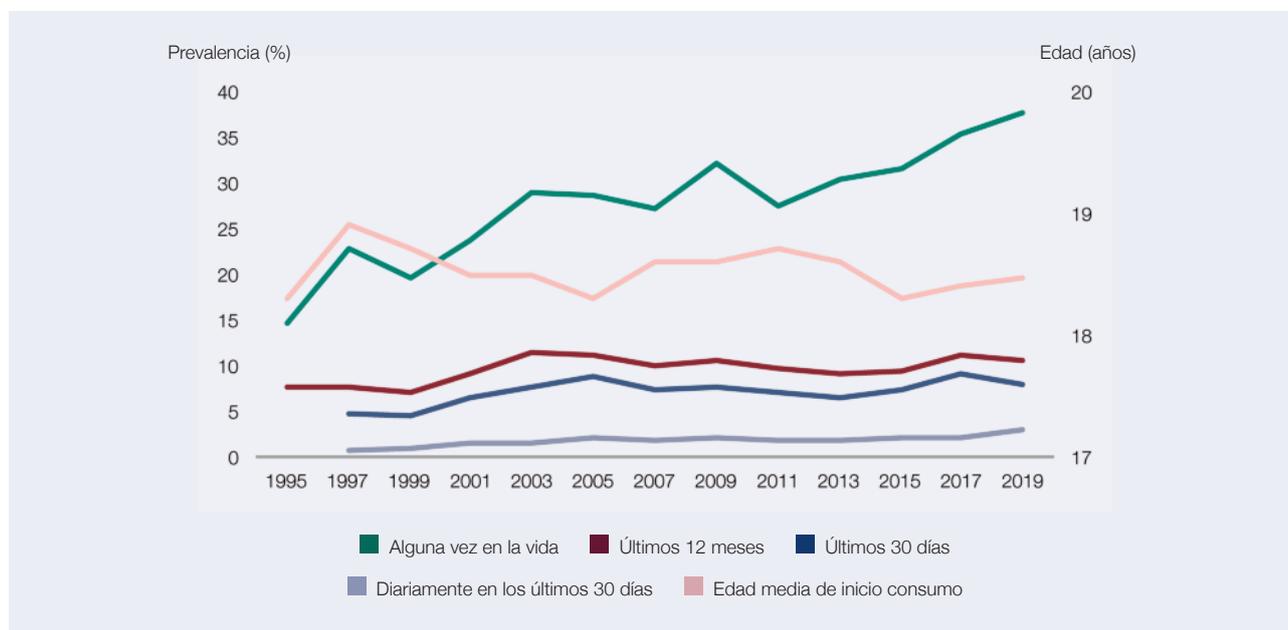
FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Cannabis

En lo relativo a las sustancias ilegales, se observa que el cannabis es la droga con mayor prevalencia de consumo en España, en la población de 15 a 64 años.

Figura 1.1.23.

Evolución de la prevalencia de consumo de cannabis (%) y edad media de inicio en el consumo de cannabis (años) en la población de 15-64 años. España, 1995-2019/2020.



	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019
Alguna vez en la vida	14,5	22,9	19,6	23,8	29	28,6	27,3	32,1	27,4	30,4	31,5	35,2	37,5
Últimos 12 meses	7,5	7,7	7	9,2	11,3	11,2	10,1	10,6	9,6	9,2	9,5	11,0	10,5
Últimos 30 días	-	4,6	4,5	6,4	7,6	8,7	7,2	7,6	7,0	6,6	7,3	9,1	8,0
Diariamente en los últimos 30 días	-	0,7	0,8	1,5	1,5	2	1,7	2	1,7	1,9	2,1	2,1	2,9
Edad media de inicio consumo	18,3	18,9	18,7	18,5	18,5	18,3	18,6	18,6	18,7	18,6	18,3	18,4	18,5

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

En 2019/2020, el 37,5% reconoce haber consumido cannabis alguna vez en la vida, proporción que ha continuado la tendencia creciente iniciada en 2013 y que ha supuesto un incremento en 2,3 puntos porcentuales respecto a la registrada en 2017 (35,2%) alcanzando el máximo de la serie histórica. La edad media de inicio de consumo se sitúa en los 18,5 años, manteniéndose estable a lo largo de todas las ediciones.

Centrándonos en el consumo en el último año, vemos que la prevalencia se sitúa en el 10,5%, situándose en el 8,0% cuando se analiza el consumo en el último mes. Para ambos tramos temporales, vemos como la prevalencia ha disminuido ligeramente respecto al dato de 2017 (11,0% y 9,1%, respectivamente).

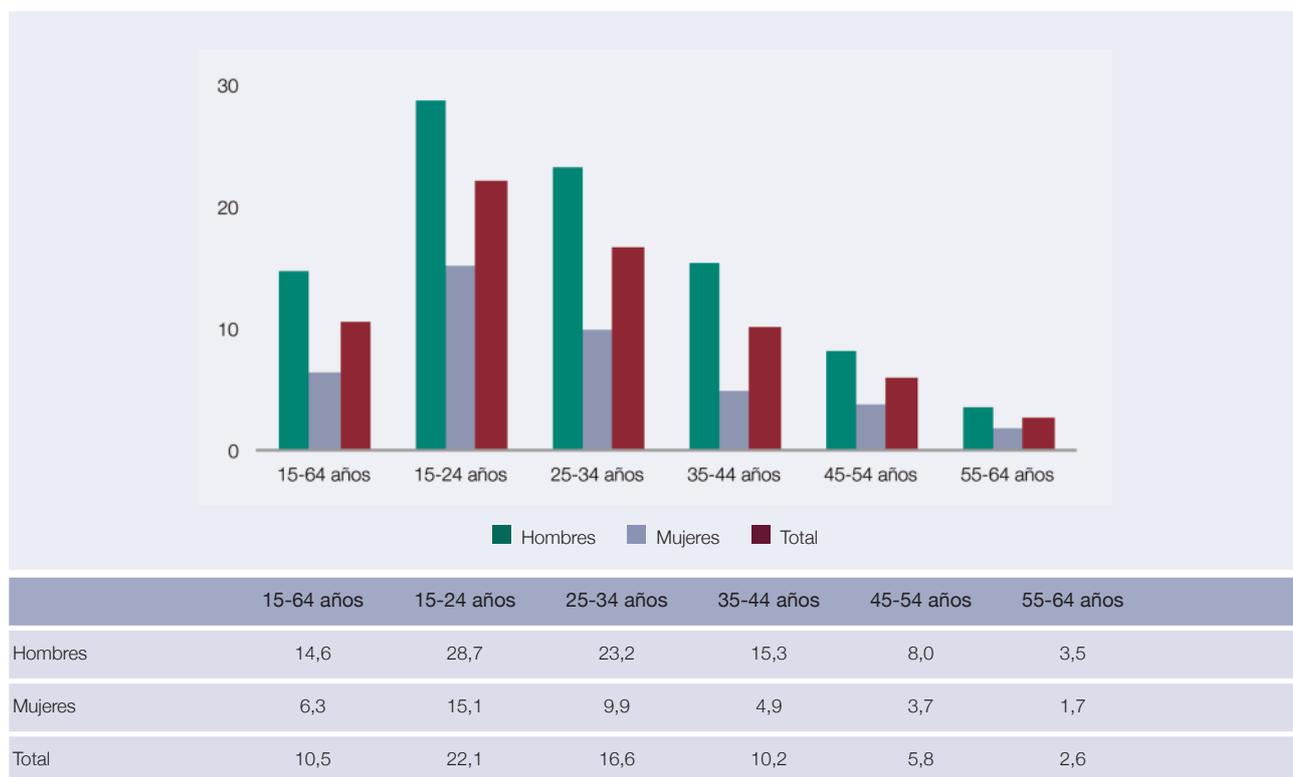
El 2,9% de la población reconoce haber consumido cannabis diariamente en el último mes, proporción ligeramente superior a las anteriores ediciones.

Analizando la prevalencia de consumo de cannabis en el último año en función del sexo y de la edad, el consumo de esta sustancia es más común entre los hombres que entre las mujeres (14,6% y 6,3%, respectivamente), situación que se repite en todos los tramos de edad.

En función de la edad, la prevalencia de consumo de cannabis disminuye notablemente según aumenta la edad, situación que se repite tanto en hombres como en mujeres. Así, se observa que la máxima prevalencia para ambos sexos se da en el grupo de los jóvenes de 15 a 24 años, donde el 22,1% refiere haber consumido cannabis en los últimos 12 meses frente al 2,6% entre los de 55 a 64 años (2,6%).

Figura 1.1.24.

Prevalencia de consumo de cannabis en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.



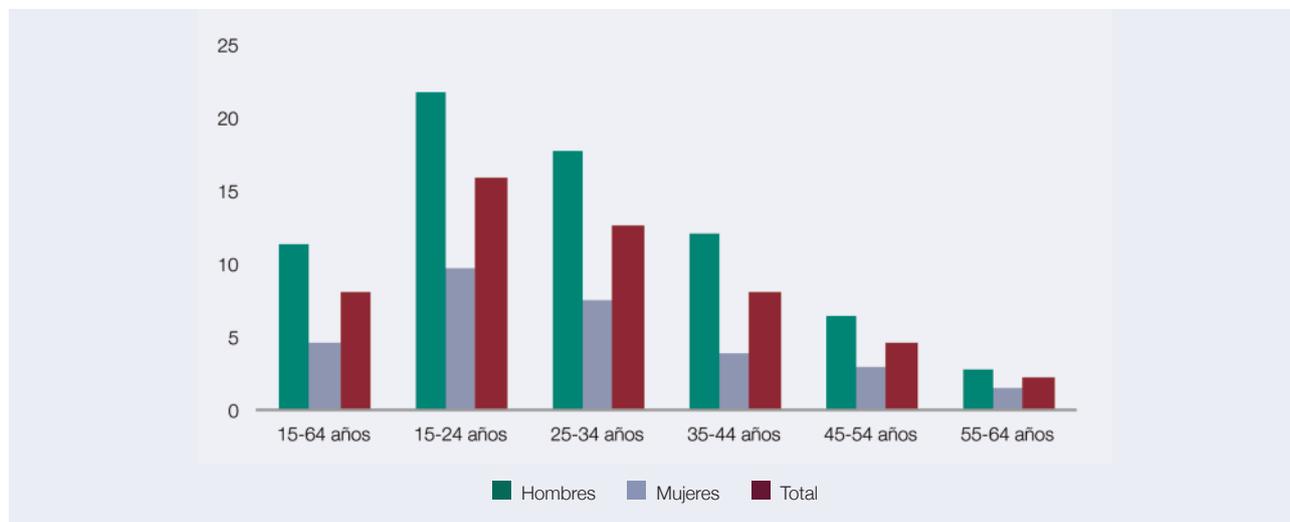
FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADAES).

Haciendo el mismo análisis, pero, esta vez, respecto al consumo de cannabis en el último mes, se aprecia de nuevo una relación inversa entre la evolución de consumo de cannabis y la edad. Así, si para el total de la población de 15 a 64 años la prevalencia de consumo en los últimos 30 días se sitúa en el 8,0%, ésta aumenta hasta el 15,9% entre los de 15 a 24 años, disminuyendo hasta situarse por debajo del 3% en el grupo de 55 a 64 años (2,2%). Esta situación se observa tanto en hombres como en mujeres.

En función del sexo, de nuevo son los varones los que consumen en mayor medida con independencia del tramo de edad analizado.

Figura 1.1.25.

Prevalencia de consumo de cannabis en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.



	15-64 años	15-24 años	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años
Hombres	11,4	21,8	17,8	12,1	6,4	2,8
Mujeres	4,7	9,7	7,6	3,9	2,9	1,6
Total	8,0	15,9	12,7	8,0	4,6	2,2

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADAES).

Características del consumo de cannabis

Atendiendo al tipo de cannabis, históricamente la marihuana está más extendida que el hachís entre aquellos que han consumido cannabis en los últimos 30 días. El 48,7% indica haber fumado principalmente marihuana, porcentaje que se reduce notablemente para aquellos que han consumido principalmente hachís (20,6%). El 30,8% son aquellos que indican haber fumado cannabis de los dos tipos.

Tabla 1.1.57.

Evolución de las características del consumo de cannabis en la población de 15-64 años que ha consumido cannabis en los últimos 30 días, según sexo (%). España, 2015-2019/2020.

	2015			2017			2019		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Consumo cannabis últimos 30 días									
Principalmente marihuana	52,7	50,5	59,3	48,3	47,7	50,0	48,7	48,9	48,0
Principalmente hachís	17,0	17,7	15,1	21,9	20,5	25,9	20,6	19,2	24,5
De los dos tipos	30,3	31,9	25,7	29,8	31,8	24,2	30,8	31,9	27,5
Consumo cannabis mezclado con tabaco últimos 30 días									
Sí	89,5	90,1	87,7	92,9	92,9	92,9	86,9	87,4	85,6
No	0,5	9,9	12,3	7,1	7,1	7,1	13,1	12,6	14,4
Media de porros consumidos al día	2,5	2,6	2,1	2,7	2,7	2,6	2,9	2,9	2,8

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADAES).

El hecho de fumar ambos tipos (marihuana y hachís) está más extendido entre los hombres que entre las mujeres, mientras que fumar principalmente hachís es más frecuente entre las mujeres.

La gran mayoría de los consumidores de cannabis en el último mes reconoce haberlo consumido mezclándolo con tabaco (86,9%). Dato que disminuye 6 puntos porcentuales respecto a lo observado en 2017. El número medio de porros consumidos en un mismo día es de 2,9, manejándose cifras similares en hombres y mujeres. Se observa para dicho valor una tendencia ascendente desde el año 2015.

Con independencia del sexo, la gran mayoría de los individuos consume el cannabis en forma de porro o canuto, aunque cabe destacar también que, un 4,4% de los consumidores de esta droga lo consume usando pipas de agua, bongos o cachimbas. Con respecto al año 2017 cabe destacar el aumento de individuos que utilizan los cigarrillos electrónicos para el consumo de cannabis (tabla 1.1.58).

Entre los que nunca han consumido cannabis en su vida, únicamente el 1,2% de encuestados indica que consumiría cannabis si fuera una droga legal, obteniendo porcentajes muy similares con independencia del sexo (figura 1.1.26).

Tabla 1.1.58.

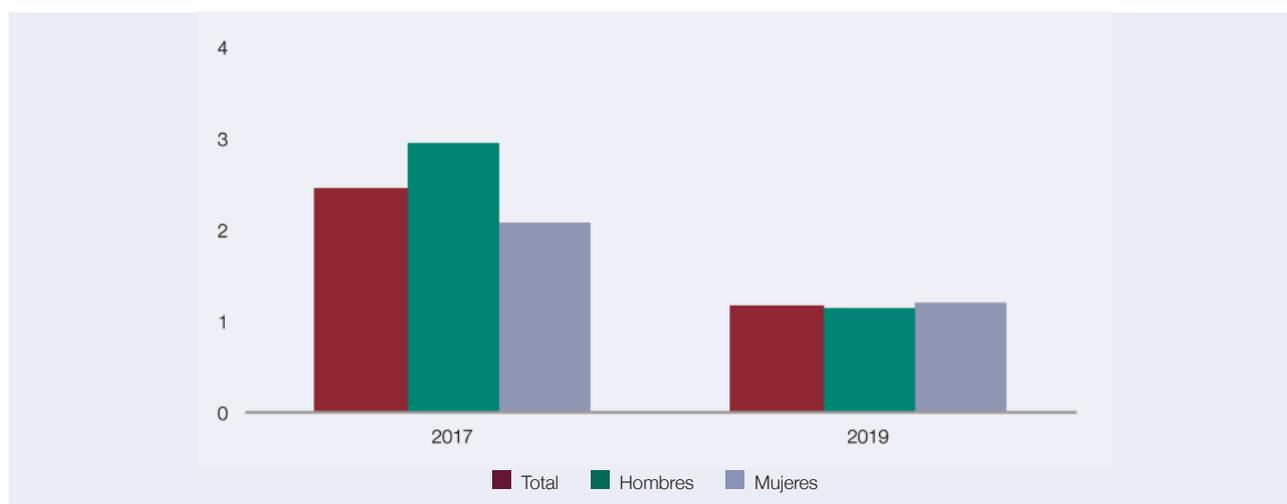
Características del consumo de cannabis en la población de 15-64 años que ha consumido cannabis en los últimos 30 días, según sexo (%). España, 2017-2019/2020.

	2017			2019		
	T	H	M	T	H	M
En forma de porro o canuto	97,9	98,6	96,2	97,9	97,8	98,2
Usando pipas de agua, bongos, cachimbas, shishas	4,4	4,3	4,8	4,4	4,9	2,7
Por vía oral: pasteles, galletas...	2,6	2,1	3,9	1,8	2,0	1,2
Usando cigarrillos electrónicos	0,5	0,5	0,5	2,0	2,1	1,7

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Figura 1.1.26.

Porcentaje de personas que afirman que si fuese legal el consumo de hachís o marihuana lo probarían. Respuesta entre los que no lo han probado nunca entre la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2019/2020.



	2017	2019
Total	2,4	1,2
Hombres	2,9	1,1
Mujeres	2,1	1,2

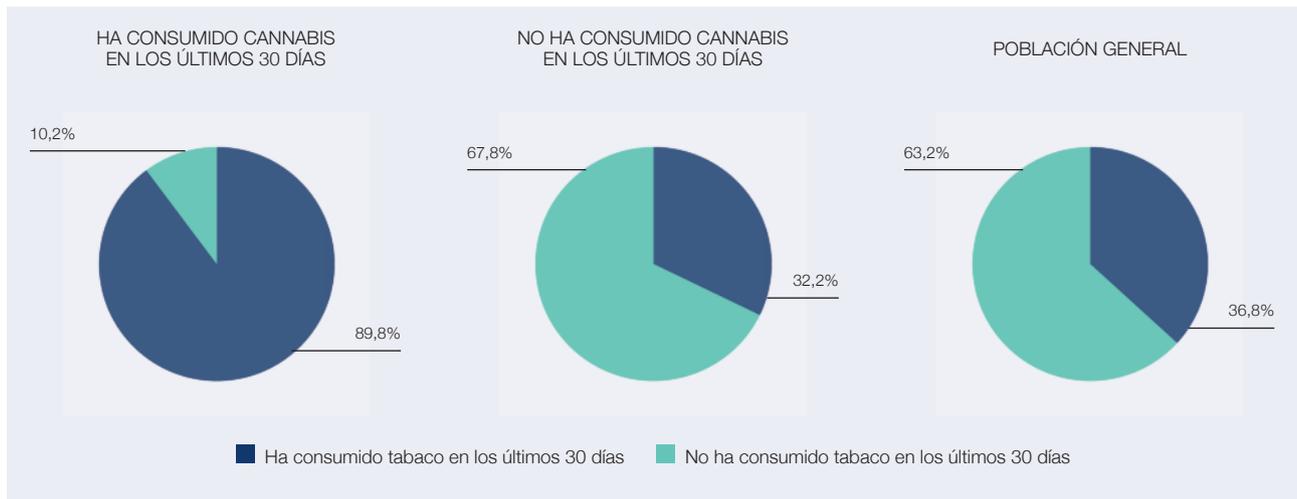
FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Consumo de cannabis y tabaco

Nueve de cada diez personas que han consumido cannabis en el último mes reconocen haber consumido tabaco en este periodo (89,8%), disminuyéndose esta proporción hasta el 32,2% entre los que no han consumido cannabis, lo que confirma la estrecha relación en términos de consumo que existe entre ambas sustancias.

Figura 1.1.27.

Prevalencia del consumo de tabaco en los últimos 30 días en función de que se haya consumido cannabis en los últimos 30 días o no y en la población general (%). España, 2019/2020.

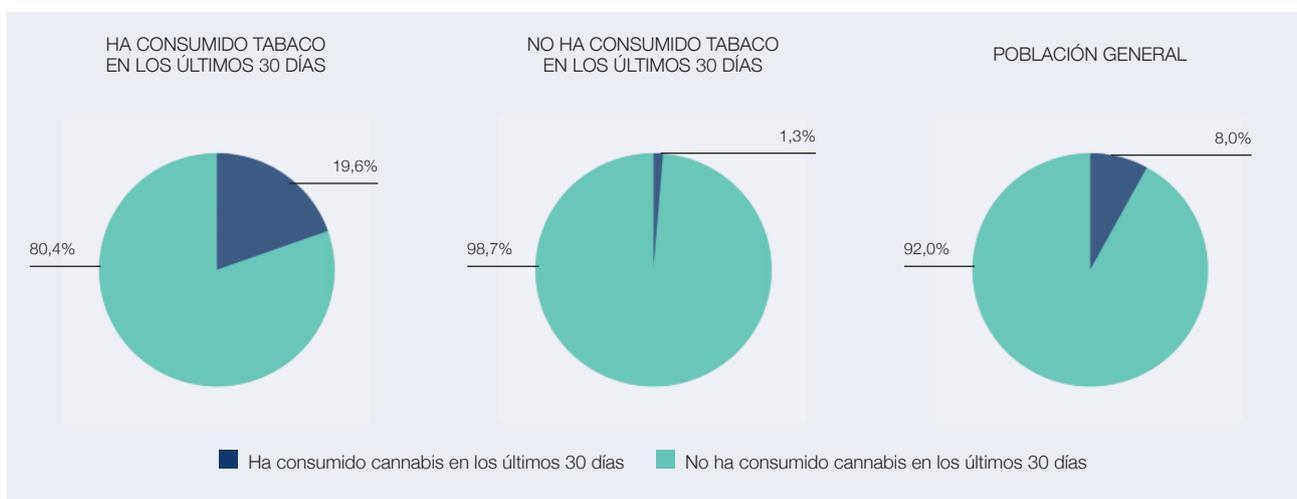


FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Realizando el análisis contrario, algo menos del 20% de los que ha consumido tabaco en los últimos 30 días declara haber consumido cannabis en este plazo temporal, frente al 1,3% que se obtiene entre los que no han fumado tabaco en el último mes.

Figura 1.1.28.

Prevalencia del consumo de cannabis en los últimos 30 días en función de que se haya consumido tabaco en los últimos 30 días o no y en la población general (%). España, 2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Consumo problemático de cannabis (CAST)

La gran mayoría de los consumidores de cannabis son consumidores experimentales u ocasionales. Sin embargo, en una considerable proporción de casos, el patrón de consumo de esta sustancia aumenta el riesgo de padecer efectos sobre la propia salud, desarrollar dependencia, obtener peor rendimiento académico o laboral, etc.³

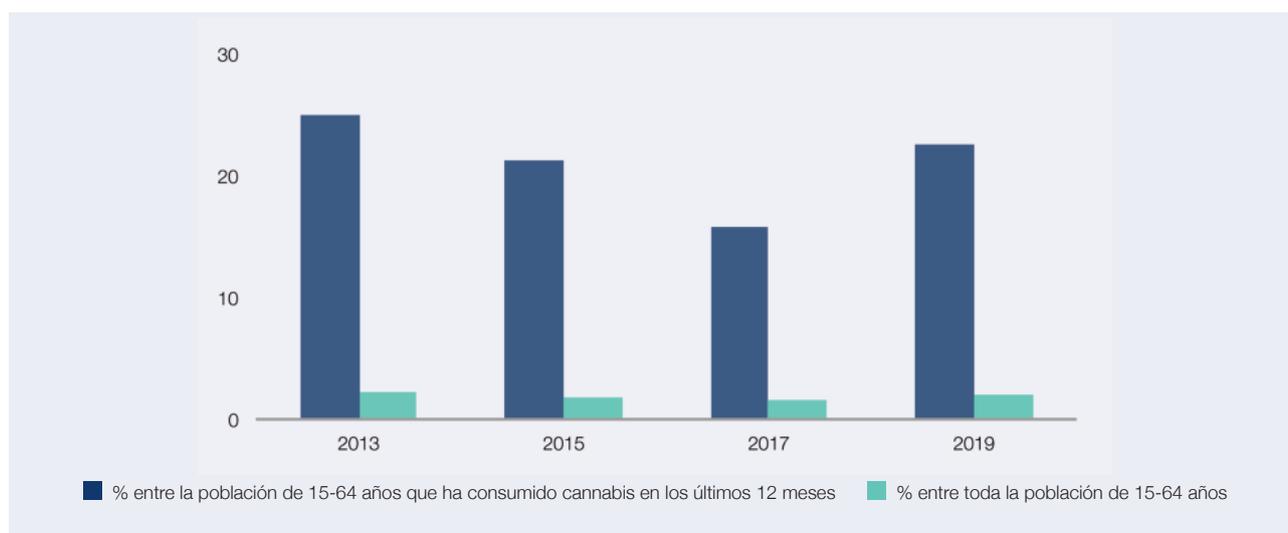
Es necesario introducir métodos que permitan identificar el uso problemático de cannabis. Con este fin, y en el seno de un proyecto de colaboración con el EMCDDA (Observatorio Europeo de las Drogas y las Adicciones), se han venido incluyendo, desde 2006, una serie de escalas en las sucesivas ediciones de la encuesta ESTUDES (Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias), destinadas a evaluar el consumo problemático de cannabis.

Después de evaluar la utilidad y adecuación de diferentes escalas, se optó por utilizar la escala CAST (Cannabis Abuse Screening Test)⁴, que fue la que, desde un punto de vista psicométrico, produjo los resultados más robustos con respecto al resto de escalas evaluadas. Esta escala se ha introducido en las encuestas ESTUDES 2006, 2008, 2010, 2012, 2014, 2016 y 2018 y EDADES 2013, 2015, 2017 y 2019, lo que ha permitido establecer una tendencia temporal.

La escala CAST es un instrumento de cribado que consiste en 6 preguntas que buscan identificar patrones o conductas de riesgo asociadas al consumo de cannabis en el último año. Se considera que un sujeto manifiesta un consumo problemático cuando se obtiene una puntuación de 4 o más en el indicador.

Figura 1.1.29.

Evolución de la prevalencia del consumo problemático de cannabis (puntuación escala CAST ≥ 4) entre los que han contestado la escala CAST del cuestionario EDADES y entre los que han consumido cannabis en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años (%). España, 2013-2019/2020.



	2013	2015	2017	2019
% entre la población de 15-64 años que ha consumido cannabis en los últimos 12 meses	25,0	21,2	15,9	22,5
% entre toda la población de 15-64 años	2,2	1,8	1,6	1,9

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

3. Hall W, Solowij N. Adverse effects of Cannabis. *Lancet* 1998; 352:1611-6.

Laumon B, Gadegbeku B, Martin JL, Biecheler MB. Cannabis intoxication and fatal road crashes in France: population based case-control study. *BMJ* 2005; 331: 1371.

Macleod J, Oakes R, Copello A, Crome I, Egger M, Hickman M et al. Psychological and social sequelae of Cannabis and other illicit drug use by young people: A systematic review of longitudinal, general population studies. *Lancet* 2004; 363: 1579-88.

Moore TH, Zammit S, Lingford-Hughes A, Barnes TR, Jones PB, Burke M et al. Cannabis use and risk of psychotic or affective mental health outcomes: A systematic review. *Lancet* 2007; 370: 319-28.

Zammit S, Moore TH, Lingford-Hughes A, Barnes TR, Jones PB, Burke M et al. Effects of Cannabis use on outcomes of psychotic disorders: Systematic review. *Br. J. Psychiatry* 2008; 193: 357-63.

Aldington S, Williams M, Nowitz M, Weatherall M, Pritchard A, McNaughton A et al. Effects of Cannabis on pulmonary structure, function and symptoms. *Thorax* 2007; 62: 1058-63.

4. Legleye et al. *Journal of Substance Use*. Volume 12, Issue 4, 2007. Validation of the CAST, a general population Cannabis Abuse Screening Test. Legleye, L. Karilab, F. Becko & M. Reynaudb. pages 233-242.

En 2019/2020 la prevalencia de consumo problemático de cannabis en la población de 15 a 64 años fue del 1,9%, representando aproximadamente a 590.000 personas⁵.

Teniendo en cuenta a los individuos que han consumido cannabis en los últimos 12 meses que han contestado a la escala CAST, se observa que la prevalencia de consumo problemático se sitúa en el 22,5%.

En función del sexo, el consumo problemático de cannabis está más extendido entre los hombres que entre las mujeres (24,1% frente a 18,5%).

Evolutivamente, tras varias oleadas registrando descensos, la prevalencia de consumo problemático de cannabis ha registrado un repunte en el año 2019/2020, obteniendo resultados similares a los de 2015.

Figura 1.1.30.

Evolución de la prevalencia del consumo problemático de cannabis (puntuación escala CAST ≥ 4) entre los que han contestado la escala CAST del cuestionario EDADES y entre los que han consumido cannabis en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años, según sexo (%). España, 2013-2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Consumo de otras sustancias psicoactivas junto con cannabis

El 36,5% de los consumidores problemáticos de cannabis reconoce haber consumido cocaína en alguna ocasión en el último año, prevalencia que disminuye hasta un 21,5% entre los consumidores con una puntuación en la escala CAST < 4, y cae hasta el 2,5% para el total de la población. En el caso de los hipnosedantes, su prevalencia de consumo se sitúa en el 34,1% entre los consumidores que obtienen una puntuación en la escala CAST ≥ 4 , siendo muy superior a la que se da en el grupo que obtiene una puntuación en el indicador CAST por debajo de 4 (18,3%).

Con independencia de la puntuación obtenida en la escala CAST, la práctica totalidad de los consumidores de cannabis ha bebido alcohol y ha fumado tabaco en el último año.

5. Población de referencia: Padrón continuo 2019 INE.

Tabla 1.1.59.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años que ha contestado a la escala CAST, según su puntuación en la escala CAST (%). España, 2019/2020.

	Consumo problemático de cannabis (CAST \geq 4)	Consumo de cannabis (CAST<4)	Total población general
Alcohol	92,6	93,5	77,2
Borracheras	69,7	61,1	19,4
Botellón	31,7	27,7	9,9
Tabaco	96,4	94,3	39,4
Hipnosedantes con o sin receta	34,1	18,3	12,0
Cocaína (polvo y/o base)	36,5	21,5	2,5

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Características del consumo de cannabis

Si analizamos el tipo de consumo de cannabis realizado en los últimos 30 días en función de la puntuación obtenida en la escala CAST, no apreciamos grandes diferencias entre los consumidores con una puntuación CAST \geq 4 y los consumidores con una puntuación CAST <4, observando únicamente un porcentaje ligeramente superior de individuos que consumen ambos tipos de cannabis entre los que tienen una puntuación mayor de 4 puntos en la escala CAST. En cuanto al número medio de porros fumados al día, los que presentan un patrón problemático de consumo fuman más cantidad que aquellos que han obtenido una puntuación en la escala CAST inferior a 4 (3,5 frente a 2,3).

Tabla 1.1.60.

Características del consumo de cannabis en los consumidores problemáticos de cannabis (puntuación CAST \geq 4) de la población de 15-64 años que ha consumido cannabis en los últimos 30 días (%). España, 2019/2020.

	Consumo problemático de cannabis (CAST \geq 4)	Consumo de cannabis (CAST<4)
Consumo de cannabis últimos 30 días		
Principalmente marihuana	43,5	51,0
Principalmente hachís	20,2	20,5
De los dos tipos	36,3	28,6
Consumo de cannabis mezclado con tabaco últimos 30 días		
Sí	90,1	88,6
No	9,9	11,4
Media de porros consumidos al día	3,5	2,3

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Opinión sobre la legalización del cannabis para resolver el problema de las drogas ilegales

Alrededor del 40% de los hombres opinan que la legalización del cannabis es muy importante para resolver el problema de las drogas, frente a un 33,9% de las mujeres. Históricamente, ésta es una acción con la que está de acuerdo en mayor medida el sector masculino de la población.

Figura 1.1.31.

Proporción de personas que consideran que la legalización del cannabis es muy importante para resolver el problema de las drogas ilegales en la población de 15 a 64 años según sexo (%). España, 2015-2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Cocaína

Cocaína en polvo

Aproximadamente uno de cada diez individuos de 15 a 64 años reconoce haber consumido cocaína en polvo alguna vez en la vida (10,9%), porcentaje ligeramente superior al registrado en 2017. La edad media de inicio de consumo se sitúa en 2019 en los 21,1 años, situándose históricamente entre los 20 y los 22 años.

Cuando analizamos el consumo en los últimos 12 meses, la prevalencia se sitúa en el 2,5%. Atendiendo al sexo, el consumo de cocaína en polvo dentro de este tramo temporal está más extendido entre los hombres que entre las mujeres (4,0% frente a 0,9%).

Respecto al último mes, el 1,1% reconoce haber tomado cocaína en polvo en alguna ocasión en los 30 días previos a la realización de la encuesta, dato que permanece constante desde 2009 (figura 1.1.32).

Respecto a la prevalencia de consumo en los últimos 12 meses según el sexo se observa una tendencia ascendente en hombres desde 2017; sin embargo, el consumo en mujeres permanece estable desde 2009 y por debajo del 1% (figura 1.1.33).

Cocaína en forma de base

La cocaína base tiene un consumo muy residual en la población de España de 15 a 64 años. Únicamente, el 1,4% admite haberla consumido en alguna ocasión, reduciéndose esta prevalencia hasta el 0,2% en el plazo temporal del último año y al 0,1% en el último mes.

Respecto al 2017, se ha reducido la edad del primer consumo de esta sustancia, pasando de los 23,2 años a los 21,8 años (figura 1.1.34).

En cuanto al consumo de esta sustancia según el sexo, observamos que, con independencia del periodo temporal, el consumo es sustancialmente mayor en el caso de los hombres (figura 1.1.35).

Figura 1.1.32.

Evolución de la prevalencia de consumo de cocaína en polvo (%) y edad media de inicio en el consumo de cocaína en polvo (años) en la población de 15-64 años. España, 1995-2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Figura 1.1.33.

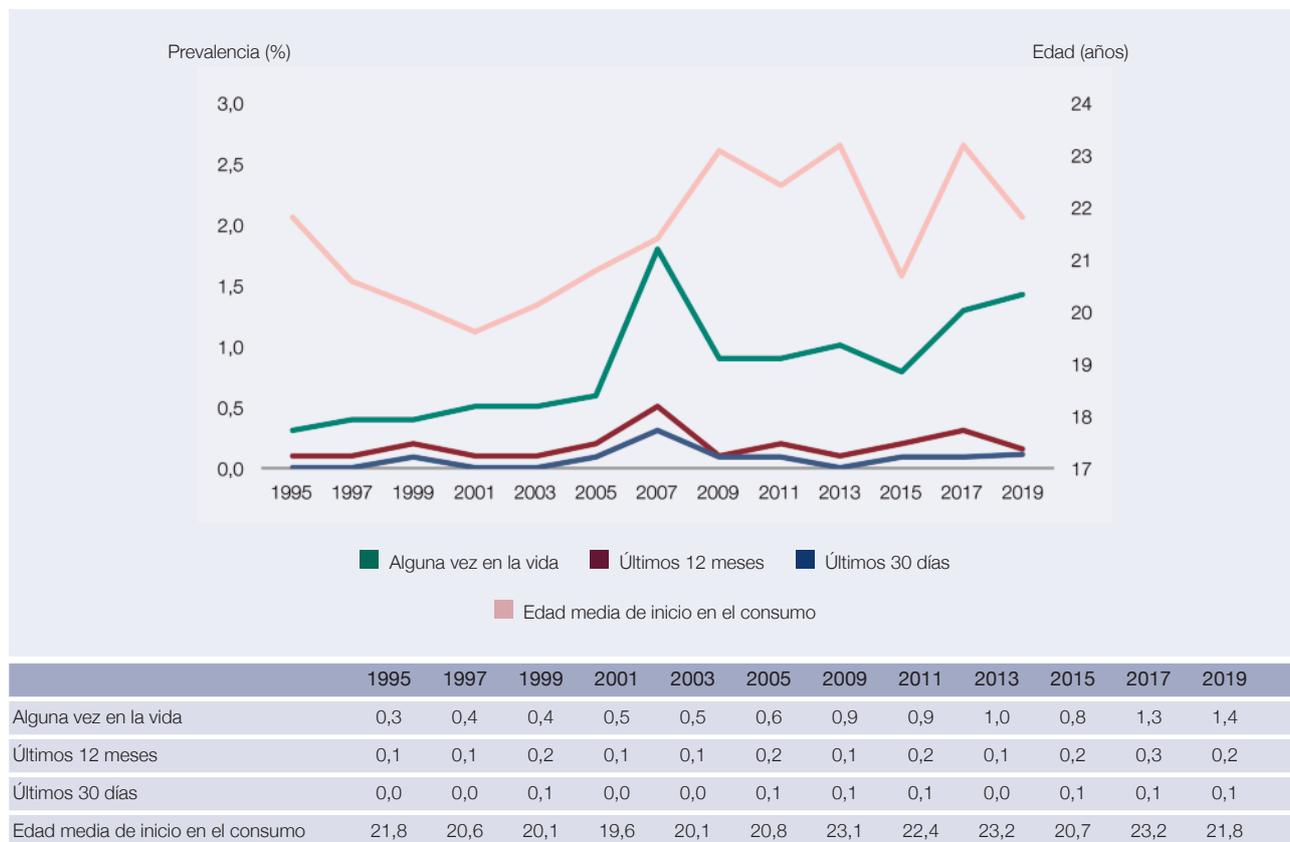
Evolución de la prevalencia de consumo de cocaína en polvo en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 1999-2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Figura 1.1.34.

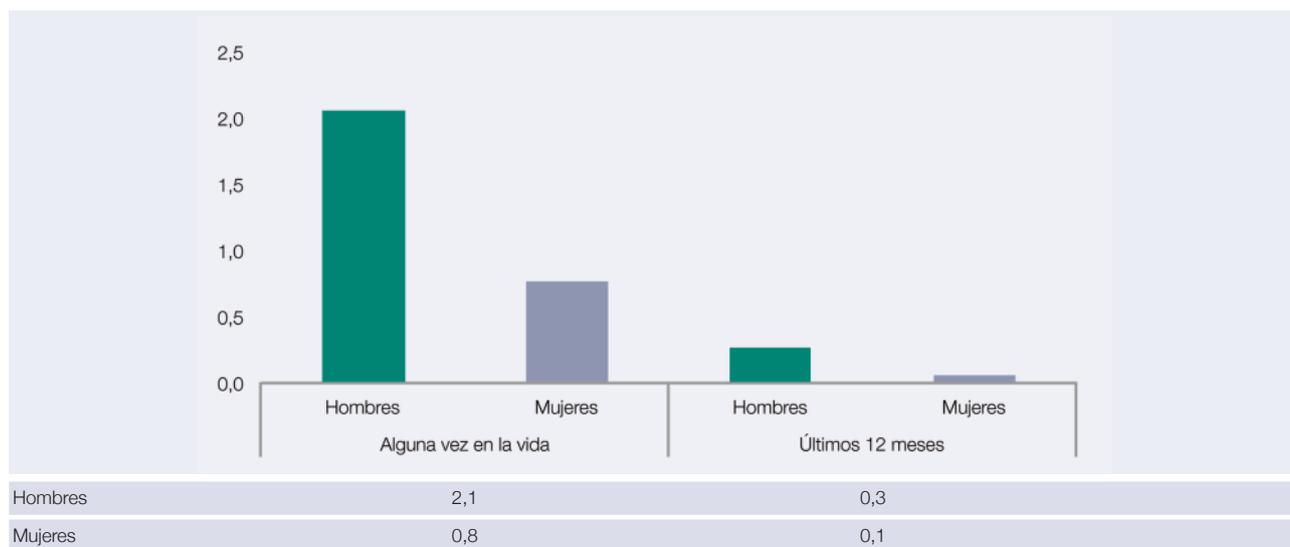
Evolución de la prevalencia de consumo de cocaína base (%) y edad media de inicio en el consumo de cocaína base (años) en la población de 15-64 años. España, 1995-2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre alcohol y drogas en España (EDADES).

Figura 1.1.35.

Prevalencia de consumo de cocaína base alguna vez en la vida y en los últimos 12 meses la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Cocaína polvo y/o base

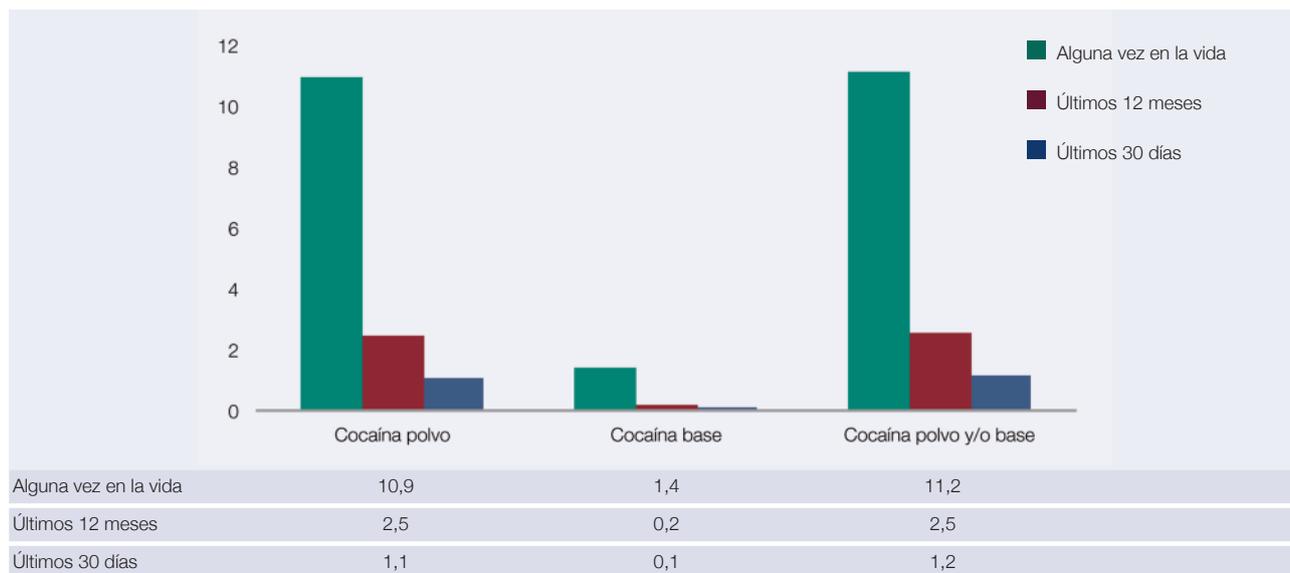
Teniendo en cuenta el consumo de la cocaína en general, es decir, tanto en polvo como en base, su prevalencia de consumo alguna vez en la vida se sitúa en el 11,2%. Analizando el consumo en los últimos 12 meses, el 2,5% de la po-

blación reconoce haberla consumido dentro de ese plazo temporal, disminuyendo esta proporción hasta el 1,2% en el periodo temporal del último mes (figura 1.1.36)

Analizando la prevalencia de consumo de cocaína (polvo y/o base) en el último año en función del sexo, el consumo está más extendido entre los hombres que entre las mujeres (4,1% frente a 1,0%). Esta situación se repite en todos los tramos de edad, si bien las mayores diferencias entre sexos se dan para el tramo de 25 a 44 años con más de 3 puntos porcentuales de diferencia (figura 1.1.37).

Figura 1.1.36.

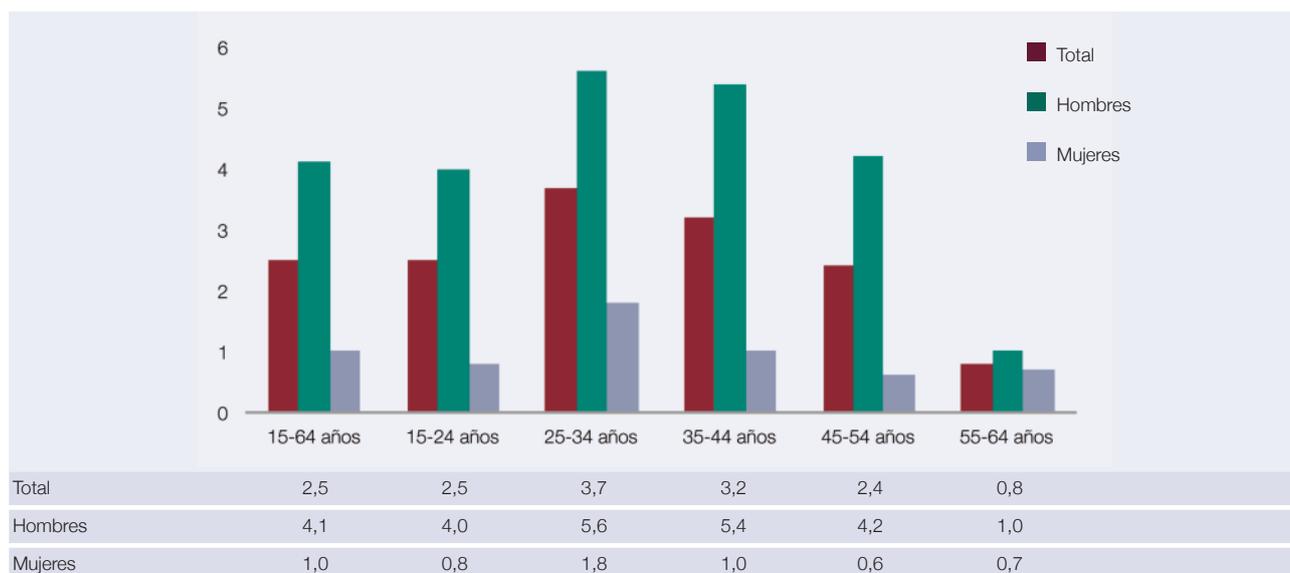
Prevalencia de consumo de cocaína según forma de presentación (polvo, base, polvo y/o base) en la población de 15-64 años (%). España, 2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Figura 1.1.37.

Prevalencia de consumo de cocaína polvo y/o base en los últimos 12 meses, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Éxtasis

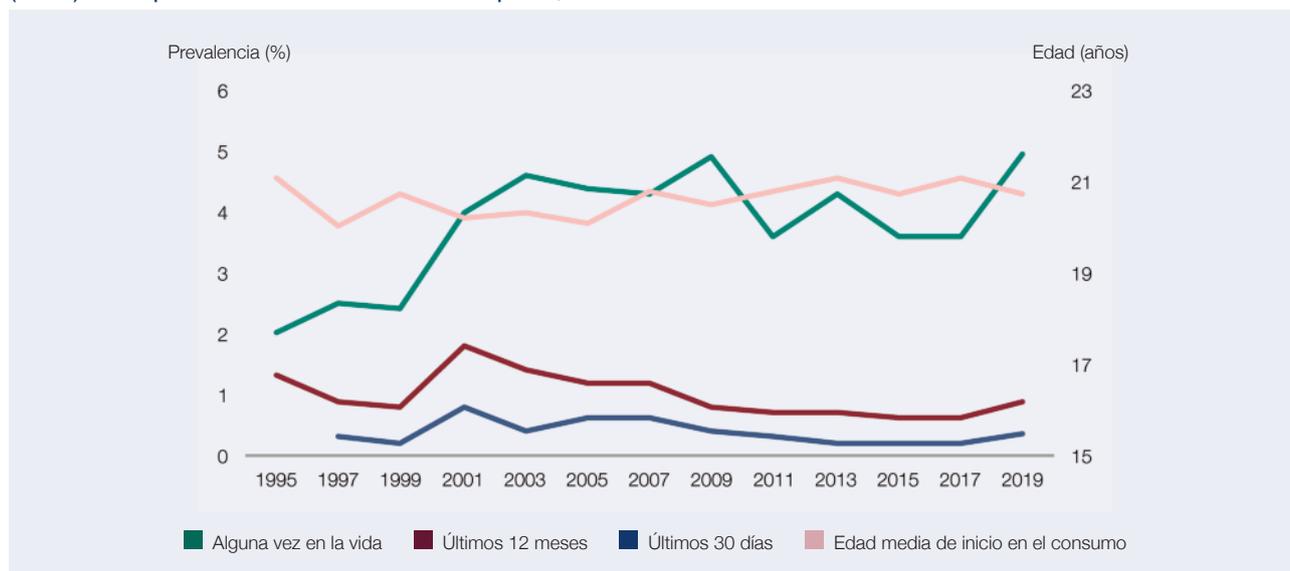
El porcentaje de personas que ha consumido éxtasis alguna vez en su vida ha registrado en 2019/2020 el máximo de la serie histórica (5,0%). Entre aquellos que consumen esta droga, la edad media de inicio de consumo se sitúa en los

20,7 años, dato algo inferior al obtenido en 2017 (21,1 años). En el marco temporal de los últimos 12 meses, desde el año 2009 la prevalencia de consumo de éxtasis se sitúa por debajo del 1,0%. Por otro lado, en el periodo de los últimos 30 días, el porcentaje se ha mantenido muy estable, registrando un 0,3% de prevalencia este último año (figura 1.1.38).

Diferenciando por sexo, el consumo de éxtasis está más extendido entre los hombres que entre las mujeres. Por edad, el consumo de éxtasis va disminuyendo según aumenta la edad de los individuos (figura 1.1.39).

Figura 1.1.38.

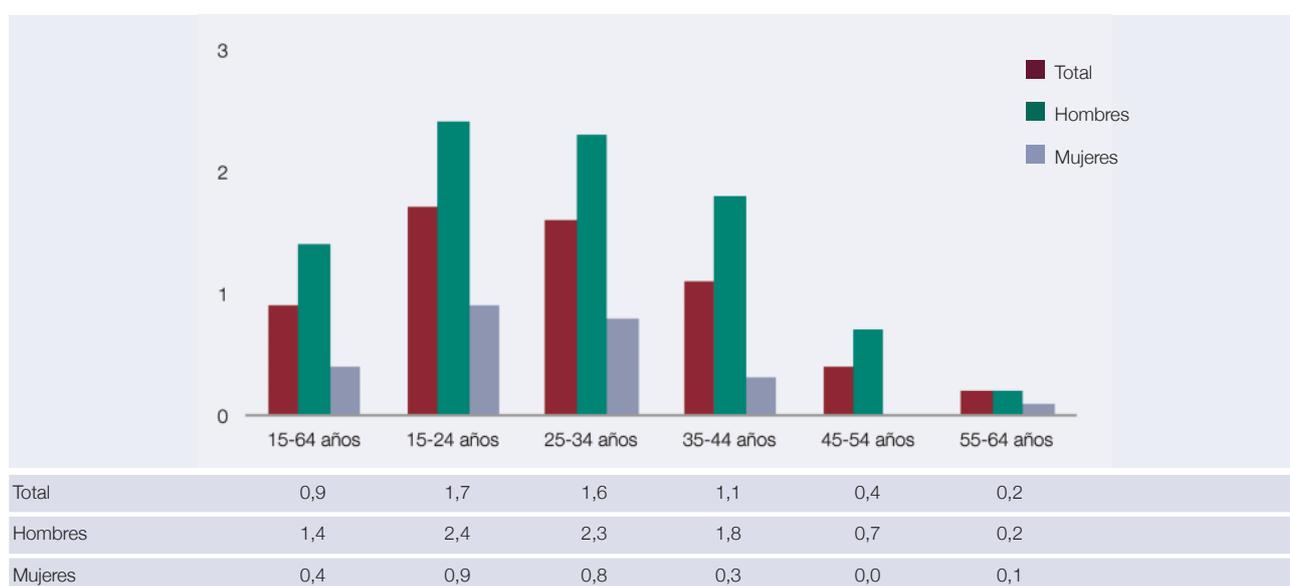
Evolución de la prevalencia de consumo de éxtasis (%) y edad media de inicio en el consumo de éxtasis (años) en la población de 15-64 años. España, 1995-2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Figura 1.1.39.

Prevalencia de consumo de éxtasis en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años, según edad (%). España, 2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

La prevalencia de consumo de GHB alguna vez en la vida se ha mantenido estable a lo largo de la serie histórica, registrando siempre porcentajes de consumo inferiores al 1,0% entre el total de la población. Diferenciando por sexo, son los hombres los que consumen esta sustancia en mayor medida.

Tabla 1.1.61.

Prevalencia de consumo de GHB alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2013-2019/2020.

	2013			2015			2017			2019		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	0,6	0,9	0,2	0,6	1,0	0,2	0,5	0,7	0,2	0,9	1,5	0,3
Últimos 12 meses	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0
Últimos 30 días	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

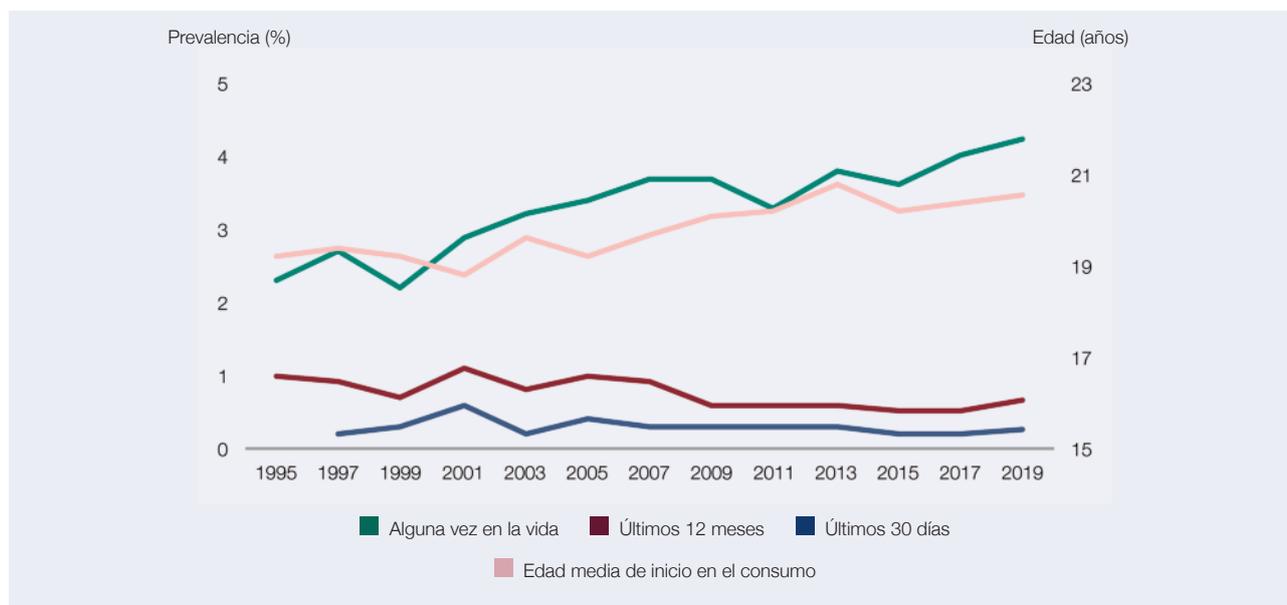
FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Anfetaminas

La prevalencia de consumo de anfetaminas alguna vez en la vida se ha vuelto a incrementar este año con respecto al año anterior, habiendo pasado del 4,0% registrado en 2017 al 4,3% en esta edición, siendo el dato de 2019/2020 el máximo obtenido en la serie histórica desde el comienzo del estudio.

Figura 1.1.40.

Evolución de la prevalencia de consumo de anfetaminas (%) y edad media de inicio en el consumo de anfetaminas (años) en la población de 15-64 años. España, 1995-2019/2020.



	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019
Alguna vez en la vida	2,3	2,7	2,2	2,9	3,2	3,4	3,7	3,7	3,3	3,8	3,6	4,0	4,3
Últimos 12 meses	1,0	0,9	0,7	1,1	0,8	1,0	0,9	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,7
Últimos 30 días	-	0,2	0,3	0,6	0,2	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3
Edad media de inicio consumo	19,2	19,4	19,2	18,8	19,6	19,2	19,7	20,1	20,2	20,8	20,2	20,4	20,6

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

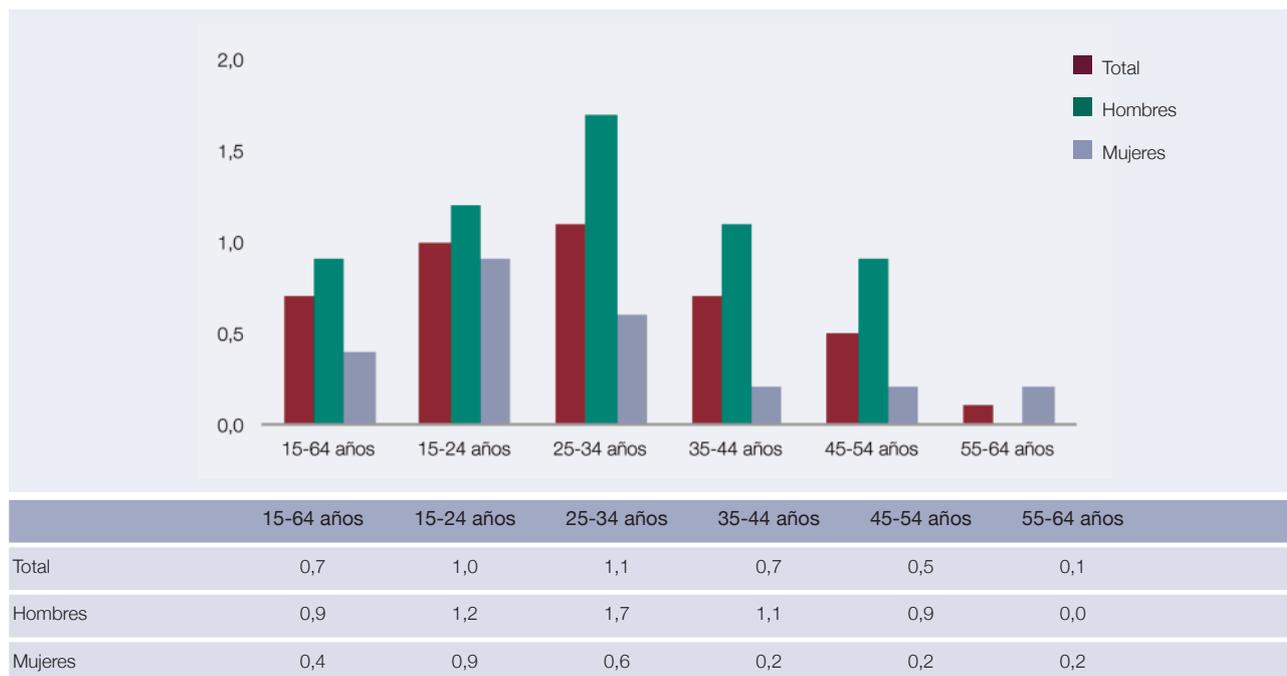
Sin embargo, los porcentajes de consumo de esta sustancia, para los periodos de los últimos 12 meses y los últimos 30 días se han mantenido estables con consumos muy residuales (0,7% y 0,3% respectivamente).

La edad media de inicio en el consumo se sitúa en 20,6 años, dato muy similar al obtenido en 2017.

Diferenciando por sexo y edad, las prevalencias más altas de consumo en los últimos 12 meses se obtienen en los hombres y en el tramo de edad de 25 a 34 años (1,7%) (figura 1.1.41).

Figura 1.1.41.

Prevalencia de consumo de anfetaminas en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Metanfetaminas

En el año 2019/2020, el consumo de metanfetaminas alguna vez en la vida entre la población de 15 a 64 se sitúa de nuevo en un 1,2% (figura 1.1.42).

Diferenciando el consumo entre ambos sexos, observamos que son los hombres los que tienen mayores prevalencias de consumo en todos los tramos de edad, especialmente en el grupo de 25 a 34 años donde la prevalencia asciende hasta un 1,7% (tabla 1.1.62).

Tabla 1.1.62.

Prevalencia de consumo de metanfetaminas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.

	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	0,9	1,1	0,6	1,7	2,7	0,7	1,7	2,9	0,5	1,0	1,8	0,3	0,4	0,4	0,3	0,9	1,1	0,6

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Figura 1.1.42.

Prevalencia de consumo de metanfetaminas alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años (%). España, 2011-2019/2020.



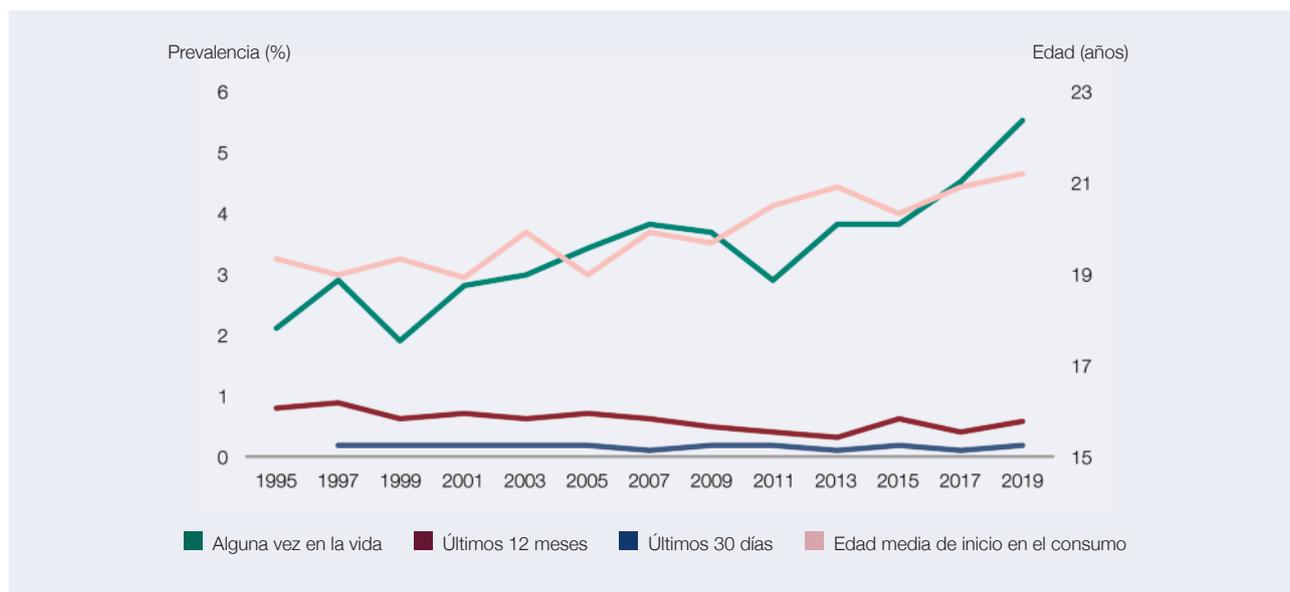
FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Alucinógenos

El consumo de alucinógenos incluye también la ketamina y las setas mágicas. Evolutivamente, la prevalencia de consumo de alucinógenos se ha incrementado 1 punto porcentual con respecto al año 2017, llegando en esta edición hasta el 5,5%, y registrando el máximo histórico desde el año 1995.

Figura 1.1.43.

Evolución de la prevalencia de consumo de alucinógenos (%) y edad media de inicio en el consumo de alucinógenos (años) en la población de 15-64 años. España, 1995-2019/2020.



	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019
Alguna vez en la vida	2,1	2,9	1,9	2,8	3	3,4	3,8	3,7	2,9	3,8	3,8	4,5	5,5
Últimos 12 meses	0,8	0,9	0,6	0,7	0,6	0,7	0,6	0,5	0,4	0,3	0,6	0,4	0,6
Últimos 30 días	-	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2
Edad media de inicio consumo	19,3	19	19,3	18,9	19,9	19,0	19,9	19,7	20,5	20,9	20,3	20,9	21,2

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

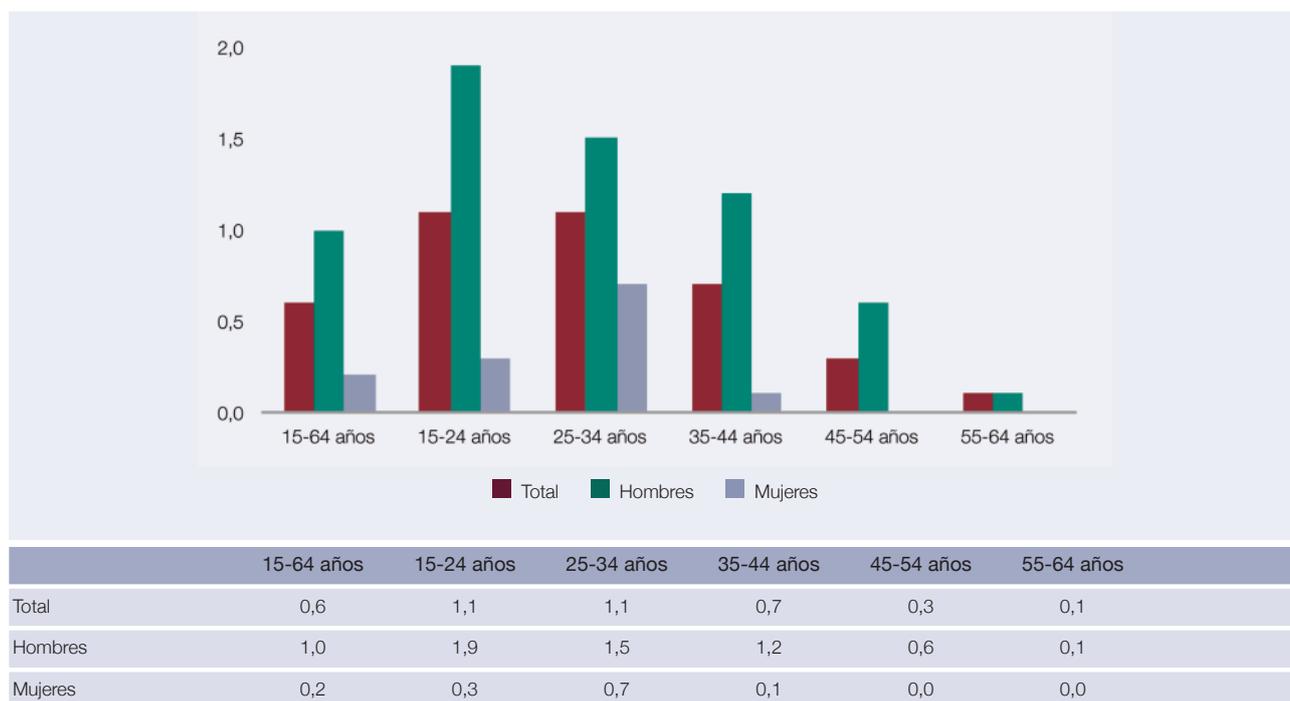
Para los marcos temporales de los últimos 12 meses y los últimos 30 días, el consumo de esta sustancia es muy residual, siendo de 0,6% y 0,2% respectivamente.

Entre los consumidores de esta sustancia, la edad media de primer consumo se sitúa en los 21,2 años, muy en línea con los datos obtenidos en las anteriores mediciones.

Por sexo, el consumo de estas sustancias en el último año, y con independencia del tramo de edad, es mayor entre los hombres que entre las mujeres.

Figura 1.1.44.

Prevalencia de consumo de alucinógenos en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años según edad y sexo (%). España, 2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Setas mágicas

En lo que respecta al consumo de setas mágicas, el 3,5% manifiesta haberlas probado alguna vez en su vida, siendo superior la prevalencia de consumo entre los hombres (5,3% en hombres frente a un 1,7% en mujeres).

Evolutivamente, sigue la tendencia creciente de consumo de estas sustancias iniciada en el año 2015, registrando en 2019/2020 el máximo de la serie histórica (figura 1.1.45).

Cuando atendemos al consumo alguna vez en la vida en función de la edad, son los jóvenes de 25 a 34 los que registran las mayores prevalencias, siendo de un 5,8% el porcentaje de personas que ha consumido dicha sustancia. En todos los rangos de edad el consumo es mayor entre los hombres que entre las mujeres (tabla 1.1.63).

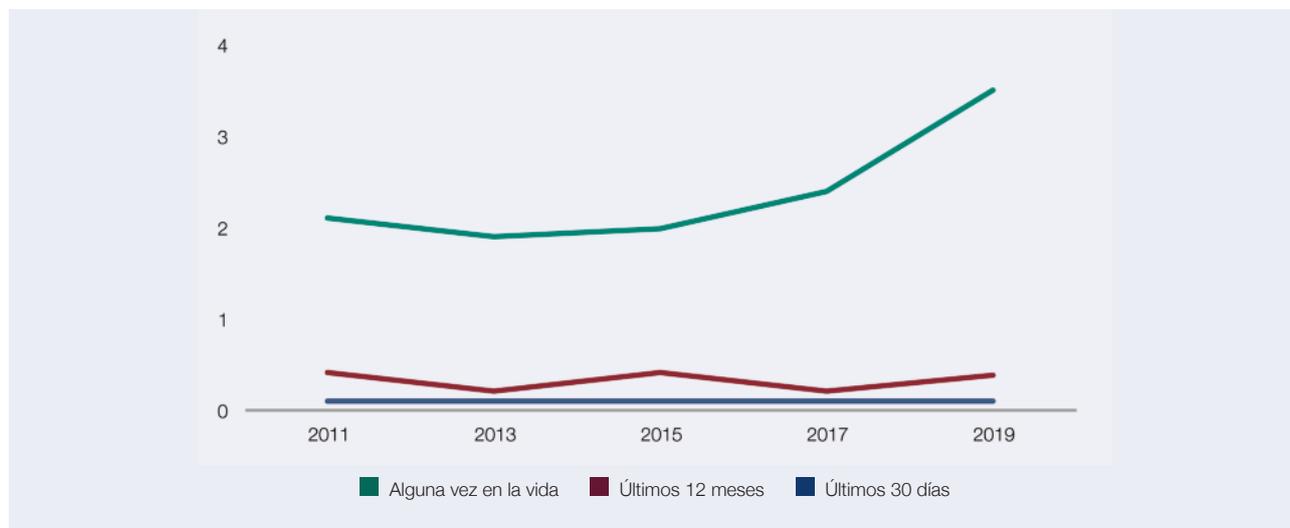
Heroína e inhalables volátiles

La prevalencia de la heroína y de inhalables volátiles es bastante residual para ambas sustancias, no alcanzando en ninguna de las dos el punto porcentual en el tramo temporal de alguna vez en la vida.

Evolutivamente, el dato se ha mantenido muy estable en ambas sustancias durante los últimos años, habiendo registrado un ligero crecimiento el consumo de ambas en el año 2019/2020 (figuras 1.1.46 y 1.1.47).

Figura 1.1.45.

Prevalencia de consumo de setas mágicas alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años (%). España, 2011-2019/2020.



	2011	2013	2015	2017	2019
Alguna vez en la vida	2,1	1,9	2,0	2,4	3,5
Últimos 12 meses	0,4	0,2	0,4	0,2	0,4
Últimos 30 días	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Tabla 1.1.63.

Prevalencia de consumo de setas mágicas, alguna vez en la vida y en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.

		Alguna vez en la vida	Últimos 12 meses
15-64 años	Total	3,5	0,4
	Hombres	5,3	0,6
	Mujeres	1,7	0,1
15-24 años	Total	2,7	0,7
	Hombres	3,4	1,2
	Mujeres	1,8	0,2
25-34 años	Total	5,8	0,6
	Hombres	8,2	0,9
	Mujeres	3,5	0,4
35-44 años	Total	5,3	0,4
	Hombres	8,1	0,8
	Mujeres	2,4	0,1
45-54 años	Total	2,6	0,2
	Hombres	4,7	0,4
	Mujeres	0,5	0,0
55-64 años	Total	1,1	0,1
	Hombres	1,7	0,1
	Mujeres	0,6	0,0

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Figura 1.1.46.

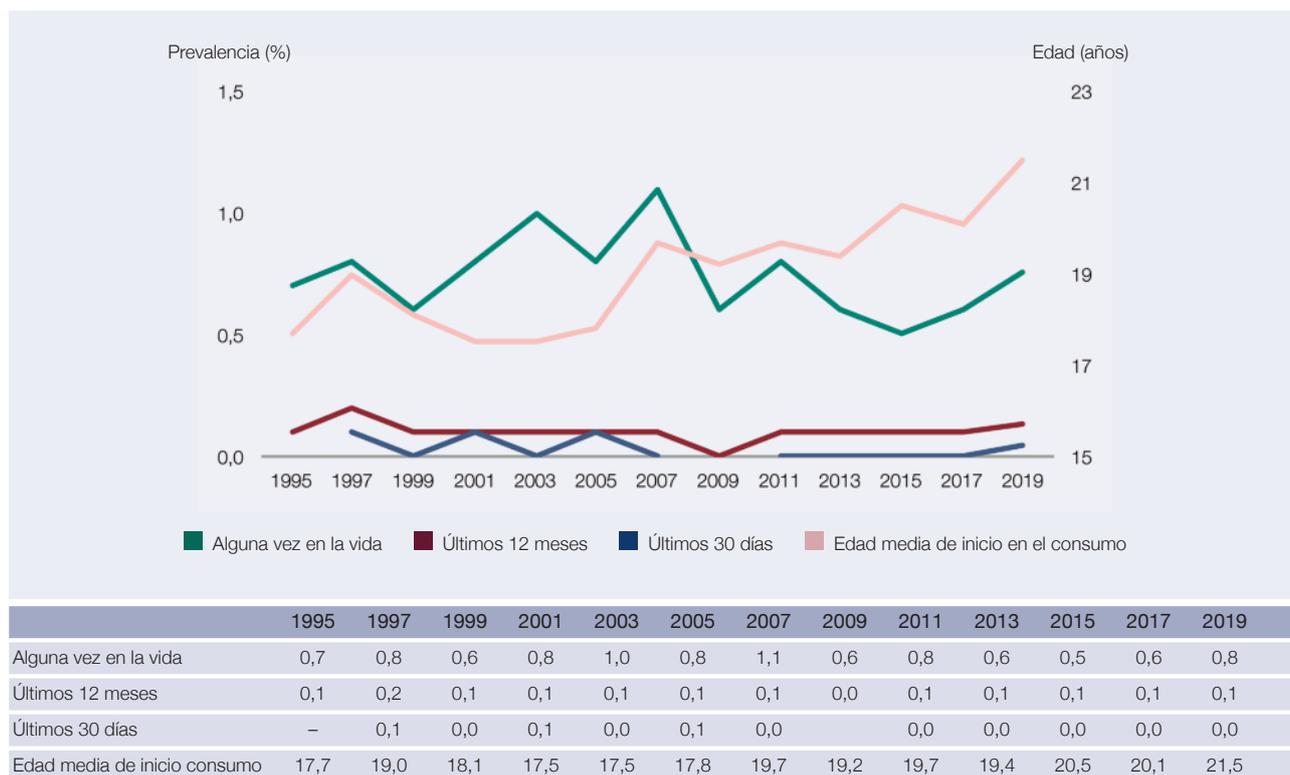
Evolución de la prevalencia de consumo de heroína (%) y edad media de inicio en el consumo de heroína (años) en la población de 15-64 años. España, 1995-2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Figura 1.1.47.

Evolución de la prevalencia de consumo de inhalables volátiles (%) y edad media de inicio en el consumo de inhalables volátiles (años) en la población de 15-64 años. España, 1995-2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

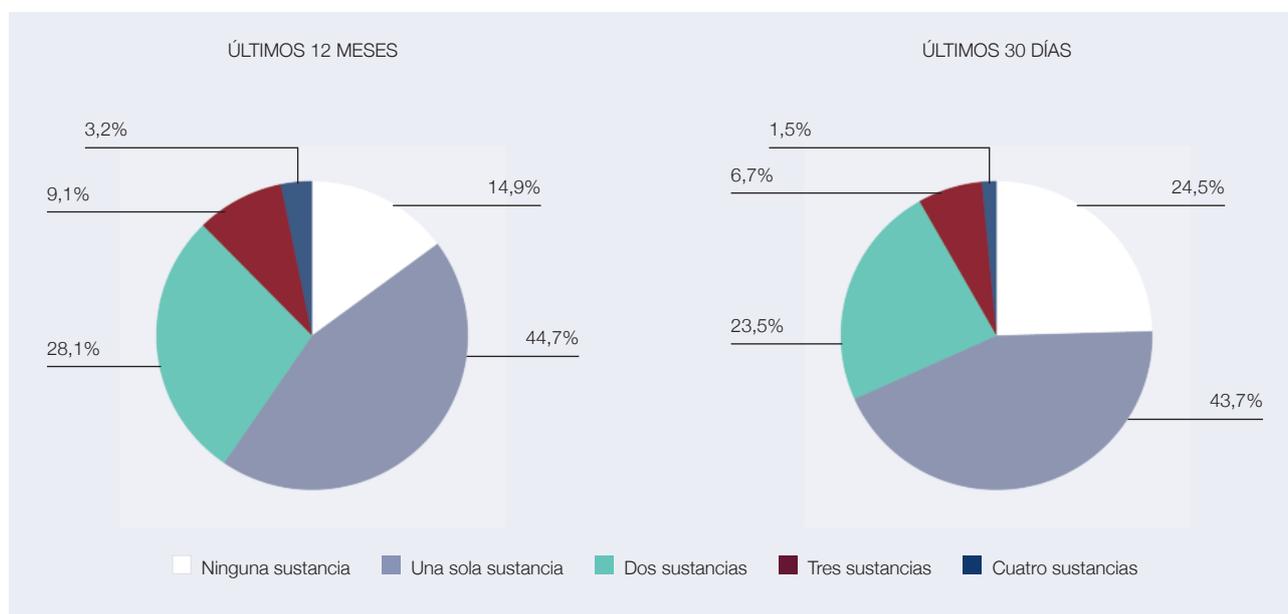
Policonsumo

El policonsumo hace referencia al consumo de dos o más sustancias psicoactivas en un mismo periodo de tiempo. Este patrón aumenta los riesgos del consumo de drogas, potenciando los efectos de unas sobre otras, reforzando la adicción, interfiriendo en el diagnóstico y dificultando el tratamiento.

En el marco temporal de los últimos 12 meses, el 40,4% de la población consumió dos o más sustancias psicoactivas diferentes, es decir realizó policonsumo, dato ligeramente inferior al obtenido en 2017 (41,2%). Por otro lado, el 44,7% de los individuos consumió solamente una sustancia. Finalmente, el 14,9% restante pertenece a aquellos que no han consumido ninguna sustancia durante este periodo (figura 1.1.48).

Figura 1.1.48.

Prevalencia de consumo en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días de una sola o más sustancias psicoactivas (legales e ilegales)* en la población de 15-64 años (%). España, 2019/2020.



* Sustancias psicoactivas legales e ilegales: alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

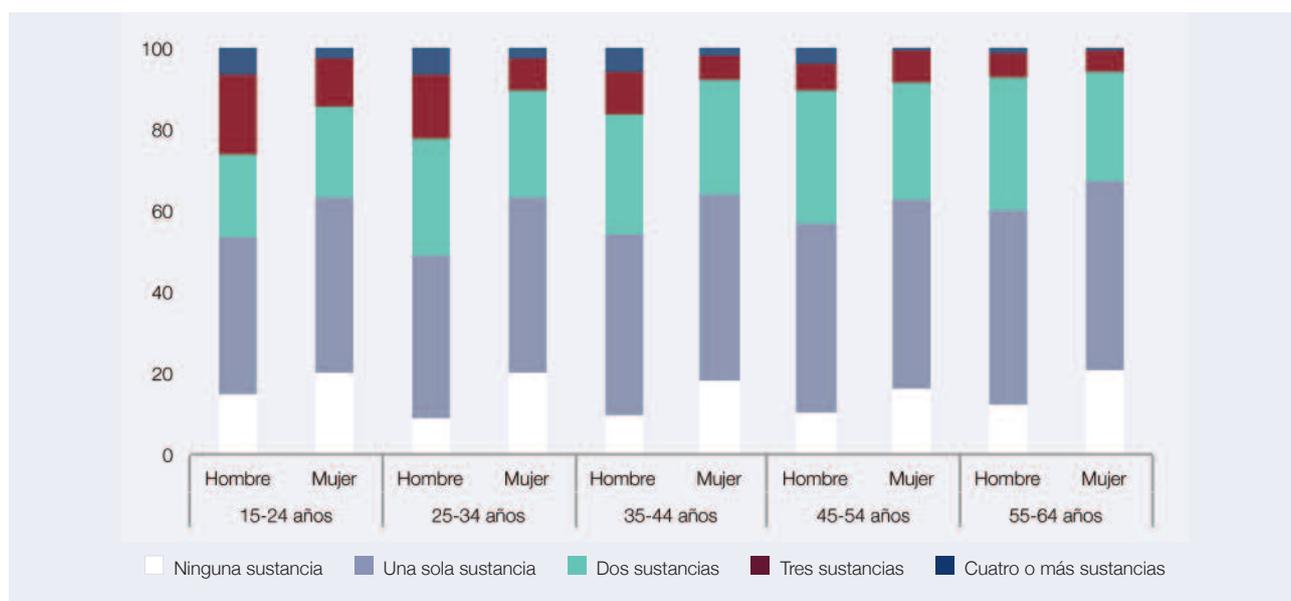
Cuando analizamos el consumo en el último mes, el porcentaje de personas que han consumido dos o más sustancias psicoactivas diferentes es de un 31,7%. Al igual que ocurría en el periodo de los últimos 12 meses, el porcentaje más alto es para los individuos que han consumido una única sustancia (43,7%). El 24,5% restante manifiesta no haber consumido ninguna sustancia en el último mes (figura 1.1.48).

Por sexo, el policonsumo (consumo de dos o más sustancias psicoactivas) se encuentra más extendido entre los hombres que entre las mujeres en todos los tramos de edad.

Por edad, en el caso de los hombres, el porcentaje más elevado de policonsumo lo encontramos entre los de 25-34 años, donde aproximadamente la mitad de los individuos ha realizado policonsumo en el último año. Sin embargo, es en el tramo de 45 a 54 años, donde las mujeres obtienen el porcentaje más alto de policonsumo, tramo de edad en el que aproximadamente 4 de cada 10 mujeres ha consumido dos o más sustancias diferentes durante los últimos 12 meses (figura 1.1.49).

Figura 1.1.49.

Prevalencias de consumo de diferentes sustancias psicoactivas* en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.



		Ninguna sustancia	Una sustancia	Dos sustancias	Tres sustancias	Cuatro o más sustancias
15-24 años	Hombre	14,6	39,1	20,2	19,4	6,7
	Mujer	19,8	43,5	22,4	11,6	2,7
25-34 años	Hombre	8,9	40,1	28,9	15,4	6,7
	Mujer	20,3	43,0	25,9	7,8	2,9
35-44 años	Hombre	9,9	44,1	29,4	10,9	5,8
	Mujer	18,3	45,6	28,5	5,8	1,8
45-54 años	Hombre	10,2	46,9	32,6	6,1	4,2
	Mujer	16,0	47,0	28,5	7,6	0,9
55-64 años	Hombre	12,1	47,9	32,7	5,8	1,4
	Mujer	20,8	46,2	27,0	5,5	0,5

* Sustancias psicoactivas legales e ilegales: alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Prevalencia de consumo de diferentes sustancias psicoactivas en función del número de sustancias consumidas

Considerando el tramo temporal de los últimos 12 meses, se mide la proporción de consumidores de las diferentes sustancias psicoactivas en función del número de sustancias consumidas.

Entre las personas que consumieron **una única sustancia psicoactiva**, el alcohol es la sustancia con una mayor prevalencia de consumo con mucha diferencia (85,6%), seguida del tabaco (10,0%) y de los hipnosedantes con o sin receta (4,1%). Entre los consumidores de una única sustancia psicoactiva, el consumo de las drogas ilegales es muy residual, siendo el cannabis la única sustancia psicoactiva ilegal consumida en este grupo (0,3%).

Por otro lado, en el grupo de los individuos que consumieron **dos sustancias psicoactivas** diferentes en los últimos 12 meses, prácticamente todos consumieron alcohol (94,7%) y una gran mayoría además fumaron tabaco (80,9%). De nuevo son los hipnosedantes con o sin receta la tercera sustancia con más prevalencia (18,6%). El consumo de las drogas ilegales continúa siendo minoritario, siendo el cannabis la sustancia más consumida con un 5,1% y empiezan a aparecer consumos residuales de otras sustancias psicoactivas como la cocaína.

Entre los individuos que han consumido **tres sustancias psicoactivas** en los últimos 12 meses, además del tabaco y el alcohol, que lo consumen prácticamente todos, destaca la prevalencia de consumo del cannabis (62,5%). En este grupo también ganan peso los hipnosedantes con o sin receta: el 35,2% de las personas de este grupo los consumieron en el último año.

Finalmente, en el colectivo que consumió **cuatro o más sustancias psicoactivas** durante el último año, además del alcohol, el tabaco y el cannabis, con prevalencias superiores al 90%, destaca que más de la mitad de los individuos han consumido cocaína en polvo e hipnosedantes con o sin receta en dicho periodo. Asimismo, hay que señalar que existen consumos superiores al 15% de éxtasis, anfetaminas y alucinógenos.

Tabla 1.1.64.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas*, según el número de sustancias consumidas en los últimos 12 meses (%). España, 2019/2020.

	Una sustancia	Dos sustancias	Tres sustancias	Cuatro o más sustancias
Alcohol	85,6	94,7	98,9	99,2
Tabaco	10,0	80,9	97,6	96,9
Cannabis	0,3	5,1	62,5	92,8
Éxtasis	0,0	0,0	0,4	25,7
Hipnosedantes con o sin receta	4,1	18,6	35,2	54,4
Hipnosedantes sin receta	0,1	1,2	3,0	16,6
Analgésicos opioides con o sin receta	5,5	8,1	13,5	20,1
Analgésicos opioides sin receta	0,2	0,6	1,2	5,9
Cocaína en polvo	0,0	0,5	4,5	53,7
Cocaína base	0,0	0,1	0,1	4,4
Anfetaminas/speed	0,0	0,0	0,3	17,4
Alucinógenos	0,0	0,0	0,3	16,6
Heroína	0,0	0,0	0,0	2,1
Inhalables volátiles	0,0	0,0	0,2	3,7

* Sustancias psicoactivas legales e ilegales: alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Nuevas sustancias psicoactivas

Se consideran nuevas sustancias psicoactivas (NSP) aquellas que imitan el efecto de drogas ilegales (cannabis, cocaína, éxtasis...). Estas nuevas sustancias (keta, spice, cannabinoides sintéticos, marihuana sintética, miao miao, flakka, superman, catinonas, mefedrona, derivados de los fentanilos, metoxetamina, NBOMe, ayahuasca, kratom...) se pueden presentar en forma de hierbas, pastillas, polvos, líquidos, inciensos...

En cuanto al conocimiento de estas nuevas sustancias psicoactivas, el 81,1% de la población indica que nunca ha oído hablar de las sustancias de este tipo, porcentaje que se ha incrementado con respecto al obtenido en el año 2017 (73,8%). Por sexo, el nivel más alto de desconocimiento se registra entre las mujeres.

En lo que respecta al consumo de estas nuevas sustancias, en el marco temporal de alguna vez en la vida, únicamente un 1,7% de la población de 15 a 64 años manifiesta haber consumido estas nuevas sustancias. Como viene siendo habitual, el consumo de las sustancias se encuentra más extendido entre los hombres que entre las mujeres. Encontramos

la mayor prevalencia de consumo en hombres, en el grupo de edad de 25 a 34 años, donde el 4,0% de los hombres dice haber probado alguna vez estas nuevas sustancias.

También se analizan los resultados obtenidos para algunas de las NSP más conocidas. Estas nuevas sustancias son: ketamina, spice, mefedrona, ayahuasca y cocaína rosa. La **ketamina** y el **spice** son las sustancias que han obtenido una mayor prevalencia de consumo en el marco temporal de alguna vez en la vida (0,9% y 0,6%, respectivamente).

La tercera nueva sustancia psicoactiva más consumida es la **cocaína rosa (nexus)** el 0,3%. Finalmente, la **ayahuasca** y la **mefedrona** registran prevalencias similares, habiendo sido consumidas alguna vez en la vida únicamente por el 0,2% de la población.

Figura 1.1.50.

Evolución de la prevalencia de consumo de nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, (%). España, 2011-2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Tabla 1.1.65.

Prevalencia de consumo de nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.

	15-64 años			15-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Nuevas sustancias	1,7	2,5	0,8	1,7	2,4	1,0	2,8	4,0	1,6	2,1	3,4	0,8	1,1	1,5	0,7	0,7	1,0	0,3
Ketamina	0,9	1,4	0,4	0,7	1,1	0,3	1,7	2,2	1,2	1,3	2,1	0,5	0,7	1,3	0,2	0,2	0,4	0,1
Spice	0,6	0,9	0,3	0,9	1,4	0,4	1,2	1,8	0,5	0,6	1,0	0,2	0,3	0,4	0,3	0,2	0,4	0,1
Mefedrona	0,2	0,3	0,1	0,2	0,4	0,0	0,2	0,4	0,1	0,3	0,5	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1
Ayahuasca	0,2	0,3	0,1	0,3	0,5	0,1	0,3	0,5	0,1	0,2	0,4	0,1	0,0	0,1	0,0	0,2	0,3	0,1
Cocaína rosa	0,3	0,5	0,1	0,3	0,6	0,1	0,8	1,1	0,5	0,3	0,6	0,1	0,2	0,4	0,0	0,0	0,0	0,1

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Policonsumo entre los consumidores de nuevas sustancias psicoactivas

Dentro del colectivo de personas que han consumido nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida, el consumo de otro tipo de sustancias psicoactivas está más extendido de lo que está a nivel general en la población española de 15 a 64 años.

En el caso del **cannabis**, nueve de cada diez de los que han consumido nuevas sustancias psicoactivas en alguna ocasión reconocen haber consumido también cannabis (89,4%). Respecto al tipo de sustancia, se da la misma situación entre los consumidores de ketamina y de spice (93,2% y 95,1%, respectivamente).

De la misma manera, entre la población que ha consumido nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida, se observa una elevada prevalencia de consumo de **alucinógenos** (el 76,1% de los consumidores de NSP ha consumido alucinógenos alguna vez) y de **cocaína** (el 74,7% de los consumidores de NSP ha consumido cocaína alguna vez).

En coherencia con estas altas prevalencias, el policonsumo está muy extendido entre la población que ha consumido nuevas sustancias psicoactivas (84,7%), siendo entre los que han consumido ketamina casi unánime el hecho de haber consumido cuatro o más sustancias psicoactivas a lo largo de su vida.

Tabla 1.1.66.

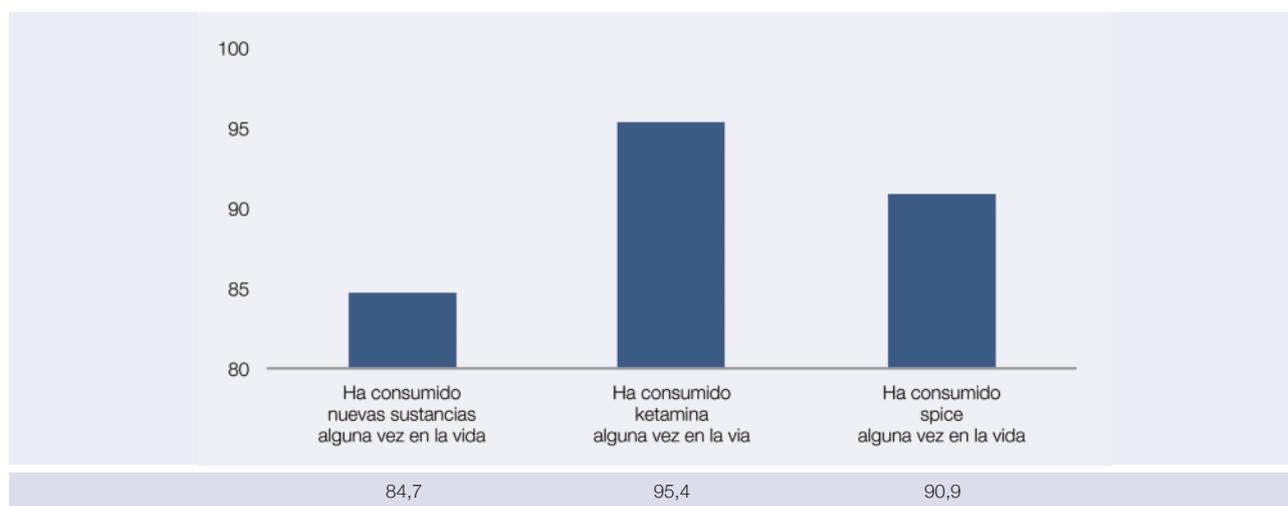
Prevalencia de consumo alguna vez en la vida de otras sustancias psicoactivas entre las personas de 15-64 años que han consumido nuevas sustancias psicoactivas, ketamina o spice alguna vez en la vida (%). España, 2019/2020.

	Nuevas sustancias psicoactivas	Ketamina	Spice
Alcohol	99,0	98,3	99,1
Tabaco	89,2	89,4	93,2
Anfetaminas/speed	63,1	81,4	65,2
Alucinógenos	76,1	100,0	78,8
Hipnosedantes con o sin receta	42,6	46,8	38,7
Cannabis	89,4	93,2	95,1
Éxtasis	64,9	81,5	70,9
Cocaína polvo y/o base	74,7	86,8	84,0

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADAES).

Figura 1.1.51.

Prevalencia de consumo de cuatro o más sustancias psicoactivas* alguna vez entre la población de 15 a 64 años según se haya consumido en alguna ocasión nuevas sustancias psicoactivas en general, ketamina o spice (%). España, 2019/2020.



* Sustancias psicoactivas: alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADAES).

Comparando las prevalencias de consumo de drogas en el plazo temporal de los últimos 12 meses entre el grupo que ha consumido nuevas sustancias psicoactivas en alguna ocasión y el que no, la mayor diferencia se registra en el caso del **cannabis**. El 58,7% de los que han consumido nuevas sustancias alguna vez en la vida reconocen haber consumido esta sustancia en los 12 meses previos a la realización de la encuesta, proporción que se reduce hasta el 9,7% entre los que nunca han tomado este tipo de sustancias.

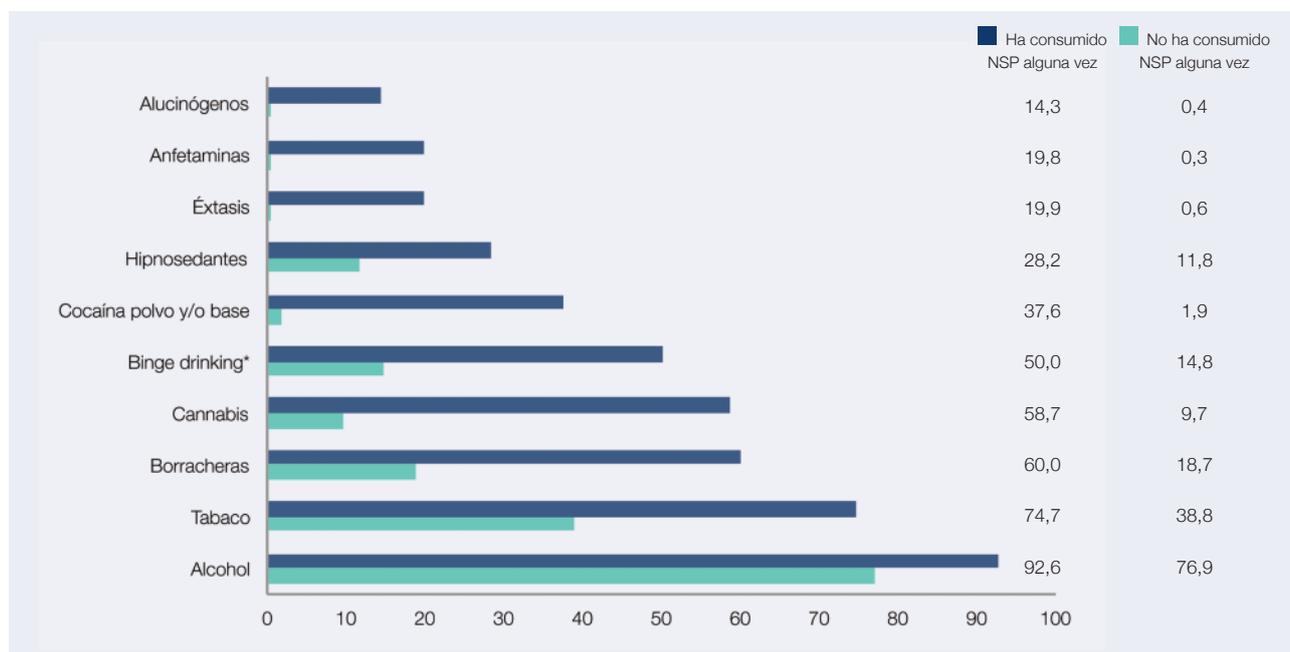
También se observa que el consumo de **alcohol** está más extendido en el grupo que, al menos, ha probado alguna vez estas nuevas sustancias psicoactivas. Seis de cada diez personas de este colectivo declaran haberse emborrachado en el último año, reduciéndose esta proporción hasta el 18,7% entre los que nunca han consumido nuevas sustancias psicoactivas. Respecto al último mes, la mitad de los consumidores de nuevas sustancias declara haber consumido alcohol en *atracón (binge drinking)* en este período (50,0%), situándose su prevalencia en el 14,8% entre los que no han probado estas nuevas drogas.

En el caso del **tabaco**, su prevalencia también es notablemente superior en este grupo, de forma que el 74,7% recuerda haber fumado en el último año, reduciéndose esta proporción a menos de la mitad entre los que nunca han consumido ninguna de estas nuevas sustancias psicoactivas (38,8%).

Finalmente es muy importante destacar que, la presencia de individuos que han consumido **cocaína (polvo y/o base)** en el último año es más de 35 puntos porcentuales superior en el grupo de los que han consumido nuevas sustancias en alguna ocasión (37,6%) que en el grupo de los que no lo han hecho (1,9%).

Figura 1.1.52.

Prevalencia de consumo de drogas en los últimos 12 meses entre las personas de 15-64 años que han consumido nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida frente a los que no han consumido nuevas sustancias psicoactivas (porcentajes fila). España, 2019/2020.



* Últimos 30 días.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Acciones para resolver el problema de las drogas entre los consumidores de nuevas sustancias psicoactivas

Además de las prevalencias de consumo, también se ha analizado la opinión acerca de las medidas que pueden ser efectivas para resolver el problema de las drogas entre los que han consumido nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida y los que no.

En la mayoría de los casos (excepto en las medidas relativas a la legalización de las drogas), el grado de consenso que existe acerca de la importancia que tienen esas acciones para intentar solventar el problema de las drogas es menor entre los que han consumido nuevas sustancias psicoactivas que el que se registra en el resto de la población.

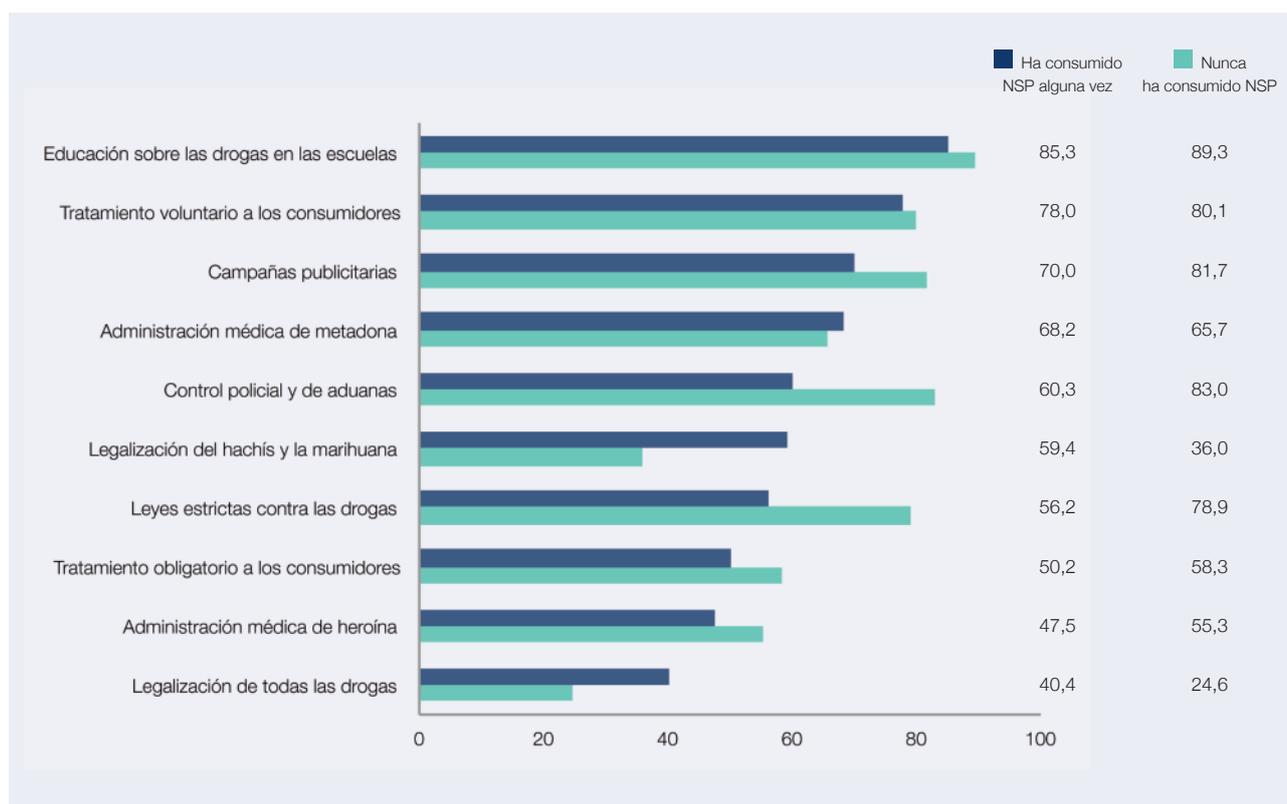
En este sentido, aparece una importante discrepancia en cuanto a la importancia que tiene contar con leyes estrictas contra las drogas pues sólo el 56,2% de los que han consumido nuevas sustancias psicoactivas piensa que es una medida muy importante para resolver el problema de las drogas, mientras que la amplia mayoría de los que nunca han consumido estas nuevas sustancias psicoactivas la destacan como una medida relevante (78,9%).

También encontramos un alto nivel de desacuerdo con la medida de que un mayor control policial en aduanas ayudaría a solucionar el problema de las drogas, siendo muy importante para el 83% de los individuos que no consumen nuevas sustancias y reduciéndose dicho porcentaje hasta un 60,3% entre aquellos que las han consumido alguna vez en sus vidas.

Con independencia de que se hayan consumido o no nuevas sustancias psicoactivas, la educación en las escuelas es la medida que registra un mayor grado de acuerdo en cuanto a su importancia para resolver este problema.

Figura 1.1.53.

Valoración de diversas acciones como “muy importantes” para resolver el problema de las drogas entre la población de 15-64 años según haya consumido alguna vez en la vida nuevas sustancias psicoactivas o no (%). España, 2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Percepciones y opiniones de la población ante las drogas

Percepción de riesgo

La percepción de riesgo contempla en qué medida las personas piensan que determinadas conductas relacionadas con el consumo de drogas pueden ocasionar problemas. En este sentido, considerar que el consumo de sustancias psicoactivas conlleva un riesgo y puede ser problemático supone un freno al consumo (tabla 1.1.67).

Tabla 1.1.67.

Evolución del riesgo percibido ante diversas conductas de consumo de drogas (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas) (%). España, 1997-2019/2020.

	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019
Consumir cocaína una vez o menos al mes	93,5	95,4	93,3	93,1	95	95,8	94,6	94,5	93,8	94,6	97,0	93,4
Consumir hipnosedantes una vez por semana o más	81,4	86,8	84,8	85,4	81,8	79,7	79,7	79,9	78,5	78,8	79,6	83,5
Consumir hipnosedantes una vez o menos al mes	60,4	70,1	66,7	65,3	62,3	62,2	60,1	62,5	57,6	58,0	62,1	65,3
Consumir analgésicos opioides una vez o menos al mes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	70,6
Consumir analgésicos opioides una vez por semana o más	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	85,7
Consumir cannabis una vez por semana o más	84	87,6	83,1	79,2	80,8	83,0	81,6	85,5	82,4	79,8	81,5	85,3
Consumir cannabis una vez o menos al mes	68,9	74,8	67,9	62,0	64,2	68,5	62,7	69,4	61,2	62,5	66,1	66,3
Consumir 1-2 cañas/copas cada día	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	48,3
Consumir 5-6 cañas/copas el fin de semana	45,6	49,2	44,2	41,8	43,6	46,6	45	49,3	43,5	45,8	49,1	50,2
Fumar paquete tabaco diario	79,7	82,4	83,6	84,6	87,1	87,1	89,4	89,1	88,7	91,6	93,0	92,2
Jugar a juegos con dinero o apuestas con una frecuencia al menos semanal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	72,4
Más de 3 horas diarias en internet	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	69,4

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

La opinión de la población es generalizada cuando se opina sobre el consumo de la **cocaína**. El 93,4% manifiesta que consumir esta sustancia una vez o menos al mes, puede producir muchos o bastantes problemas de salud. El porcentaje de población que asocia riesgo al consumo de esta sustancia ha descendido en comparación con el dato del año anterior.

La percepción de riesgo sigue muy extendida respecto al hecho de **fumar un paquete de tabaco diario**: el 92,2% piensa que realizar dicho consumo produciría muchos o bastantes problemas para la salud. El dato obtenido es ligeramente inferior al registrado el año anterior (93%).

Respecto al consumo de alcohol de manera habitual (**consumo 5-6 copas/cañas el fin de semana**) es percibido como un riesgo por algo más de la mitad de la población (50,2%).

En relación al **consumo habitual de cannabis** (una vez por semana o más), la percepción de riesgo se ha visto incrementada en 3,8 puntos porcentuales con respecto al dato obtenido el año 2017, estableciéndose en 85,3% el porcentaje de personas que piensa que consumir cannabis una vez por semana o más produciría bastantes/muchos problemas para la salud.

En lo que respecta al **consumo esporádico de cannabis** (una vez o menos al mes), en el año 2019 se ha obtenido un dato similar al de la medición anterior, siendo el 66,3% de las personas los que piensan que dicho consumo podría ser bastante o muy perjudicial para la salud.

Algo más del 80% de la población cree que **consumir hipnosedantes una vez por semana o más** conlleva riesgo. Cuando hablamos de la percepción de riesgo de consumo de esta sustancia psicoactiva en el tramo temporal de una vez o menos al mes, se establece en 65,3%, ambos datos han aumentado más de 3 puntos porcentuales con respecto al dato obtenido en el 2017.

Figura 1.1.54.

Riesgo percibido ante el consumo de drogas u otros comportamientos (porcentaje de población que piensa que cada conducta puede causar muchos o bastantes problemas). España, 2019/2020.



Consumir cocaína u otras drogas ilegales una vez o menos al mes*	93,4
Fumar paquete tabaco diario	92,2
Consumir analgésicos opioides una vez por semana o más	85,7
Consumir cannabis una vez por semana o más	85,3
Consumir hipnosedantes una vez por semana o más	83,5
Fumar cigarrillos electrónicos	73,9
Jugar a juegos con dinero al menos semanalmente***	72,4
Consumir analgésicos opioides una vez o menos al mes	70,6
Más de 3 horas diarias en internet**	69,4
Consumir cannabis una vez o menos al mes	66,3
Consumir hipnosedantes una vez o menos al mes	65,3
Consumir 5-6 cañas/copas el fin de semana	50,2
Tomarse más de 1 o 2 cañas/copas cada día	48,3

* Otras drogas ilegales incluido en 2019.

** Emplear más de 3 horas diarias a actividades que requieran el uso de internet sin considerar el tiempo empleado en tareas escolares o laborales.

*** O apuestas.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

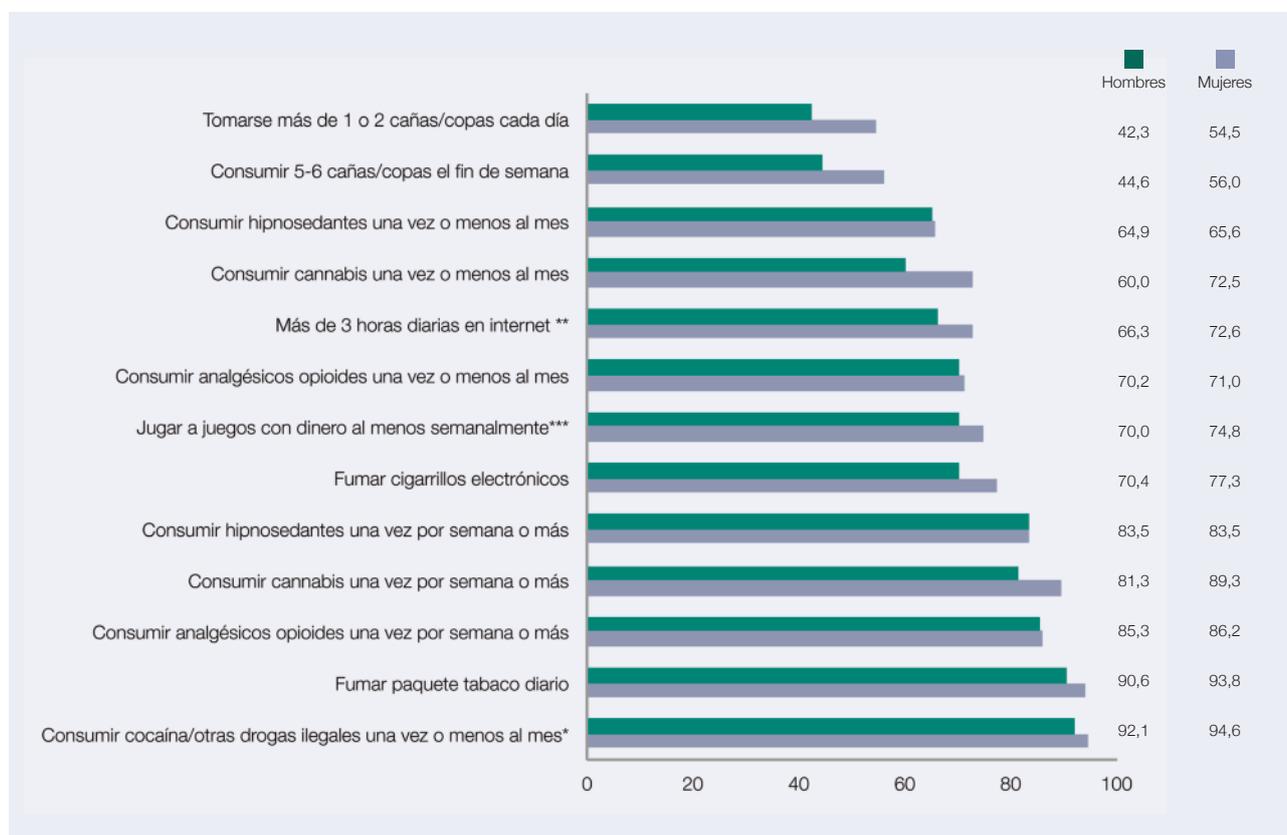
De la misma manera que se observa con los hipnosedantes, la percepción de riesgo del **consumo de analgésicos opioides una vez por semana o más** supera el 80%; mientras que, **consumir analgésicos opioides una vez o menos al mes**, puede producir muchos o bastantes problemas para 7 de cada 10 personas (70,6%).

Para finalizar, cabe mencionar que en la encuesta EDADES 2019/2020 se han incluido variables relacionadas con el juego con dinero y la adicción a internet, siendo un 72,4% de la población los que advierten de la gravedad de jugar a juegos con dinero o apuestas semanalmente. En el caso del uso frecuente de internet, aproximadamente el 70% de los individuos piensa que pasar más de 3 horas al día utilizando internet podría ser un problema importante.

De manera general, la percepción de riesgo ante el consumo de drogas alcanza proporciones más elevadas entre las mujeres que entre los hombres en todos los casos. Comparativamente entre ambos sexos, las mayores diferencias se encuentran en relación al consumo de alcohol, cannabis y uso de internet.

Figura 1.1.55.

Percepción del riesgo asociado al consumo de sustancias psicoactivas (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas), según sexo. España, 2019/2020.



* Otras drogas ilegales incluido en 2019.

** Emplear más de 3 horas diarias a actividades que requieran el uso de internet sin considerar el tiempo empleado en tareas escolares o laborales.

*** O apuestas.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Consumo diario de tabaco: prevalencia y percepción de riesgo

A continuación se analiza la evolución que ha seguido la prevalencia del consumo diario de tabaco junto con la percepción de riesgo asociada a consumir un paquete de tabaco al día.

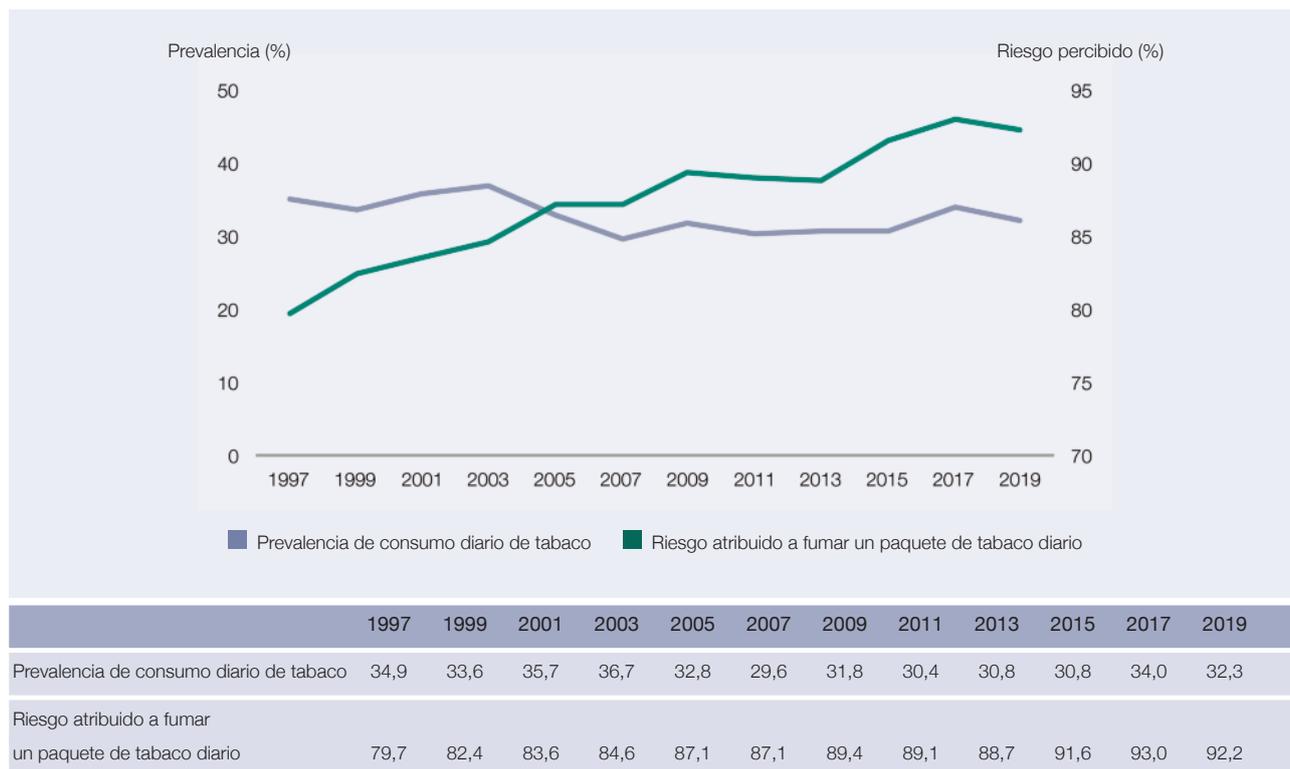
Se observa cómo a lo largo de la serie histórica, el riesgo asociado al consumo de un paquete de tabaco diario se ha ido incrementando año a año desde 1997, a excepción del año 2013, donde el riesgo percibido sufrió un leve retroceso.

Esto mismo ha vuelto a ocurrir en 2019, ya que el 92,2% de la población considera que el hecho de fumar un paquete al día supone un gran riesgo, frente al 93,0% de 2017.

Sorprendentemente, esta disminución en la percepción de riesgo no parece haber aumentado en 2019/2020 el consumo diario de tabaco, sino que se ha registrado un descenso del mismo, habiendo pasado del 34% en el año 2017 al 32,3% registrado en esta edición de la encuesta (figura 1.1.56).

Figura 1.1.56.

Evolución de la percepción del riesgo de fumar un paquete de tabaco diario (proporción de personas que piensa que esa conducta puede causar muchos o bastantes problemas) y de la prevalencia de consumo diario de tabaco en la población de 15-64 años (%). España, 1997-2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Percepción de disponibilidad

Además de conocer el consumo de las sustancias psicoactivas, es importante determinar en qué medida los ciudadanos consideran que es sencillo o no adquirir las mismas.

Observando las diferentes sustancias psicoactivas, el **cannabis** destaca sobre el resto de sustancias en lo que a accesibilidad se refiere. El 59,4% piensa que le sería fácil o muy fácil conseguir esta sustancia en 24 horas, proporción inferior a la que se registró en 2017 (63,3%). Se puede apreciar que desde el año 2009 se viene produciendo un ligero descenso en la percepción de disponibilidad de esta sustancia.

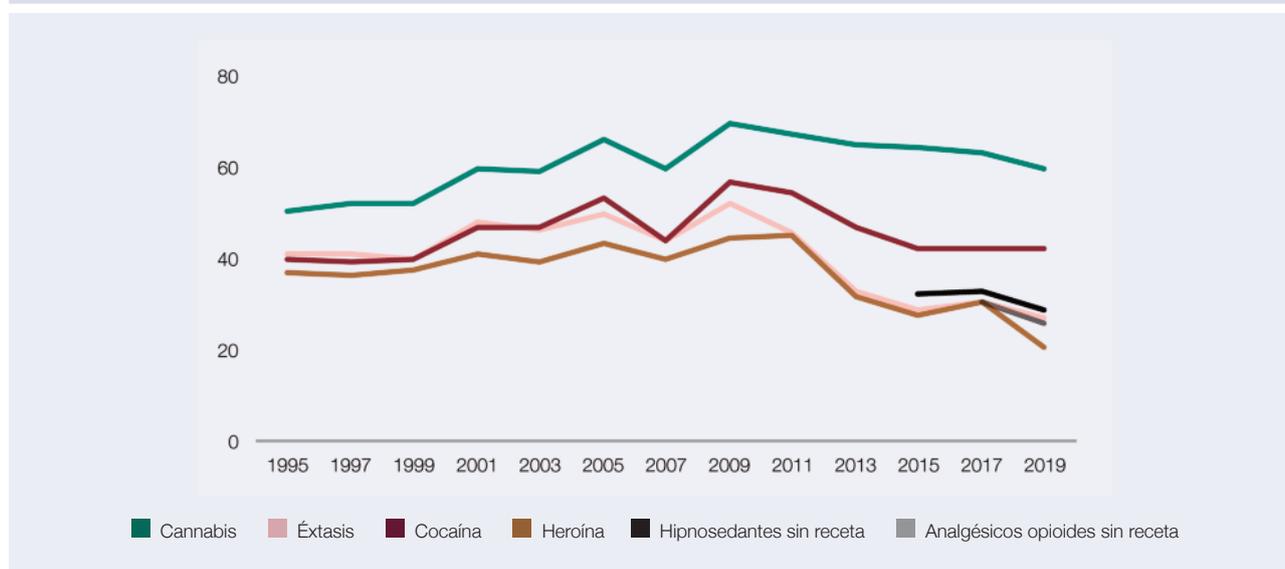
Por detrás del cannabis, la **cocaína en polvo** es la sustancia ilegal que más personas perciben como fácil o muy fácil de obtener en 24 horas (42,1%), seguido del **éxtasis** (26,7%) y la **cocaína en forma de base** (24,8%)

En relación con las sustancias psicoactivas legales, el 28,6% de los individuos de 15 a 64 años reconocen que les resultaría sencillo conseguir **hipnosedantes sin receta** en 24 horas, proporción inferior a la que se registraba en 2017 (32,8%). Cuando se trata de conseguir **analgésicos opioides sin receta médica**, la percepción de disponibilidad es muy similar a la de los hipnosedantes (25,7%), habiendo también disminuido con respecto al 2017 (30,4%).

Tabla 1.1.68.

Evolución de la percepción de disponibilidad de drogas (conseguirlas en 24 horas es relativamente fácil/muy fácil), entre la población de 15-64 años de edad (%). España, 1995-2019/2020.

	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019
Cannabis	50,3	52,1	51,8	59,5	59,2	66,2	59,8	69,6	67,0	64,6	64,3	63,3	59,4
Éxtasis	41,1	40,9	39,9	48,2	46,1	49,7	43,8	51,9	45,6	32,7	28,5	30,6	26,7
Cocaína*	39,5	39,2	39,9	46,7	46,5	53,3	43,8	56,7	54,4	46,9	42,0	42,3	42,1
Cocaína base	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24,8
Heroína	37,0	36,2	37,2	41,2	39,2	43,4	39,5	44,7	44,9	31,6	27,4	30,3	20,5
Analgésicos opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30,4	25,7
Hipnosedantes sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31,9	32,8	28,6



* Hasta 2017, cocaína polvo y/o base; en 2019, cocaína polvo.

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Tabla 1.1.69.

Percepción de disponibilidad de distintas sustancias psicoactivas (conseguirlas en 24 horas es relativamente fácil/muy fácil) entre la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2019/2020.

	Hombres	Mujeres
Cannabis	64,9	53,6
Éxtasis	30,5	22,7
Cocaína polvo	47,3	36,5
Cocaína base	28,0	21,4
Heroína	22,9	17,9
Hipnosedantes sin receta	30,9	26,3
Analgésicos opioides sin receta	27,9	23,3

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADADES).

Percepción de la importancia del problema de consumo de drogas y visibilidad del problema

En el año 2019/2020 se ha observado un repunte de personas que opinan que hay un importante problema con las drogas ilegales en su lugar de residencia, alcanzándose el dato más alto desde el año 2009, siendo el 46,1% de los que manifiestan que es muy importante el problema con las drogas ilegales en su zona de residencia.

Tabla 1.1.70.

Importancia concedida por la población de 15-64 años al problema de las drogas ilegales en el lugar donde vive (%). España, 1997-2019/2020.

	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019
Nada importante	19,6	22,3	19,1	20,9	14,8	20,5	20,4	27,5	23,0	26,0	24,9	20,4
Algo importante	28,1	32,1	34,3	34,3	27,9	29,7	30,7	32,5	37,8	37,7	40,0	33,5
Muy importante	46,4	37,3	39,3	36,3	52,0	49,8	48,9	40,0	39,2	36,3	35,1	46,1

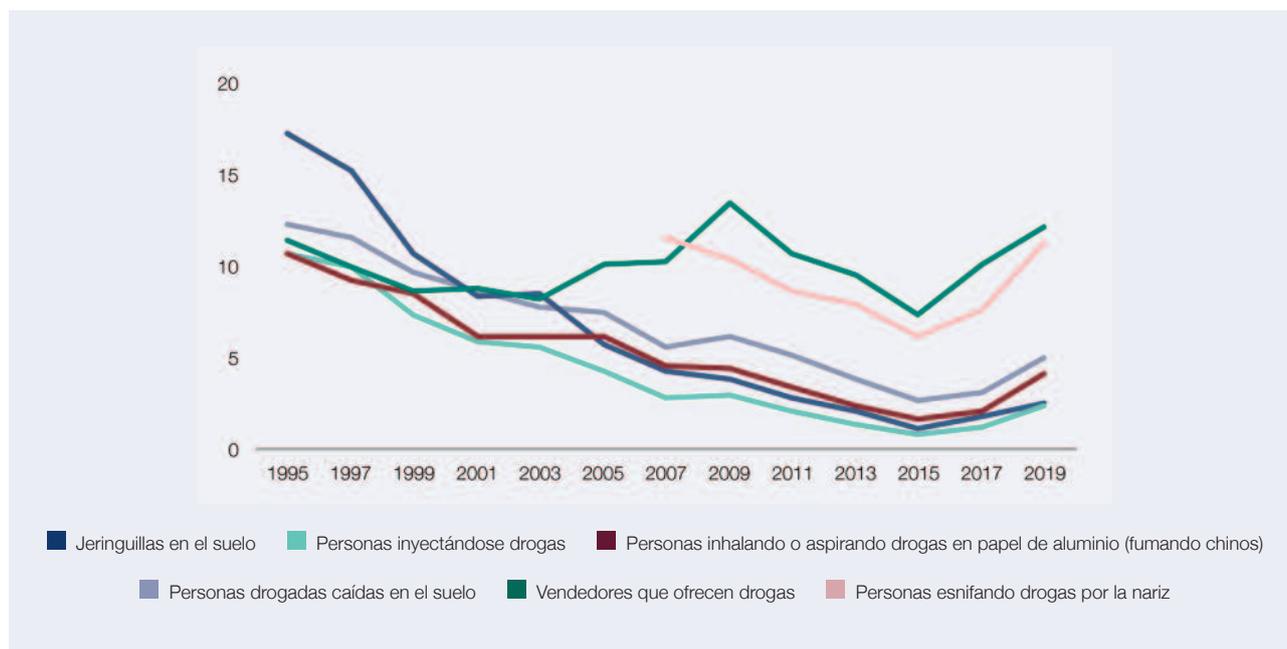
FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

En relación a la visibilidad que tienen ciertas escenas relacionadas con el consumo de drogas, se registra una situación similar a la ya descrita para la percepción de disponibilidad.

En línea con el aumento de personas preocupadas comentado anteriormente, se ha registrado un aumento de visualizaciones para todas las escenas propuestas con respecto al año 2017 (figura 1.1.57). Las situaciones más habituales con las que se encuentran los individuos son las relacionadas con el consumo de cannabis y de alcohol, el 56,7% manifiesta que de manera frecuente se topa con personas fumando porros; en lo que respecta al consumo de alcohol, alrededor del 45% de los individuos dicen haberse encontrado de manera habitual con personas borrachas o haciendo botellón.

Figura 1.1.57.

Visibilidad en el entorno cercano de algunas situaciones relacionadas con el uso de drogas ilegales (porcentaje de la población de 15-64 años que se encuentra frecuente o muy frecuente cada situación en el lugar donde vive). España, 1995-2019/2020.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

En cuanto a la visibilidad de vendedores ofreciendo drogas, al igual que ocurrió en 2017, ha vuelto a registrar un ascenso, pasando del 10,1% al 12,1%, el porcentaje de personas que se encuentran a estos individuos de manera frecuente.

La siguiente escena con la que los individuos se encuentran en su zona de residencia es con personas esnifando drogas por la nariz, habiendo registrado también un ascenso con respecto al dato de la anterior medición (7,5% en 2017 y 11,3% en 2019).

Finalmente, en lo que respecta al resto de acciones analizadas, los porcentajes obtenidos son muy residuales no alcanzando en ninguna de ellas un 6%.

Tabla 1.1.71.

Visibilidad en el entorno cercano de algunas situaciones relacionadas con el uso de drogas ilegales (porcentaje de la población de 15-64 años que se encuentra frecuente o muy frecuente cada situación en el lugar donde vive). España, 1995-2019/2020.

	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019
Jeringuillas en el suelo	17,3	15,2	10,7	8,4	8,5	5,7	4,2	3,8	2,9	2,0	1,1	1,7	2,6
Personas inyectándose drogas	10,7	9,9	7,3	5,9	5,5	4,3	2,8	2,9	2,1	1,3	0,8	1,2	2,3
Personas inhalando o aspirando drogas en papel de aluminio	10,6	9,2	8,5	6,1	6,2	6,1	4,6	4,4	3,3	2,4	1,6	2,1	4,1
Personas drogadas caídas en el suelo	12,3	11,5	9,7	8,7	7,8	7,4	5,6	6,2	5,2	3,8	2,6	3,1	5,0
Vendedores que ofrecen drogas	11,4	10	8,6	8,8	8,2	10,1	10,2	13,5	10,7	9,4	7,3	10,1	12,1
Personas esnifando drogas por la nariz	-	-	-	-	-	-	11,6	10,4	8,6	7,9	6,1	7,5	11,3
Personas fumando porros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	52,9	45,1	51,2	56,7
Personas haciendo botellón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	42,4	34,9	38,3	45,3
Personas borrachas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32,7	38,1	45,9

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Hay un mayor porcentaje de hombres que de mujeres que observan en el lugar donde viven algunas situaciones relacionadas con el uso de drogas ilegales, salvo el ver jeringuillas en el suelo (tabla 1.1.72).

Tabla 1.1.72.

Visibilidad en el entorno cercano de algunas situaciones relacionadas con el uso de drogas ilegales (porcentaje de la población de 15-64 años que se encuentra frecuente o muy frecuente cada situación en el lugar donde vive), según sexo (%). España, 2019/2020.

	Hombres	Mujeres
Jeringuillas en el suelo	2,3	2,7
Personas inyectándose drogas	2,3	2,3
Personas inhalando o aspirando drogas en papel de aluminio (fumando chinos)	4,4	3,7
Personas drogadas caídas en el suelo	4,9	4,9
Vendedores que ofrecen drogas	13,0	10,6
Personas esnifando drogas por la nariz	12,7	9,3
Personas fumando porros	57,8	54,3
Personas haciendo botellón	46,2	43,4
Personas borrachas	46,3	44,5

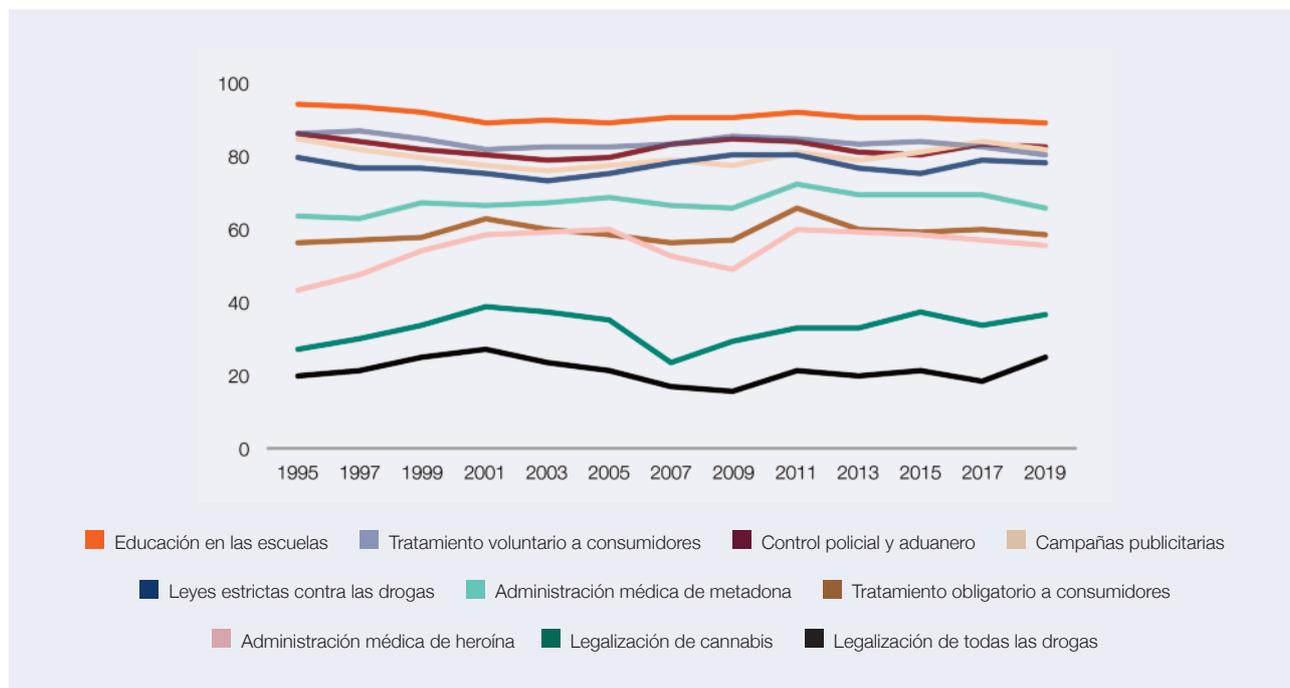
FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Valoración de la importancia de diversas acciones para intentar resolver el problema de las drogas para intentar resolver el problema de las drogas

Se propone a los encuestados valorar una serie de acciones para solventar el problema del consumo de drogas entre la población. La medida que cuenta con un mayor grado de apoyo es la **educación en las escuelas**, ya que el 90% de la población piensa que esta medida es muy importante para resolver el problema de las drogas en nuestro país. A lo largo de la serie histórica, esta acción siempre ha sido la que ha contado con un mayor número de apoyos.

Figura 1.1.58.

Valoración como “muy importantes” de diversas acciones para resolver el problema de las drogas entre la población de 15-64 años (%). España, 1995-2019/2020.



	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019
Educación en las escuelas	94,3	93,1	91,8	89,4	89,5	88,8	90,6	90,4	91,8	90,4	90,8	90,0	89,2
Control policial y aduanero	85,8	83,7	82,1	80,5	78,8	79,8	83,3	84,7	84,2	81,2	80,4	83,1	82,6
Campañas publicitarias	84,5	81,5	79,8	77,6	75,6	77,7	79,1	77,7	81	78,7	80,7	83,6	81,5
Tratamiento voluntario a consumidores	86,3	87,1	84,8	81,6	82,7	82,4	83,2	85,1	84,9	83,2	83,8	82,3	80,1
Leyes estrictas contra las drogas	79,3	77	76,9	75,5	73,2	75,3	77,9	80,6	80,3	76,6	74,9	79,1	78,5
Administración médica de metadona	63,8	62,9	67,5	66,6	67,1	68,4	66,8	65,8	72,4	69,3	69,3	69,1	65,7
Tratamiento obligatorio a consumidores	56,2	57,2	57,9	62,8	59,7	58,2	56,3	57,2	65,7	59,9	59,4	59,8	58,1
Administración médica de heroína	43,3	47,5	53,9	58,2	59,3	59,9	52,8	48,9	60,2	59,1	58,1	57,3	55,2
Legalización de cannabis	27,3	30,2	33,3	38,5	37,1	35,2	23,4	29,6	32,7	33,1	37,4	33,8	36,5
Legalización de todas las drogas	19,8	21,5	24,6	27,1	23,5	21,4	16,6	15,6	20,9	19,6	21,0	18,1	24,8

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADAES).

El **control policial y aduanero**, es la segunda acción más apoyada para solucionar el problema del consumo de drogas entre la población. Respecto al año 2017, esta medida se ha mantenido muy estable (83,1% en 2017 frente a 82,6% en esta edición).

Otras acciones que también son consideradas como muy importantes para resolver el problema de las drogas por una gran parte de la población son las **campañas publicitarias** y el **tratamiento voluntario a los consumidores** (81,5% y 80,1%, respectivamente).

Finalmente, las acciones relacionadas con la legalización parecen ser importantes para una menor proporción de la población. El 36,5% de los individuos piensa que la **legalización del cannabis** sería una solución importante para resolver el problema de las drogas, registrándose un porcentaje bastante inferior cuando se pregunta sobre la opción de **legalizar todas las drogas** (24,8%), a pesar de haber obtenido un importante repunte de 6,7 puntos porcentuales con respecto al año 2017 (18,1%).

La proporción de mujeres que consideran estas medidas más importantes es mayor que en hombres para todas las acciones excepto para la legalización del cannabis.

Tabla 1.1.73.

Valoración como “muy importantes” de diversas acciones para resolver el problema de las drogas entre la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2019/2020.

	Hombres	Mujeres
Educación en las escuelas	88,0	90,5
Tratamiento voluntario a consumidores	78,9	81,2
Control policial y aduanero	80,2	84,9
Campañas publicitarias	79,5	83,6
Leyes estrictas contra las drogas	75,3	81,7
Administración médica de metadona	64,2	67,2
Tratamiento obligatorio a consumidores	55,8	60,5
Administración médica de heroína	53,0	57,3
Legalización de cannabis	38,9	33,9
Legalización de todas las drogas	24,8	24,9

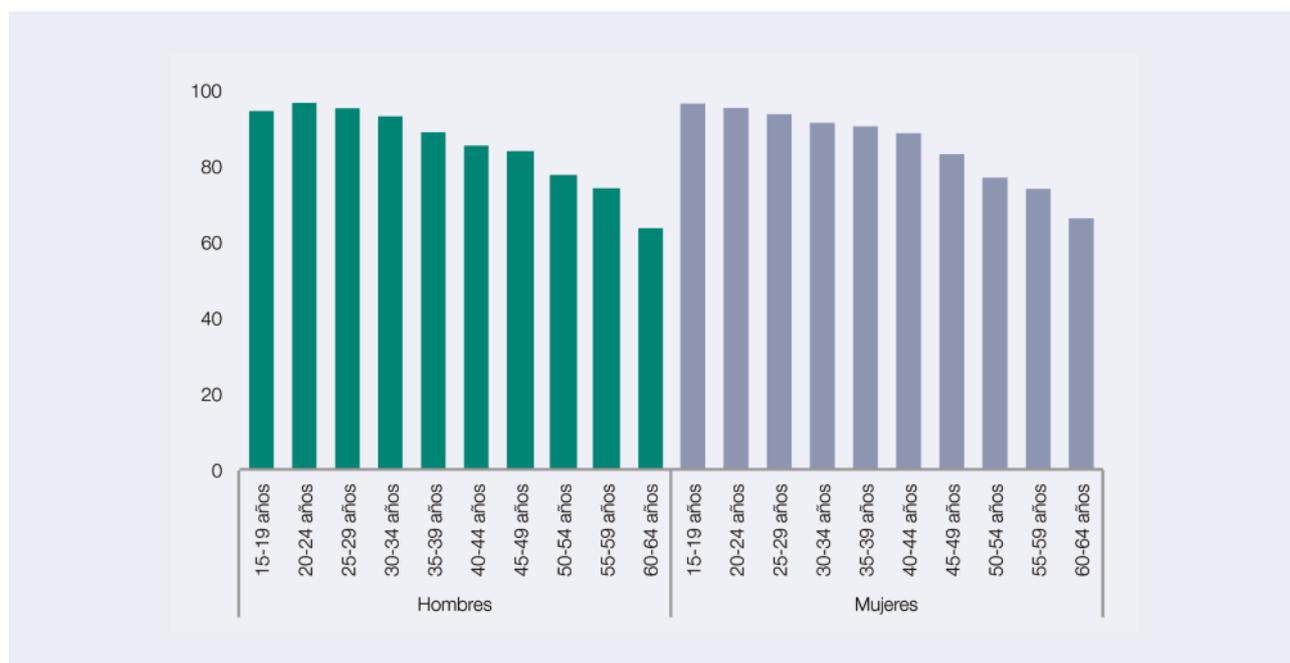
FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Percepción sobre el estado de salud

Analizando la percepción que tienen los propios individuos acerca de su estado de salud, tal y como cabía esperar, a medida que aumenta la edad disminuye la proporción de personas que consideran que su estado de salud es bueno o muy bueno. A partir de los 50 años, y especialmente a partir de los 60 años de edad, se hace más relevante la presencia de aquellos que consideran su estado de salud mejorable. Esto se observa tanto en hombres como en mujeres, no apreciando diferencias significativas entre ambos sexos.

Figura 1.1.59.

Percepción del estado de salud de la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2019/2020.



		Muy buena / buena	Regular	Mala / muy mala
Hombres	15-19 años	94,4	5,6	0,0
	20-24 años	96,7	3,1	0,2
	25-29 años	94,8	4,9	0,3
	30-34 años	92,8	6,5	0,7
	35-39 años	89,1	10,3	0,6
	40-44 años	85,3	12,3	2,4
	45-49 años	83,6	13,7	2,7
	50-54 años	77,5	19,4	3,1
	55-59 años	73,8	22,8	3,4
	60-64 años	63,5	32,6	3,9
Mujeres	15-19 años.	96,4	3,5	0,1
	20-24 años	95,2	4,8	0,0
	25-29 años	93,6	6,2	0,3
	30-34 años	91,3	7,9	0,9
	35-39 años	90,3	8,9	0,7
	40-44 años	88,6	10,1	1,4
	45-49 años	83,0	15,3	1,7
	50-54 años	76,9	20,8	2,3
	55-59 años	73,9	21,0	5,1
	60-64 años	66,2	30,3	3,59

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).